

EL MARCADOR doc

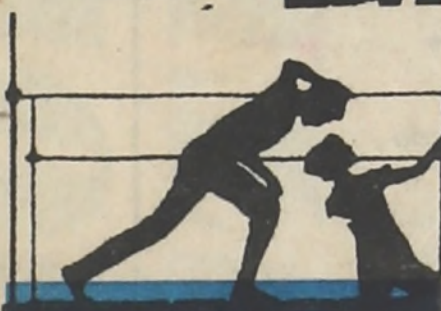
PUBLICACION BIMESTRAL AÑO 1 - N° 6

N\$ 90



EL CONCEPTO DE DOMINACION

Texto completo de las denuncias de ARAUJO en el PARLAMENTO



CRONOLOGIA INFORMATIVA DEL URUGUAY

JUNIO - JULIO 1985

SUMARIO

"EL MARCADOR" doc.
AÑO 1 N° 6

Publicación Bimensual

Director y Redactor

Responsable.

Ruben Cassina

**CIPFE. Centro de
Investigación y Promoción
Franciscano y Ecológico.**

Canelones 1164

Tel.: 90 76 48

3

Editorial

4

Temas para el debate

10

Cronología

48

Documentos

66

fichas

84

Índice de hechos relevantes

**Impreso en Talleres
Gráficos del Sur.**

**Depósito legal:
N° 202.395/85**

**Montevideo - Uruguay
Distribuye en Capital e
Interior: Berriel**

METODOLOGIA Y FUENTES

En esta sección se abordan a modo exclusivamente informativo aquellos hechos económicos, sociales y políticos de relevancia ocurridos en un período de dos meses.

Las informaciones se ordenan cronológicamente, cada hecho se consigna de acuerdo a la primera mención que del mismo se realiza en cualquiera de los medios de prensa escrita utilizados, existiendo en la mayor parte de los casos un desfase entre el hecho ocurrido y su expresión periodística.

La información que se publica surge de la lectura de todas las fuentes de consulta permanente, empleándose para su redacción definitiva los órganos en los que aparece mención del hecho y reflejando la noticia tal como fue expresada en esos medios.

Si en el armado de la versión definitiva se utilizaron varias fuentes, las mismas se señalan al final del hecho, y la mención "todos" indica que la información aparece en todos los órganos de prensa que se consultan.

La numeración de la cronología se realiza a partir del primer día de cada mes.

Se completa la cronología con el Índice de Cuestiones Relevantes que señala los acontecimientos más importantes en cada esfera, y la numeración de los hechos correspondientes.

TEMA PARA EL DEBATE

EL CONCEPTO DE DOMINACIÓN

Para una teoría de las clases sociales



Hace ya bastante más de una década, en 1971; persuadido de que parte importante de la incapacidad de las Ciencias Sociales Latinoamericanas de destrabar su estancamiento se debía a que la arena del debate estaba empapada del manejo escolástico y dogmático, empantanando a la propia fertilidad de las categorías explicativas más clásicas, me propuse la reflexión abierta y desprejuiciada sobre ellas. Lo hice, es cierto, desde una perspectiva libertaria, pero en decidido desalío a todas las «vacas sagradas», cualquier fuera su «corral». Con la entrega de un primer trabajo («Explotación y Dominación», Acción Directa, Montevideo, 1972), el esfuerzo quedó interrumpido.

En 1984 retomé la tarea. El primer fruto de este reencuentro con aquel propósito es el libro «Sociología de la Dominación» que habrá de publicar Tupac en Buenos Aires. Lo que va a leerse —como «entrega anticipada»— es una parte del capítulo IV de ese trabajo, con meros ajustes para su edición como artículo.

LA «PROBABILIDAD de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas» (Weber, t. I, cap. I, Nal. 16, p. 43) es, en realidad, poder institucionalizado en el contexto de relaciones sociales concretas y con determinadas facultades. El que obedece, otorga «legitimidad» a la autoridad del que manda, para hacerlo: «Un determinado mínimo de voluntad de obediencia, o sea interés (externo o interno) en obedecer, es esencial en toda relación auténtica de autoridad» (Weber, t. I, cap. III, Nal. I, p. 170). Pero hay que poner esta noción en la dimensión dinámica. Veamos.

Lo dicho, permite afirmar que la dominación es *bilateral*, constituye siempre una *relación de dominación*, involucra necesariamente a dominante (o dominantes) y dominado (o dominados); y es *normativa*, consiste en una «probabilidad» compuesta por expectativas mutuas internalizadas —que se hacen comunes—, las cuales configuran «contenidos» posibles de mandatos. Vale decir, que el hecho de la obediencia —con algún grado mínimo de voluntad—, tiene «límite» en la «legitimidad».

Más allá de él, el mandato será obedecido o no. Pero la reiteración de mandatos de ese orden que resulten obedecidos, incorporan ese contenido a las expectativas mutuas de la relación de dominación, se institucionalizan como «materia» de la dominación —integran su «contenido»— y terminan por ser «legitimados». Se habría «corrido» ampliamente el «límite». Por el contrario, si el «mandato fuera de límite», logra ser resistido con éxito y no es obedecido, aquel resulta reforzado, consagrado normativamente. En el sentido inverso: contenidos legitimados de la dominación («competencias» o «facultades» dirían los juristas), no utilizados en mandatos específicos, tienden a desinstitucionalizarse, a excluirse como mandatos posibles por desaparición en las expectativas mutuas, a perder le-

gitimidad. Aquí se habría corrido restrictivamente el «límite de la dominación». Es decir que una relación de dominación requiere su constante actualización por medio de su ejercicio. Es de hecho y no norma jurídica, aunque esta pueda existir consagrándola, reforzándola o para darles respaldo jurisdiccional.

Claro que la obediencia a mandatos específicos en la relación de dominación («entre personas dadas»), resulta de algo, tiene un sentido real más allá de la «legitimidad» otorgada. Ésta viene a racionalizar justificativamente el hecho mismo de la dominación. Pero hay algo que *la explica*, que no resulta de la dominación misma, sino específicamente del tipo de dominación de que se trate. La coacción física es siempre «última ratio»: no puede ejercerse la dominación en base *exclusiva* y *permanente* de la coacción física, pero ella es casi siempre, un ingrediente respaldante. El poder económico en forma de explotación o por la mera disponibilidad de riquezas, el poder político, o burocrático, o el hierocrático (coacción psíquica por administración de la salvación), o la alienación cultural, entre otros, son *modos* de dominación que la explican específicamente.

En base a ellos, —a los *modos*—, es que podemos tipologizar las relaciones de dominación (los sistemas en que se organizan), a la manera de como Marx lo hace con las relaciones de producción; y no a la de Weber en el caso: que funda su tipología en las formas de legitimación. En este contexto, el rescate de la importante aportación Weberiana al respecto puede hacerse sobre la base de su re-bautización como «tipos de legitimidad».

Así concebida la dominación permite algunas deducciones que habrán de constituir los cimientos de la elaboración teórica a realizar.

Corresponde, pues, que realicemos esas deducciones fundamentales.

a) En primer lugar, como se ha dicho, la dominación es *relacional*. Involucra siempre a seres humanos. Como decía Marx, quienes no son seres humanos no tienen voluntad. Tampoco tienen conciencia, ni son capaces de relaciones sociales en el sentido aquí empleado. El control sobre objetos inanimados o sobre animales, es relación entre hombres, que posibilitan a unos e impiden a otros, el acceso a ellos, su uso y su posesión.

Ese carácter relacional implica la necesidad de otros para su existencia. Pero esa necesidad no es meramente lógica condición definicional. Generalmente se domina para «algo»; y aun en el caso de que se acepte el dominio como fin en sí, el «poder por el poder mismo» (el famoso asunto de la «voluntad de poder»), para algo o por el poder en sí, el dominante *necesita realmente* del dominado.

Por otra parte, ese carácter relacional de contenido asimétrico propio de la dominación, define a las relaciones de dominación, como bilaterales (por lo menos), con la presencia de —también por lo menos— dos partes y *dos puntos de vista*, uno de cada lado o polo relacional de la simetría.

b) En segundo lugar, la dominación en sí, explica la desigualdad estructural. Constituye el medio para el acceso diferencial a todo lo que en la sociedad de que se trate se distribuya desigualmente. Pero la dominación se logra y se ejerce de diversas maneras que se combinan en *modos de dominación*.

Estas diversas maneras constituyen los factores que *explican* a las relaciones de dominación; y sus diversas formas de combinarse en «modos», dan cuenta de las diferencias específicas entre los diversos tipos de ellas.

Esto significa niveles de análisis diferentes, y estatus epistemológicos distintos.

A la dominación en sí la postulamos como categoría explicativa más general de todas las

estructuras desigualitarias, de todas las estructuras de clase.

Y en tanto que tal, es propuesta como categoría universal para las sociedades de clases (y para otras desigualdades estructurales de otros niveles, que no abordaremos en este trabajo).

De los distintos factores o maneras, no estamos en condiciones de hacer una lista exhaustiva; sino, a lo sumo, de enumerar lo más importantes operantes en sociedades históricas bien conocidas. Pero además, su eventual —e ideal— listado no puede llegar a estar cerrado, por más que se supere el inconveniente precitado. Son categorías históricas, contingentes en variable medida.

La explotación solo aparece con la existencia de excedente que es objeto de apropiación y puede desaparecer por automación generalizada, por desaparición de la escasez, etc.; puede transformarse de tal forma que se convierta en otra categoría económica. Otro tanto puede decirse de las estructuras de poder político, de la coacción hierocrática, de la alienación cultural, etc.

Cada uno de ellos tiene una lógica que permite su tratamiento teórico en términos de «tipo ideal». Y ese es otro nivel de análisis.

Las combinaciones específicas de estas maneras o factores que se dan para cada tipo de sistema de relación de dominación, es aún más contingente históricamente. Y, por cierto, también implica otro nivel de análisis.

c) En tercer lugar, ya se ha explicado como la institucionalización de poder en que consiste una relación de dominación, no significa su cristalización con inercia estabilizadora, sino que —en nuestra manera de concebirla— constituye una normativización con límites móviles, que existe y se actualiza por su ejercicio y por la resistencia que se oponga a él.

Aunque si es cierto que los propios mecanismos de la dominación le respalden y resguar-

den. Pero, como en las máquinas en desuso —por abstención, por excesiva resistencia, o por imposibilidad—, la corren rápidamente. La idea de la fuerza perduradora de mera inercia, es el resultado de la visión y análisis de la dominación desde la perspectiva excesivamente unilateral que da el enfoque weberiano desde la legitimidad exclusivamente. Aunque, sin duda dicha inercia tiene algún grado variable de presencia; pero como precedente inmediato supeditado dinámicamente al permanente ejercicio y grado de resistencia de que la dominación es objeto.

d) En cuarto lugar, y muy conectado con lo precedente, la dominación tiene una contrapartida que —además— configura su «límite»: la *participación*.

La dominación —que es poder concentrado e institucionalizado— se manifiesta en la imposición de la propia voluntad a otro (u otros); lo cual implica una limitación de la voluntad del otro (u otros) y un exceso de capacidad decisoria que afecta más allá de la propia persona que lo ejerce. La capacidad de decisión sobre la propia persona —esa misma que resulta limitada por la dominación —de otro (u otros)—, el «poder sobre sí mismo», es *participación*.

Como se ve, la dominación es, a la vez, la continuación de la «participación» más allá de sí mismo; y tiene en ella su contrapartida porque en la exacta medida de aquella, es que se resta campo a ésta. O sea: a mayor participación menor sometimiento a la dominación.

Sólo en este sentido y metafóricamente hablando puede hacerse el supuesto del «poder suma cero»: si se entiende por poder la capacidad decisoria global (y no como lo hemos definido en este trabajo en el sentido weberiano que es la acepción ampliamente generalizada); y concibiendo a ese «cero» como mero cierre de ecuación, ya que la suma total —si pudiera medirse así— de capacidad decisoria será muy variable según las circunstancias,

el sistema social de que se trate, y su propia situación histórica. En realidad es preferible decir que el total de decisiones que afectan a alguien (a algunos, a muchos) se subdividen —pueden disgregarse— entre las que se adoptan predominantemente, por el dominio de otro (u otros), y las que adoptan los propios afectados, participativamente.

Entonces, el concepto de participación, es de fundamental importancia, que no debe resultar disminuida por el hecho de que este trabajo está centrado en su contrapartida: el fenómeno de la dominación.

e) En quinto lugar, cabe preguntar cuáles son los *papeles posibles* en las relaciones de dominación, en la medida que su carácter relacional implica más de uno.

Para su existencia —para que haya dominación— se requieren *necesariamente* dos papeles o roles: el de dominante, el de quien ejerce la titularidad de la relación de dominación; el de dominado, el del que es objeto de la subordinación que dicha relación implica. Estos son los fundamentales, sin cuya presencia no hay relación de dominación; para ella ambos se requieren mutuamente.

Pero caben otras posibilidades «no-necesarias», como posibilidades lógicas que existan papeles que sean dominantes en relación con alguna (o algunas) posiciones, y dominados en relación a otras (u otras); en cuyo caso podría concebirse lógicamente tres papeles del sistema: dominantes sin subordinación, dominantes con subordinación a los primeros, y dominados sin dominación (subordinados a primeros y segundos).

En papeles activos, no cabe otra posibilidad lógica. Sin embargo puede sumarse una cuarta situación —también lógicamente posible, si no se postula la interacción activa como necesaria para todo componente de un espacio social— que sería la de exclusión integrativa: ocupa el espacio social, pero no lo integra, está apartado de sus relaciones sociales.



Veremos más adelante que estas distinciones lógicas, no comparecen totalmente con las tendencias que los sistemas sociales y sus estructuras desarrollan; pero a la vez, esas posibilidades lógicas adicionales de papeles en la dominación constituyen vías de diferenciación que el sistema «utiliza», aun bajo el predominio de la dicotomía fundamental.

1) Por último, debe darse un paso más deductivo de suma importancia. Si la dominación, al ser relacional, implica por lo menos bilateralidad, y los puntos de vista distintos correspondientes a los diferentes polos de la asimetría, entonces cada punto de vista configurará intereses obje-

tivos propios de cada uno, percibidos o no por los ocupantes de los papeles diferentes, pero en tendencia a hacerlo. Contraposición de puntos de vista y de intereses, de percepción destinada a desarrollarse.

Y si la relación de dominación es dinámica, y se actualiza con el ejercicio y su resistencia (dominación versus participación), que desarrollará la contraposición mencionada; entonces, no solo habrá una tensión estructural conflictiva dependiente de este desarrollo, sino el efectivo *conflicto* constante que el propio ejercicio de la dominación y la resistencia participativa implican.

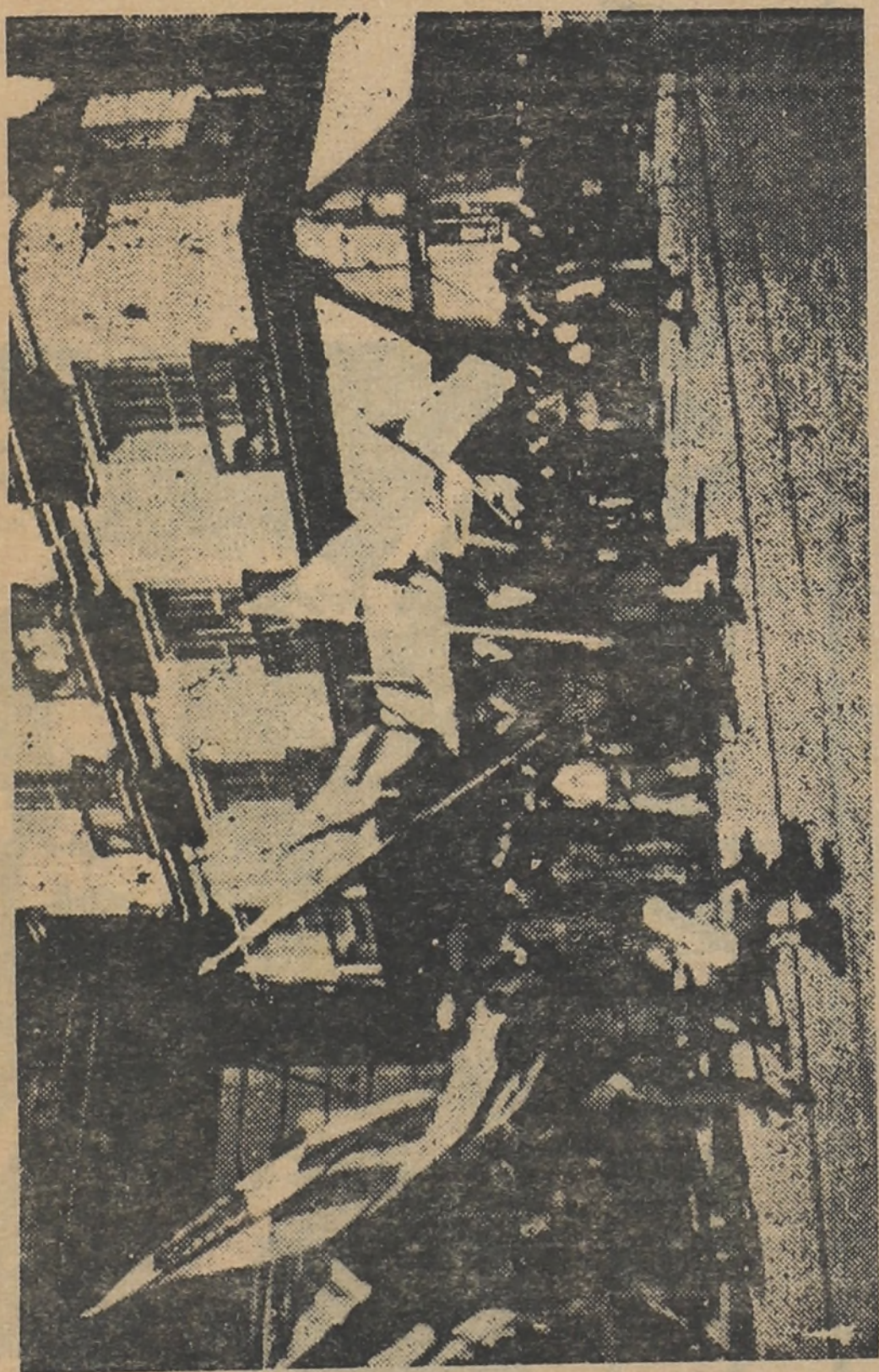
El conflicto social es tan activo

como las mismas dominación y participación. Y su propio pro-
te, sin solución de continuidad. El conflicto social es tan activo como las misma dominación y participación. Y su propio procesamiento y renovación constituyen el motor del cambio social.

Se trata, por supuesto, de la mismísima idea básica que está presente en la famosa frase con que Marx y Engels abren «El Manifiesto del Partido Comunista». Es el concepto de la «lucha de clases» que fue denominador común de las corrientes revolucionarias socialistas del siglo XIX. Sólo que aún más generalizado y multidimensionalizado.

A. Errandonea

comunidad



CRONOLOGIA



1.6.85

Hecho 1

fueron elegidos de acuerdo a las últimas elecciones nacionales.

EL FRENTE AMPLIO CONTESTA A FERREIRA

(Todos)

En relación a las declaraciones realizadas en España por parte de W. Ferreira, la mesa ejecutiva del F.A. dio a conocer un comunicado deplorando las mismas. En el citado documento se señala que las expresiones vertidas por Ferreira contienen "graves inexactitudes y falsedades" manifiesta que en el acuerdo del Club Naval no existieron cláusulas secretas o requisitos previos. En su parte final el comunicado expresa la decisión del F.A. de contribuir al esclarecimiento de las violaciones de derechos humanos.

(La Hora.Últimas Noticias)

1.6.85

Hecho 2

EL PARTIDO COLORADO ELIGE COMITE EJECUTIVO

En el día de hoy el Partido Colorado realizará la elección de su nuevo Comité Ejecutivo Nacional. En esta instancia participan la lista 1 encabezada por el Dr. Jorge Battle, la 123 cuyo titular es Jorge Pacheco Areco, la lista 89 de Manuel Flores Silva, y la 18 que postula a Eli Guedes. Votarán los convencionales que

2.6.85

Hecho 3

COMISION DE ETICA MEDICA: LOS MEDICOS DEBERAN PRESENTARSE A DECLARAR

El Dr. Falconi manifestó que la comisión de ética médica ha planteado la necesidad de derogar la circular que impide a los médicos militares declarar ante la comisión que estudia la participación de éstos en actos vinculados a la tortura.

La circular mencionada proviene del Ministerio de Defensa, y prohíbe la presencia de militares o equiparados aunque lo hagan en forma voluntaria.

La existencia de esta decisión ministerial, motivó una entrevista de la comisión de ética médica con el titular de la cartera a los efectos de obtener una revocación. El Ministro Chiarino informó que la norma cuestionada por el momento se mantendrá.

(El Día)



2.6.85

Hecho 4

FERREIRA DICE QUE NO HABRA JUICIO A MILITARES

A su regreso de España el Presidente del Directorio del P.N. realizó precisiones acerca de las declaraciones formuladas en Europa.

En primer lugar Ferreira cuestionó la afirmación del delegado del F.A., en el sentido de que se habían realizado elecciones libres. Ante la pregunta de un asistente sobre si habrían en Uruguay sanciones por violación de DDHH., Ferreire contestó que no. Pero según el líder nacionalista: "no solamente no afirmé que el pacto del Club Naval estableciera esta impunidad sino que dije expresamente: esto no está establecido en el pacto". Mas adelante agregó Ferreira: "se me informa que el doctor Chiarino insiste nuevamente

en que yo había afirmado que hay cláusulas secretas. Si el doctor Chiarino insiste demasiado voy a empezar a pensar que tiene cola de paja".

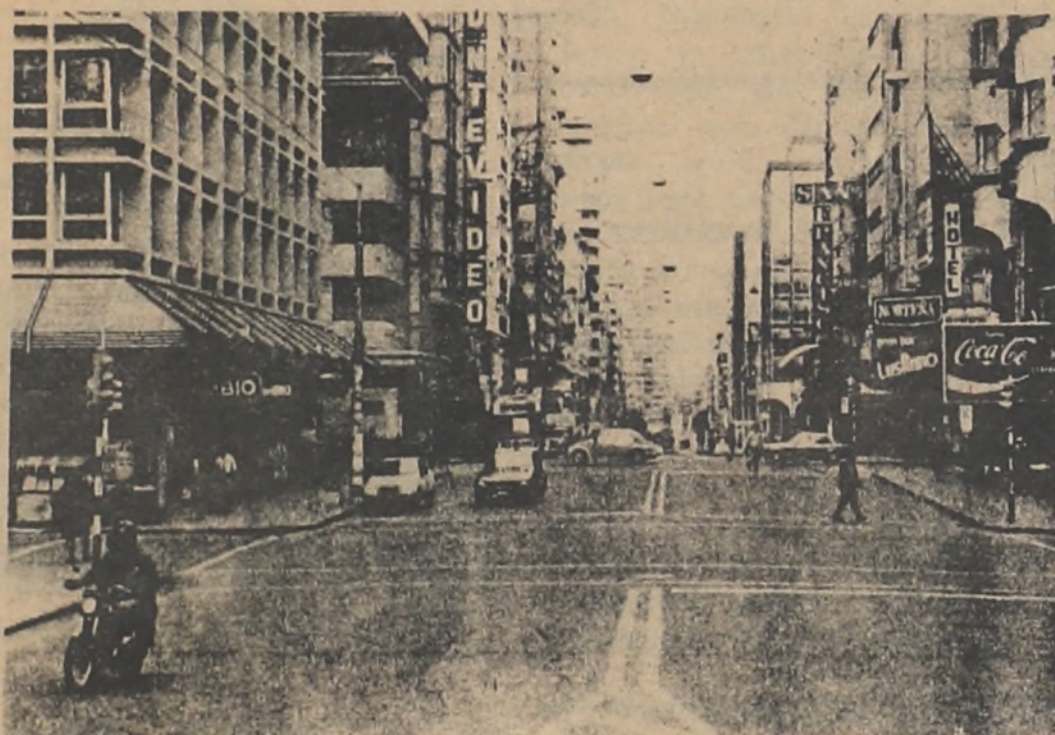
(El Diario)

3.6.85

Hecho 5

REUNION DEL PRESIDENTE CON LIDERES POLITICOS

El Presidente Sanguinetti mantuvo esta mañana una reunión con los principales dirigentes políticos. Estuvieron presentes además de Sanguinetti y Tarigo, Wilson Ferreira, Liber Seregni, Humberto Ciganda, y los presidentes del Banco Central y del Republica. Fueron abordados temas económicos, políticos, e institucionales, no descartándose una nueva reunión del mismo



tenor, una vez consultados los organismos partidarios respectivos.

(El Diario.Ultimas Noticias.Mundocolor)

3.6.85

Hecho 6

PAROS DE 2 HS. POR TURNO EN PRIVADOS

De acuerdo a una movilización planteada por PIT-CNT se realizarán mañana paros de dos horas por turno en todos los centros de trabajo del sector privado.

En la oportunidad se dará lectura a un documento elaborado por la central obrera acerca de la grave situación en la que se encuentra la clase trabajadora.

(Todos)

4.6.85

Hecho 7

SE REALIZO NUEVO PARO DE TRANSPORTE

De acuerdo a una resolución gremial de la

F.O.T. se viene cumpliendo el paro de transporte que finalizará a las 18 hs.

Los obreros en conflicto realizaron barricadas en Pza. Cagancha, Bvar. Artigas y Agraciada y 8 de Octubre y Propios.

Según consigna Mundocolor en Pza. Cagancha se produjeron incidentes.

(Mundocolor.Ultimas Noticias.El Diario)

4.6.85

Hecho 8

EL GOBIERNO EVALUO SU GESTION

El Poder Ejecutivo inició anoche por televisión una serie de programas tendientes a realizar una valoración de los 100 días de democracia.

En el día de ayer participaron además del Presidente Sanguinetti, los Ministros del Interior, de RR.EE., de Defensa y de Educación y Cultura.

El Dr. Sanguinetti realizó una exposición general sobre los logros de la democracia en este corto periodo, mientras que los titulares de las carteras presentes hicie-

ron una reseña de sus gestiones.

(Todos)

6.6.85

Hecho 12

ENTREVISTA GOBIERNO - PIT-CNT

5.6.85

Hecho 9

REPRESION A OBREROS DEL TRANSPORTE

Varios trabajadores de la F.O.T. fueron detenidos ayer en el marco de las movilizaciones previstas por la gremial. Los dirigentes de la F.O.T. se entrevistaron con el Ministro del Interior obteniendo la liberación de sus compañeros. De acuerdo a ciertas versiones habrían existido ataques contra ómnibus que se encontraban trabajando.

(El Pais.El Día.La Mañana.La Hora)

En el día de ayer se celebró un importante encuentro entre el Presidente Sanguinetti y la dirigencia del PIT-CNT. La reunión, que se produjo por iniciativa de ambas partes, fue positiva pese a la existencia de múltiples puntos de desacuerdo. Según versiones del Gobierno la entrevista tenía por finalidad interiorizar a los dirigentes sindicales acerca de la política laboral del Gobierno. Por su parte los sindicatos manifestaron sus discrepancias con la política económica del gobierno, y señalaron su posición sobre los distintos puntos de la plataforma de la central obrera.

(Todos)

5.6.85

Hecho 10

EN DIPUTADOS DEROGARON PROPIEDAD HORIZONTAL PARA COOPERATIVAS

Anoche en Cámara de Diputados se aprobó la derogación del sistema de propiedad horizontal para cooperativas de vivienda. No hubo en la sesión fundamentaciones en contra, y la derogación se obtuvo por unanimidad.

(Todos)

5.6.85

Hecho 11

MICHELINI - GUTIERREZ RUIZ: VIAJARA UNA DELEGACION A BS. AS.

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una resolución de la comisión que investiga los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz.

Por la misma una delegación de la cámara baja viajará a Bs. As. para recabar toda la información pertinente respecto al caso, en la justicia argentina.

(Todos)

7.6.85

Hecho 13

PARO DE TRANSPORTE

Se cumple hoy el paro general del transporte, con la excepción de algunas unidades que están siendo trabajadas por patrones y personal de inspección. La medida de la Federación Obrera del Transporte finalizará a las 24 hs. del día de hoy. La incomunicación entre el interior y Montevideo es casi total, mientras que en la ciudad se observó escaso movimiento, siendo la actividad comercial prácticamente nula.-

(Todos)

7.6.85

Hecho 14

TARIGO ES SECRETARIO DEL P. COLORADO

El Comité Ejecutivo Nacional del P. Colorado eligió en la mañana de hoy al vicepresidente de la República, Dr. E. Tarigo, como nuevo Secretario del Partido. Se informó que Tarigo fue electo por una-



programa especial "100 días de democracia". Sanguinetti exigió del movimiento obrero un esfuerzo para comprender las dificultades por las que atraviesa el gobierno para dar solución a la grave crisis. Apeló a la paciencia "que tantos veces hemos tenido con la dictadura". Señaló lo que a su juicio han sido los logros del gobierno en materia laboral, y que han tenido como respuesta "una avalancha de huelgas".

(Todos)

9.6.85

Hecho 17

PARLAMENTARIOS EN SUECIA GESTIONAN REGRESO DE EXILIADOS

nimidad, aunque se desconocen las cifras de las votaciones iniciales de sondeo. No se encontraban presentes los miembros del C.E.N. Jorge Pacheco y Carlos Pirán.

(U. Noticias.El Diario.Mundocolor)

8.6.85

Hecho 15

COSTO DE VIDA EN MAYO

La Dirección General de Estadísticas y Censos dio a conocer el índice de carestía correspondiente al mes de mayo. El mismo se sitúa en un 4,13%, siendo la inflación en los primeros cinco meses del año del orden del 32,08%.

El rubro varios (7,84%) fue el que registró mayor porcentaje, seguido por el de vestimenta (5,40%).-

(Todos)

8.6.85

Hecho 16

SANGUINETTI SOLICITO PRUDENCIA A LOS SINDICATOS

El Presidente de la República se dirigió ayer nuevamente a la opinión pública en el

El grupo de parlamentarios uruguayos actualmente de visita en Suecia, que integran los diputados Yamandú Sica, Baltasar Prieto, Roberto Asiain, Edison Rijo, Oscar Lopez Balestra y Uruguay Tournee, expresó que esperan obtener del gobierno sueco un respaldo al programa especial de ayuda económica a los reprimidos.

Este programa es impulsado por la comisión intergubernamental y otros organismos de nuestro país. El programa favorecería a 1.500 exiliados.

(La Hora)

10.6.85

Hecho 18

FALLECIO EL DR. BATLLE CHERVIERE

El Sr. José Lorenzo Batlle Cherviere, Director del matutino El Día, falleció ayer en la ciudad de Nueva York. Batlle Cherviere se encontraba internado desde hace 3 semanas en el Montefiore Hospital and Medical Center.

(Todos)

10.6.85

Hecho 19

NUEVO ACUERDO CON EL FMI

En el transcurso de esta semana se reanudarán las conversaciones entre el actual gobierno y autoridades del FMI. De acuerdo a declaraciones del Ministro de Economía Cr. Zerbino, Uruguay pretende en esta etapa lograr de la institución financiera comprensión para los objetivos planteados por el programa económico del gobierno. Estos objetivos serían: el abatimiento del déficit fiscal, la reducción de la inflación, el crecimiento global de la producción, y el abatimiento del déficit en el sector público.

(Mundocolor)

10.6.85

Hecho 20

INVESTIGACION DE TORTURAS EN BUENOS AIRES

Mañana la Cámara Federal que tiene jurisdicción en el juicio a militares argentinos acusados de violaciones a los derechos humanos, comenzará la investigación de las denuncias de secuestros, torturas y muertes a ciudadanos uruguayos. La información, que se recoge del diario Clarín, especifica que se trata de los uruguayos mantenidos prisioneros en el centro de reclusión clandestino conocido como "Automotoras Orlett".

Por su parte la agencia Efe informa que la Cámara Nacional Argentina de Apelaciones decidirá si la investigación de los asesinatos de los legisladores uruguayos ocurridos en 1976 continúa en la órbita civil o se traslada a la justicia militar.

(El País.U. Noticias)

11.6.85

Hecho 21

REPERCUSIONES DE LA QUIEBRA DEL BANCO DE ITALIA

El B.C.U. analizó la situación creada por

la quiebra del Banco de Italia en Argentina, no habiéndose emitido oficialmente ninguna comunicación respecto a Banco Italia Uruguay.

En fuentes financieras se afirmó que la situación patrimonial de dicho banco es buena. No obstante será preciso aguardar los próximos días para observar la conducta de los ahorristas, ya que en el día de ayer se produjeron algunos retiros de fondos. El Banco de Italia Argentina se encontraba fuertemente endeudado, y su quiebra produjo una gran conmoción financiera en la Argentina.

(La Mañana)

11.6.85

Hecho 22

AUMENTO DE PRECIOS EN LO QUE VA DE 1985: 26,84 %

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Estadísticas y Censos, el índice de precios al consumidor se incrementó en el correr del presente año un 26.84%, siendo para el mes de abril de un 10%.

El rubro indumentaria fue el que registró un aumento mayor: 14.03%.

(Todos)

12.6.85

Hecho 23

BANCO DE ITALIA: NO HABRA REPERCUSIONES

El Sr. Roca Couture, Presidente de la Asociación de Bancos, afirmó respecto a la quiebra del Banco de Italia en Argentina, que el Banco Central está encima del problema y que el Banco Italia es una institución independiente de la Argentina.

(La Mañana)

13.6.85

INTERVIENEN BANCO DE ITALIA

El Banco Central del Uruguay anunció ayer la "intervención preventiva con cese de actividades" del Banco de Italia y Río de la Plata en Uruguay.

En el comunicado del B.C.U. se precisa que "el paquete accionario del Banco de Italia y Río de la Plata (Uruguay) es propiedad en su totalidad del Banco de Italia y Río de la Plata (Argentina)".

Por lo dicho el B.C.U. entiende que "se hace imprescindible la adopción de las medidas necesarias para atender una situación generada por circunstancias ajenas a nuestra plaza".

(Todos)

13.6.85

ROBERTO ASIAIN CONVERSO CON ZHAO ZIYANG

Un cable de la agencia EFE publicado por "El País", informa que el diputado colorado Roberto Asiaín mantuvo una entrevista de algunos minutos con el premier chino Zhao Ziyang, en el Palacio del Pueblo de Pekín. En la oportunidad Zhao Ziyang expresó sus saludos al pueblo uruguayo.

Otro de los importantes encuentros mantenidos por el político uruguayo fue con el Presidente del Parlamento chino, Peng Zhen, quien manifestó que se trataba de una importante muestra de amistad entre ambos pueblos.

Para finales de Junio está previsto el viaje de una misión comercial uruguaya a China.

(El País)

14.6.85

EL MERCADO FINANCIERO CERRO NORMALMENTE

En la primer jornada luego de la intervención del Banco de Italia, no se registra-

Hecho 24

ron operaciones anormales en nuestro mercado financiero.

Los funcionarios del banco intervenido mantuvieron una entrevista con el Ministro de Trabajo, quien les aseguró el mantenimiento de ocupación.

(Todos)

15.6.85

Hecho 27

CASO ORLETTI: TESTIMONIO DE URUGUAYOS

Los primeros testimonios de uruguayos en el juicio que se lleva adelante contra los integrantes de las juntas militares. La primera declaración fue la de Sara Mendez, quien relató haber sido secuestrada junto a su hijo Simón Riquelo, en un operativo al mando del cual se encontraba el mayor José Nino Gavazzo.

La compatriota fue torturada en el centro clandestino "Orletti" y luego trasladada al Uruguay donde se fraguaron pruebas para determinar su procesamiento.

Entre los militares uruguayos acusado se encuentra el Cap. Cordero.

(La Hora.U. Noticias)

16.6.85

Hecho 28

CONSEJO DE SALARIOS

Según lo expresado por el Director General del MTSS, Enrique Vispo, mas de treinta grupos ya han laudado dentro del plazo establecido por el Ejecutivo confirmó que existen áreas en las que aún no se han logrado acuerdos.

Entre aquellas en que existen mayores diferencias se encuentra la salud.

(Todos)

17.6.85

Hecho 29

NUEVOS TESTIMONIOS EN CASO ORLETTI

El Suboficial del Ejército Argentino, Orestes Vaello, testimonió en Bs. As. que automotora Orletti "era un chupadero de uruguayos que comandaba el viejo Anibal" (por Gordon). Vaello se responsabilizó por la detención y traslado a "Orletti" de los uruguayos Hugo Méndez y Ma. del Carmen Martínez, que se encuentran en calidad de desaparecidos. Aseguró que en este centro clandestino operaban elementos de los servicios de seguridad uruguayos. En otra parte de su declaración se refirió al secuestro de los padres de Mariana Zaffaroni, y dijo: "fue una orden que provenía de la Secreteraría de Inteligencia del Estado, pero revistaba origen exterior que significaba un pedido de servicios de inteligencia, posiblemente de Uruguay". Jorge Zaffaroni y su esposa, "fueron interrogados por gente del Servicio de Inteligencia uruguayo conjuntamente con la gente del S.I.D.E. y luego se les dio destino final".

La conexión represiva Argentino - Uruguay se apoya también en las afirmaciones de Patricia Derian, subsecretaria del Departamento de Estado durante la administración Carter, quien aseguró en su momento se refirió al intercambio de detenidos desaparecido entre ambos países.

El fiscal Strassera sostuvo que la presencia de oficiales uruguayos en Bs. As. y de efectivos argentinos en Uruguay solo puede considerarse sobre la existencia de una coordinación entre ambos servicios represivos.

(La Hora.U. Noticias)

17.6.85

Hecho 30

DISCURSO DE FERREIRA

El Sr. Ferreira Aldunate pronunció un discurso en el Palacio Peñarol, en ocasión

de la finalización del Congreso de "Por La Patria".

Uno de los pasajes mas ovacionados de su oratoria fue el que se refirió a la Asamblea General Constituyente. Ferreira historió el proceso del Acto 19 recordando la no participación de los nacionalistas en el Pacto del Club Naval, y aseguró que se proponían concurrir a la Constituyente para proponer una segunda ronda en la votación presidencial, de manera de obtener el apoyo de las grandes mayorías para respaldar las gestiones presidenciales. También se refirió a los aspectos de educación, salud y desocupación.

(Todos)

18.6.85

Hecho 31

CONTINUAN DECLARANDO URUGUAYOS EN BS. AS.

Declararon testigos uruguayos en los tribunales argentinos, aportando nuevos elementos sobre responsabilidades en desapariciones de personas.

Entre los testimonios se encuentra el de Elba Rama quien nerviosamente relató sus padecimientos los cuales no expresó antes por temor a represalias. Elba Rama había sido amenazada en la sede del S.I.D. (Bulvar y Palmar), y posteriormente "el pasado año fui presionada para no hacerlo, un oficial fue a mi trabajo para que me despidieran".

Rama afirmó haber estado con León Duarte quien le habría dicho: "por lo menos aquí en Orletti, hay tres militares uruguayos, Gavazzo, Silveira y Cordero". Posteriormente desarrolló su traslado al Uruguay y su permanencia en una casa en P. Gorda.

El testimonio mas revelador fue el que realizó el periodista Enrique Rodríguez Larreta, quien ingresó a sala con un maletín que contenía las pruebas gráficas y escritas de su denuncia. Rodríguez Larreta sostuvo que fueron trasladados desde la Argentina a la Base Militar No 1 de la F.A.U. en un avión Fairchild de la empresa T.A.M.U.

Acusó al mayor Enrique Martínez de ser el coordinador de los Servicios de Inteligencia en Montevideo.

Todas sus denuncias fueron acompañadas de una voluminosa acumulación de minuciosos datos.

(La Hora.U. Noticias.El Día)

18.6.85

Hecho 32

COMISION INVESTIGADORA DE DESAPARECIDOS RECIBE TESTIGOS

La comisión de diputados que investiga sobre desaparición de personas recibió a un numeroso grupo de testigos que aportaron datos sobre estas situaciones.

El diputado Porras Larralde, integrante de esta comisión, aseguró que el Parlamento está cumpliendo una obligación constitucional, como lo es la de preservar los derechos de los ciudadanos. Agregó además que el Poder Judicial recibirá los antecedentes y dictaminará en consecuencia.

(Todos)

20.6.85

Hecho 33

NO SE FORMARA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Quedaría sin efecto la formación de una Asamblea Constituyente, que de acuerdo al Acto 19, tendría que comenzar sus funciones el 1 de Julio.

Tal lo que en principio acordaron el P. Colorado y el F.A.. De acuerdo a lo trascendido también se habría decidido la vigencia de las normas transitorias contenidas en el acto 19 hasta el 1/3/86.

(Mundocolor.U. Noticias.El Diario)

20.6.85

Hecho 34

REAJUSTE DE ALQUILERES: 74%

Los arrendamientos que debían reajustarse en Junio se incrementarán en un 74%, tal lo resuelto por el Poder Ejecutivo. La unidad reajutable de alquileres queda fijada en N\$ 354,44.

(Todos)

21.6.85

Hecho 35

WASHINGTON PEREZ DECLARO EN BS. AS.

Prestó testimonio ante la Cámara Federal Argentina el dirigente sindical W. Pérez. Pérez involucra en sus declaraciones a Gavazzo, Silveira, Cordero, Bermúdez, y al Comisario Campos Hermida, y asegura que se pretendía usarlo como intermediario para obtener un voluminoso rescate por las vidas de Gerardo Gatti y León Duarte.

(La Hora)

22.6.84

Hecho 36

EL CEN Y LA CONSTITUYENTE

El CEN del Partido Colorado habrá de decidir en la reunión de la próxima semana su posición respecto a la convocatoria de la Asamblea General Constituyente.-

(Todos)

22.6.85

Hecho 37

ARAUJO SOLICITO CIERRE DE FRONTERAS PARA UN TORTURADOR

El Senador J.G. Araujo solicitó ante un juzgado se tomen las providencias necesarias para evitar que un sujeto involucrado en torturas haga abandono del país.

(La Hora)

23.6.85

AFIRMACIONES DE IGLESIAS SOBRE DEUDA EXTERNA

El Ministro de RR.EE., Cr. Iglesias, que se encuentra en P. del Este para participar de una reunión con los cancilleres de Argentina y Brasil, aseguró que: "entre las naciones que conforman el consenso de Cartagena, prevalece la tesis del diálogo y la negociación en materia de pago de la deuda externa regional".

Hecho 38 También se dialogó sobre deuda externa, tasas de interés, y una posible nueva ronda de negociaciones del GATT.

No es de descartar la adopción de medidas por parte de los tres países contra las prácticas proteccionistas de los países industrializados.

(Todos)

24.6.85

Hecho 40

(El Día) AMENAZAS DE MUERTE

23.6.85

Hecho 39

REUNION DE CANCELLERES EN P. DEL ESTE

Los Cancilleres de Argentina, Brasil y Uruguay analizaron temas políticos, regionales y económicos en esta primera reunión celebrada en P. del Este. Se trató la problemática centroamericana y la posibilidad de creación de nuevas propuestas que aporten a la solución de la misma.

El día 22 del corriente, unos veinte oficiales de la policía y el ejército recibieron por correo una circular fotocopiada, en la que se les sentenciaba a muerte. La primera denuncia que recibió Jefatura de Policía fue la del Sub-Comisario de información e inteligencia, Justo Rodríguez Moroy. El policía retirado tuvo actuación años atrás en los organismos represivos.

Las circulares que lucen la clásica estrella de cinco puntas y están firmadas por la "Brigada de Acción Adolfo Wassen -



M.L.N.-T (G.M.U.), luego de mencionar los crímenes cometidos en cuarteles, Fusma, Boiso Lanza, Inteligencia y Enlace, y en las cárceles, finaliza condenando a muerte al destinatario.

La Policía realiza investigaciones.

(Mundocolor.U. Noticias.El Diario)

24.6.85

Hecho 41

CONCLUYO REUNION DE CANCELLERES

Finalizó el encuentro de los Ministros del Exterior Cr. Iglesias, Dante Caputo, y Olavo Setúbal.

En la reunión que tuvo un carácter informal, no se concretaron acuerdos firmados, constatándose no obstante numerosas coincidencias, particularmente en lo que concierne al respaldo a la ALADI, al tema deuda externa y negociación con el GATT.

(Todos)

25.6.85

Hecho 42

EL M.L.N. DESMIENTE

En el día de ayer fue distribuido en los medios de difusión, una comunicación del M.L.N. en la que se repudia el uso del nombre de la organización para "burdas provocaciones".

Reiteran la decisión de desarrollar su práctica política dentro de la legalidad vigente.

Firman por el M.L.N. Jorge Manera, Eleuterio Fernández, Julio Marenales y Raúl Sendic.

(Todos)

25.6.85

Hecho 43

DEUDA EXTERNA: COMIENZA NEGOCIACION CON LA BANCA

El Ministro de Economía de Uruguay se entrevistó en Washington con el Director



Cr. RICARDO ZERBINO

del F.M.I., buscando el respaldo de la institución financiera para el reordenamiento de la deuda externa.

Según cable de la agencia A.P. "no hay grandes diferencias conceptuales". Ahora Zerbino y Pascale se entrevistarán con los bancos acreedores para conversar sobre la renegociación de la deuda externa.

Hasta el 30 de junio Uruguay tiene moratoria de pagos, pero medios financieros de EE.UU. anunciaron que esta situación podría prorrogarse 90 días.

(Todos)

25.6.85

Hecho 44

INTERPELACION A MINISTRO DE AGRICULTURA

Hoy se inicia la primera interpelación a un miembro de este gabinete. La misma fue solicitada por el Senador Zumarán, y el interpelado será el ing. Roberto Vázquez Platero. El motivo de la sesión será pedir aclaraciones al titular del M.A.P. sobre la integración del Instituto Nacional de Colonización.

(Todos)



26.6.85

Hecho 45

26.6.85

Hecho 46

EL SENADO REAFIRMO PRINCIPIOS DE CONAPRO

El Senado de la República dio por finalizada la interpelación a Vázquez Platero. Reafirmando los acuerdos de la CONAPRO y pasando lo expuesto al Poder Ejecutivo.

(Todos)

SE PROMUEVE PLEBISCITO CONTRA IMPUESTOS

Un conjunto de personas aparentemente sin filiación política propicia la iniciativa de plebiscitar los recientes incrementos fijados por la intendencia para los impuestos.

Este instituto está consagrado por el art.

304 de la Constitución y reglamentado por la Ley Orgánica Municipal 9.515. De acuerdo al número de inscriptos departamentales se precisarían para consagrar el referendun 210.000 firmas.

(Mundocolor)

27.6.85

Hecho 47

MICHELINI - GUTIERREZ RUIZ: REGRESAN DIPUTADOS

Los diputados Luis Hierro, Carlos Pita y Yamandú Fau, regresaron de Bs. As. ciudad donde realizaron gestiones para recabar información sobre los asesinatos de los legisladores uruguayos. A su regreso indicaron que eran portadores de una voluminosa información reunida en unas 4000 hojas de documentación. Asimismo destacaron que recibieron de las autoridades argentinas la máxima colaboración, aunque a nivel del Ministerio del Interior la tarea se vio obstaculizada por el hecho de haberse quemado valiosa información.

A partir de este momento comienza un arduo trabajo en la comisión investigadora que entiende en estas muertes.

(Todos)

27.6.85

Hecho 48

LOS LIDERES POLITICOS SON INFORMADOS DE LAS REUNIONES CON EL FMI

Los principales dirigentes del F.A., P.N. y U.C. fueron recibidos hoy en la casa

presidencial por el Dr. Sanguinetti y el Cr. Davrieux.

El motivo de este encuentro fue el proporcionarle la información a Ferreira, Seregni y Ciganda acerca de los pasos que se están dando para la refinanciación de la deuda. Sanguinetti confirmó que "la banca acreedora aceptó prorrogar los plazos de vencimiento". Los mismo se aplazan por 90 días.

(Todos)

30.6.85

Hecho 49

EL INTENDENTE Y EL PLEBISCITO

El Dr. Lanza acusó a colaboradores del anterior intendente, Dr. Paysee, de llevar adelante la iniciativa del referendun sobre impuestos. Criticó a los organizadores de querer introducir el caos en la administración comunal, y catalogó a la iniciativa como profundamente reaccionaria.

(Todos)

30.6.85

Hecho 50

LOS PARLAMENTARIOS COLORADOS NO CONVOCARAN LA CONSTITUYENTE

La Convención Nacional del P. Colorado resolvió por unanimidad recomendar a sus legisladores no convocar a la Asamblea Constituyente. De esta manera se ratifica una resolución del CEN.

(Todos)

1.7.85

Hecho 1

EJECUTIVO INICIA HOY SUS ACTIVIDADES EN NUEVA SEDE

Desde la presente jornada los principales asuntos de la presidencia serán analizados en la nueva sede denominada "Libertad", ubicada en las avenidas Dr. Luis A. de Herrera y José Pedro Varela. Se estableció que algunas actividades se seguirán realizando en la ya conocida Casa de Gobierno en Plaza Independencia.

(La Mañana)

1.7.85

Hecho 2

CONSTITUYENTE

Hoy debería ser convocada de acuerdo al Acto Institucional No 19 surgido del Acuerdo del Club Naval, la Asamblea Constituyente, lo cual en definitiva no se llevará a cabo de acuerdo a lo expresado por la convención del Partido Colorado, la definición de la Junta Nacional Ejecutiva de la Unión Cívica, y del Plenario del Frente Amplio.

Lógicamente que todo ello contó con la mirada silenciosa pero expectante del Partido Nacional quien a pesar de significar que nada tenía que ver con ello esperaba la dilucidación del tema.

24

De ahora en mas habrá que esperar cuales serán los pasos que desde el mismo día de hoy darán los integrantes de todos las colectividades políticas, tres de las cuales -Partido Nacional, Frente Amplio y Unión Cívica- mencionaron que en dicho marco o en el propio Parlamento, intentarían llevar adelante iniciativas tendientes a la reforma de algunas normas constitucionales vigentes.

"Vemos la posibilidad de la convocatoria de la Asamblea Constituyente con natural indiferencia. Somos totalmente ajenos al Pacto del Club Naval y al consecuente Acto Institucional No 19 que culmina documentariamente dicho pacto; son las expresiones del diputado nacionalista Héctor Lorenzo Ríos.

Por su parte el Plenario del Frente Amplio resolvió ratificar su decisión del 4 de Octubre de 1984 sosteniendo la necesidad de derogar el Acto 19, para lo cual promoverá de inmediato consultas con todas las fuerzas políticas. Asimismo propone impulsar una reforma constitucional "conducente a la profundización del contenido democrático y participativo de la Constitución en sus aspectos electorales institucionales y socioeconómicos", y a estos efectos "llama a crear una instancia de concertación fuera del ámbito parlamentario, desde la cual los partidos políticos y las fuerzas sociales acuerden e impulsen la necesaria reforma; la que deberá instru-

mentarse a través de los procedimientos establecidos en el art. 331"

(La Mañana.La Hora.El Día.El País)

1.7.85

Hecho 3

LA DEUDA EXTERNA URUGUAYA CRECIO MAS RAPIDO QUE LA DE AMERICA LATINA

Si comparamos el ritmo de crecimiento de la deuda externa uruguaya y de la deuda externa de América Latina en su conjunto, en el periodo 1978-1984 (tomando en ambos casos las cifras al último día del año respectivo), advertimos que la deuda externa de nuestro país creció mas velozmente que la del continente.

En efecto: América Latina vio elvarse el monto de su deuda externa de 150.893 millones de dólares en 1978 a 360.170 millones de dólares en 1984. Se multiplicó por el factor 2,4 el monto de lo adeudado. En Uruguay, la deuda pasó de 1.210 millones de dólares en 1978 a 4.700 millones de dólares en 1984. Para Uruguay el monto de la deuda se multiplicó por 3,8. En todos los casos, son cifras de la CEPAL, que tomamos como base única para hacer posible la comparación.

(La Hora)

1.7.85

Hecho 4

ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS RECLAMAN FACULTADES INVESTIGADORAS

EL Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y el Instituto de Estudios Legales y Sociales (IELSUR) reclama la urgente aprobación legislativa de una ley que otorgue facultades extraordinarias a las comisiones investigadoras parlamentarias, que permitan investigar y esclarecer las denuncias presentadas para que la Justicia actúe con la eficacia necesaria.

En comunicado de prensa indican que presentaron ante la comisión investigadora de desaparecidos de la Cámara de Diputados, y

ante la Justicia Penal, denuncias sobre "gravísimas violaciones a los derechos humanos cometidas entre los años 1976 y 1977 en el Batallón No 13 de Infantería de la Av. Instrucciones".

Agregan las organizaciones "que en dicho establecimiento militar era torturados presos políticos bajo control del Servicio de Inteligencia, S2".

Informa SERPAJ que "de acuerdo a estas denuncias en el periodo mencionado se habría dado sepultura a cuerpos humanos en un cementerio clandestino en el interior del Batallón 13 de Infantería".

Las instituciones señalan a "varios militares" como responsables de las violaciones a los derechos humanos, recalcando que "cumplimos en dar el diligenciamiento debido a las instancias investigadoras correspondientes; por lo que ahora deben dictaminar la veracidad de los hechos denunciados".

(La Hora)

2.7.85

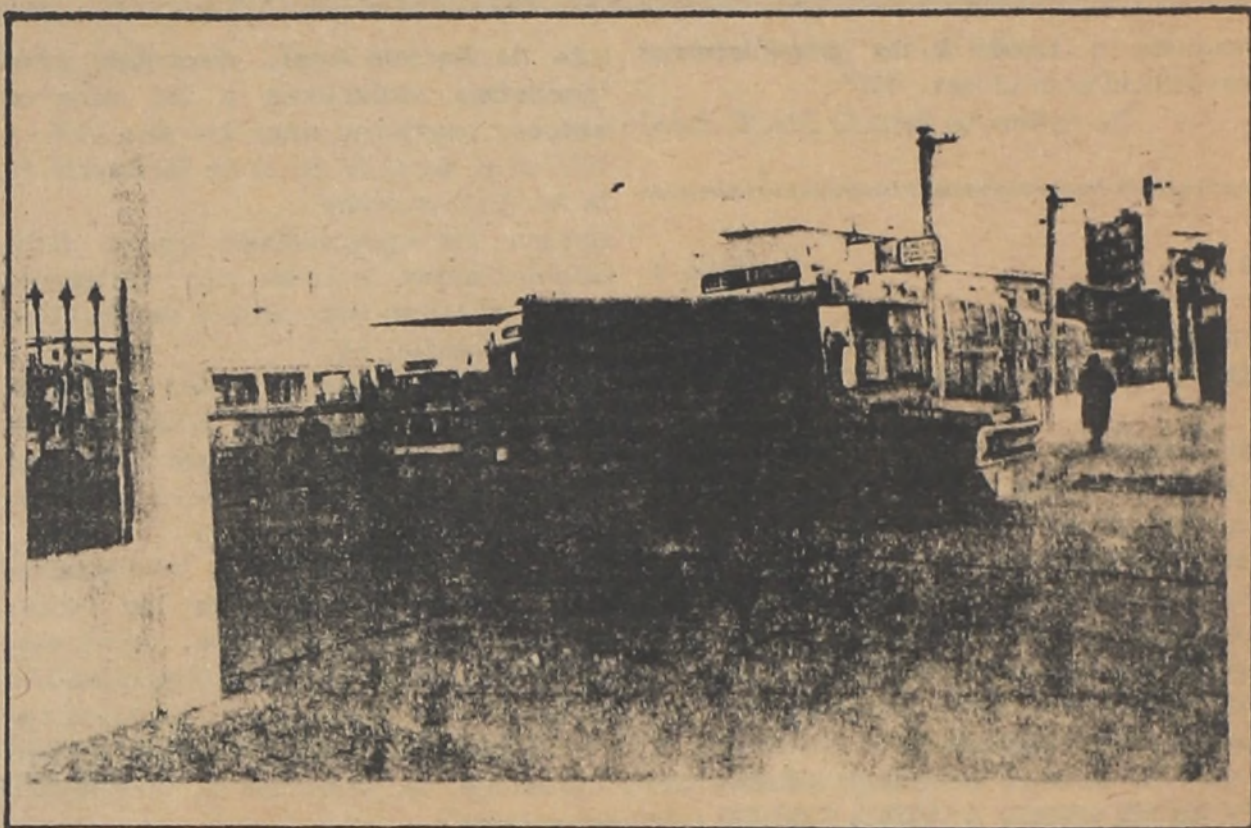
Hecho 5

PARO TOTAL EN EL TRANSPORTE

Desde la 0 horas de hoy se viene cumpliendo el paro por 24 horas de la Federación Obrera de Transporte. La medida afecta a todas las empresas de ómnibus, urbanos e interdepartamentales, y al servicio de taxis.

A última hora de anoche se celebraban febriles gestiones para arribar a un acuerdo salarial entre las partes, pero se estimaba "muy difícil" encontrar una solución.

La medida fue adoptada para exigir la firma de un acuerdo en el Consejo de Salarios que contemple las cláusulas del pre-acuerdo que fuera firmado por todas las partes días atrás. El pre-acuerdo suscrito el 22.6.85 establece un aumento del 25% al 1.6.85, salario mínimo por categoría, aguinaldo entero a fin de año, salario vacacional del 100% y reposición de los destituidos. Según se pudo establecer, luego del regreso del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr,



Ariel Davrieux junto al resto de la delegación que fuera a los EE.UU. a negociar la refinanciación de la deuda externa, siguiendo los lineamientos del F.M.I. el Ministro de Transporte y Obras Públicas, Jorge Sanguinetti, planteó una revisión de las cláusulas preacordadas, negándose las patronales a ratificar lo que habían firmado anteriormente.

(Todos)

2.7.85

Hecho 6

DECLARA SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS

Nueve años después de consumarse el secuestro y desaparición de la maestra Elena Quinteros, comenzaron a aclararse las circunstancias de aquel delito. En rigor ayer declaró ante el juez de instrucción de primer turno, uno de los autores del secuestro.

Ruben "Cacho" Bronzini, funcionario del Departamento No 5 de Inteligencia de la

Policía aparece según múltiples testimonios comprometido en la detención secuestro y desaparición de Quinteros.

Según declaraciones del Senador Germán Araujo "nos vimos obligados a afincar la denuncia en la pasada semana ante el juez competente para que se le cerraran fronteras" pues esta persona se aprestaba a salir del país. Agregó Araujo que habría puesto a disposición del juez varios testimonios. El juez ha estado citando a estos testigos. Algunos han venido desde el interior del país. Otros tendrán que hacerlo desde el exterior. "Pusimos en poder del juez -agregó Araujo- un telegrama, precisamente de uno de los testigos presenciales de aquellos hechos que hoy se encuentra en Venezuela". Además otros testigos lo denunciaron como uno de los torturadores mas reconocidos en el Departamento 5, por lo que "creo que este hombre no podrá escapar a la Justicia de manera alguna".

El Juez Jorge Ruibal, también tomó declaración a Nilca Regio, una testigo del encarcelamiento de Elena Quinteros en el



Centro Asistencial B (temas y Servicio), cercano a la Gruta de Lourdes.-

(EL Día.La Hora.Mundocolor)

3.7.85

Hecho 7

**PARO DE TRANSPORTE POR TIEMPO
INDETERMINADO; HOY PARO EN LA ENSEÑANZA
Y LA SALUD**

Por tiempo indeterminado se prolongó la paralización del transporte de pasajeros. La resolución fue adoptada por la asamblea general de la Federación del Transporte, ante "la intransigencia de las empresas interdepartamentales".

La detención de tareas es acompañada por la ocupación de los lugares de trabajo. "Esta medida fue adoptada para mantener concentrados a los compañeros", explicó el dirigente sindical Victor Rossi. "no queremos este conflicto y nos obligan a declarar el paro". El dirigente sindical aclaró que se había llegado en los Consejos de Salarios a un prelaudo en el que todas las empresas estaban de acuerdo.

Pero cuando hubo que decidir la incidencia del sueldo en la tarifa, las compañías urbanas llegaron a un acuerdo con el intendente y las empresas interdepartamentales tuvieron discrepancias con el Ministerio de Transporte. Esta discrepancia motivó una serie de negociaciones que terminaron con el pedido de las empresas interdepartamentales de que la parte obrera rebajara sus pretensiones. Y esta fue la causa que impidió el entendimiento en el Consejo de Salarios y la posterior decisión de ir al paro por tiempo indeterminado.

Por otro lado las autoridades policiales a instancias del Ministro del Interior Dr. Carlos Manini Ríos, dispusieron esta mañana el pase a la Justicia competente de 50 trabajadores del transporte que se encontraban de volanteada. Fuentes gremiales señalaron que la detención de los trabajadores podría significar un agravamiento del conflicto.

Se cumplía esta jornada el paro dispuesto por la FUS, entre las 8.00 y las 24.00 horas. La decisión gremial está motivada en que todavía no recibieron el préstamo del Banco República todas las mutualistas consideradas desfinanciadas.

Por 24 horas se cumple hoy un paro en todas las ramas de la Enseñanza Pública dispuesto por las gremiales respectivas, en reclamo de un presupuesto adecuado, aumento salarial, remoción de sus cargos a jerarcas designados por el proceso y reposición de todos los destituidos. En la Enseñanza Privada se cumplirá un paro de 10 minutos a la entrada de cada turno, para explicar a los padres y al público los fundamentos de la protesta. A las 16 horas los docentes se concentran en el Palacio Legislativo, mientras que los maestros realizarán una asamblea general a las 18 horas en el teatro Astral en la que debatirán sobre la realización del congreso constitutivo de la Federación Nacional de Magisterio.

(U. Noticias.El Día)

3.7.85

Hecho 8

SENADO: SE FORMULAN DENUNCIAS SOBRE EL SECUESTRO DE ELENA QUINTEROS

En el curso de una extensa y documentada exposición, el senador Germán Araujo denunció a las personas que participaron en el secuestro en los jardines de la Embajada de Venezuela de la maestra Elena Quinteros, actualmente desaparecida, y aportó una serie de testimonios que permitirían identificar a sus presuntos torturadores cuando estuvo detenida en el Departamento de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo.

"Nos consta -dijo Araujo- que quienes actuaron gozan de libertad, siguen trabajando y que incluso algunos merecieron ascensos jerárquicos". Tales conceptos motivaron una intervención del senador nacionalista Caminillo Mederos, reafirmada luego por Uruguay Tourne, de que tal situación, inadmisibles en un régimen democrático, era posible por el pacto del Club Naval. Ello dio lugar a la polémica en la que participaron, rechazando ese cargo los senadores Rodríguez Camuso y Battle Ibanez.

En la parte medular de su alegato, Araujo

señaló que, en base a los testimonios recogidos podía afirmar lo siguiente:

- "Que efectivamente la señora Elena Quinteros engañó a sus torturadores haciéndoles creer que había preparado un contacto con otros compañeros clandestinos, a la hora 10 apro. del día 28 de junio en Bulevar Artigas entre Ponce y Rivera.

- "Que creída esta historia por parte de sus secuestradores, los mismos montaron un enorme operativo de seguimiento y cacería"

- "Que en la organización del operativo colaboraron entre otros, el integrante de la COOA capitán Jorge Silveira, relacionado como se sabe, con todo lo acontecido en la ciudad de Buenos Aires, y también el subcomisarios Márquez, de ese mismo departamento".

- "Que sobre la hora 9 del día 28 de Junio, en el predio militar de Avda. Italia y Berro, el capitán Del Core acompañado de otros oficiales del ejército y de la Policía, convocó a una reunión conjunta de efectivos policiales y militares".

- "Que en dicha reunión fueron elegidas cinco o seis mujeres, integrantes de la policía militar femenina, las que debían acompañar en pareja a cinco o seis efectivos policiales y militares, todos vestidos de civil".

- "Que al ingresar Elena Quinteros a los jardines de la Embajada, la pareja de represores que se encontraba junto al portón de la Embajada, ingresó a ella tal como lo relataron los diplomáticos venezolanos, forcejearon con ellos y tras golpearlos y golpear a Elena Quinteros, arrastraron a esta última de los cabellos hasta fuera de la Embajada".

- "Sin ninguna duda, el policía que ingresó junto a una mujer y secuestró a Elena Quinteros, se llama Ruben Bronzini, alias "El Cacho", tiene 34 años, vive en la calle Nandubay 3687, casi Gobernador Viana y se trata de un reconocido torturador".

- "La mujer que lo acompañaba es una integrante de la policía militar femenina, se llama María Acevedo, es de complexión fuerte, de gran altura, oriunda de Salto y una de las mas feroces guardacárceles de nuestro país, tal como pueden atestiguarlo

cientos de mujeres que recibieron la re- 4.7.85
presión de sus manos".

Hecho 10

- "Que en la conducción del automóvil VW de color verdoso, en el que fue retirada la señora Elena Quinteros, se encontraba acompañado por otra mujer, el referido Jorge Silveira".

- "Que a las pocas cuadras, Elena Quinteros fue retirada del automóvil referido y trasladada a una camioneta del ejército. Todo esto ocurrió en las proximidades de la Avda. 8 de Octubre".

- "Que desde allí se la traslado al Regimiento No 13, en Avda. de las Instrucciones y que allí durante un mes fue brutalmente torturada".

(Todos)

3.7.85

Hecho 9

"NO INVADIREMOS NICARAGUA", AFIRMO SENADOR DE EE.UU. EN MONTEVIDEO

En la tarde de ayer, tras visitar al canciller Cr. Enrique Iglesias, el senador norteamericano Richard Lugar, antes de concurrir a entrevistarse con el presidente de la República, afirmó en el recinto de la Cancillería que "no habrá invasión a Nicaragua. Mi país, Estados Unidos, no tiene interés militar en movilizar sus tropas. Esperamos que los nicaraguenses se pongan a negociar. Respaldamos el proceso de Contadora y sabemos que ese es el camino para llegar a la paz en la región".

Tras su entrevista con el presidente Sanguinetti hubieron varios trascendidos, los cuales indican que se habló de la deuda externa y de las dificultades que encuentran las mercaderías uruguayas para acceder a los mercados estadounidenses y europeos chocando con políticas proteccionistas. Se habría tratado asimismo la situación en América Central, manifestando el presidente Sanguinetti su rechazo a un desenlace bélico y su apoyo al grupo Contadora.

(Todos)

PARO GENERAL PARA MANANA SERIA DECRETADO POR PLENO DEL PIT-CNT

Al cierre de la prensa de hoy se encontraba reunida la Mesa Representativa Nacional del PIT-CNT efectuando una evaluación de los distintos conflictos que se desarrollan actualmente, con el fin de confirmar la realización, mañana viernes, de un paro general de actividades por 24 horas. Dicha medida fue resuelta en la pasada medianoche por la unanimidad de las 36 federaciones obreras presentes y que integran la central obrera, por lo que de no producirse un giro importante en el desarrollo de los conflictos, de todo hace presumir que la realización del paro será ratificada. Esta decisión, "es una expresión de solidaridad de los obreros de la Federación de Obreros del Transporte que ingresó en el tercer día de paro y con un conjunto de gremios movilizados en procura de reivindicaciones salariales".

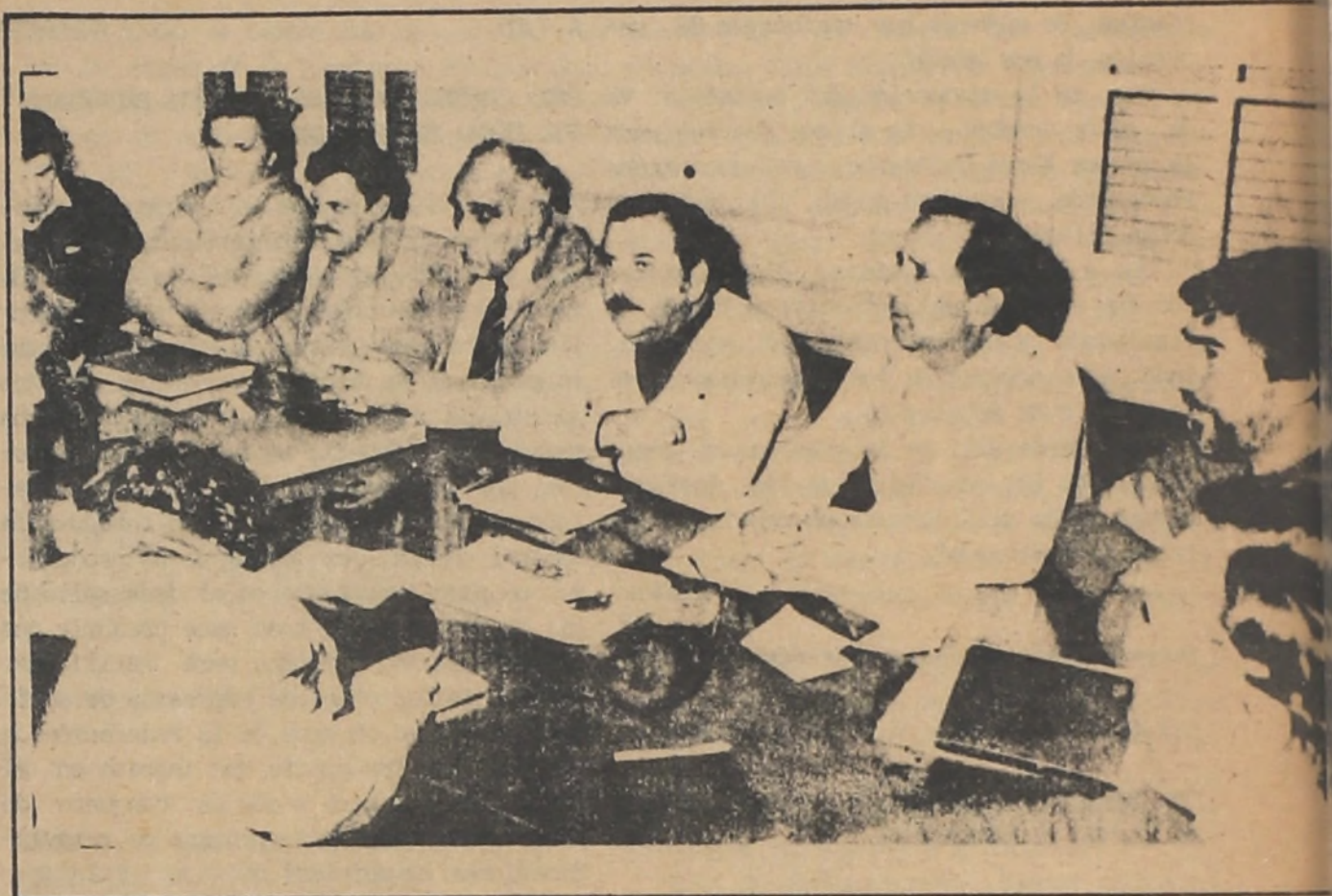
(Todos)

4.7.85

Hecho 11

CAMARA DE SENADORES: DERECHOS HUMANOS A LA JUSTICIA

El senador frenteamplista Germán Araújo concluyó su exposición sobre los desaparecidos en nuestro país con una exhortación pública a la ciudadanía para que se sepa finalmente que ocurrió con esas personas. Hizo extensivo el llamado solidario al periodismo y lo centralizó en los miembros de las FF.AA. ("soldados y todos quienes han tenido escasa vinculación con ello"), para no sólo hallar a los responsables y enfrentarlos con la Justicia, sino desde un enfoque espiritual para que los familiares de esas personas "puedan llorar a sus muertos o reencontrarse con sus seres queridos". Dijo Araújo, parafraseando a un ex-detenido, que no hay nada peor que tener un velatorio cada día por desconocer



el destino de los opositores al pasado régimen de facto.

(El País)

4.7.85

Hecho 12

REUNION SANGUINETTI Y MEDINA

El presidente de la República convocó ayer al comandante en jefe del ejército, Tte. Gral. Hugo Medina, para realizar una evaluación general del país.

Tanto en círculos que rodean al primer mandatario como a la cúpula castrense, se negaron a señalar lo conversado. Un alto vocero, oficiosamente dio cuenta de los temas que centralizaron el diálogo.

1o) la creciente agitación gremial, la ola de paros, ocupaciones, etc., que indudablemente provocan un clima de perturbación que en nada favorece la marcha normal del país. 2do) la resonancia y las detonantes y

30

reiteradas declaraciones que se han producido con motivo de las investigaciones que realizan las comisiones del parlamento, presuntamente, la mayoría de ellas, de tono secreto. 3ro) la posición de los sectores del Frente Amplio que apoyaron la no citación de la Constituyente ni la realización del plebiscito, pero que ahora por vía legislativa quieren no cumplir con lo acordado de mantener distintos capítulos del Acto 19 vigentes hasta el 1.3.86, y 4to) la anunciada decisión de la Facultad de Medicina de declarar incompatible la docencia con el cargo de médico militar, transformando en "parias de la sociedad" a cientos de facultativos que nada tuvieron que ver con torturas ni detenciones arbitrarias.

(Mundocolor)

5.7.85

EL PIT-CNT POSTERGO EL PARO

En la tarde de ayer la mesa representativa el PIT-CNT resolvió postergar el paro general que estaba previsto para el día de hoy. En las deliberaciones de ayer se analizó la marcha del conflicto del transporte. Telman Borges señaló al respecto: "los factores que llevaron a la decisión de convocar a un paro general se han resuelto".

El aplazamiento se realiza sin fijar una fecha futura para la realización del mismo. Voceros sindicales anunciaron la decisión de la central obrera de solicitar una audiencia con el presidente de la República, con la finalidad de manifestar su inquietud respecto al clima de represión sindical y otros tópicos concernientes a la política económica del gobierno.

(Todos)

5.7.85

MEJORAS SALARIALES

La finalización del conflicto del transporte fue el resultado de una negociación que dejó como saldo un aumento salarial para el sector que oscila en un 25%. Por otro lado el Ejecutivo procedió a laudiar de oficio en el caso de otras diez ramas de la actividad privada.

(Todos)

6.7.85

EL B.R.O.U. COMPRO BANCO P. DE AZÚCAR

Con fecha de ayer el Banco República anunció la compra del paquete accionario del Banco Pan de Azúcar.

De esta manera el Estado se convierte en el propietario del 99,98% de las acciones del citado banco.

El Pan de Azúcar había sido vendido en la

Hecho 13 época del "proceso" a un grupo argentino conectado a SASETRU (que posteriormente dio quiebra). Luego, sus acciones fueron vendidas al Banco de Chile, siendo este intervenido por el gobierno chileno por su situación de insolvencia. A raíz de este episodio el Banco Pan de Azúcar queda sin respaldo exterior, lo que motiva la compra por parte del BROU.

(Todos)

6.7.85

AUMENTA EL BOLETO

El precio del transporte capitalino sufrirá esta medianoche un nuevo incremento. De acuerdo a la resolución de la I.M.M. el boleto único pasará a costar N\$ 21, el boleto especial N\$ 13, boleto MI N\$ 11, jubilados N\$ 6 y estudiantes N\$ 11.

(Todos)

6.7.85

RETARAN A DUELO A J.G. ARAUJO

Se confirmó que los militares implicados en las denuncias realizadas por el senador Araujo, habrían solicitado autorización al Comando del Ejército para retar a duelo al legislador del Frente Amplio.

(Mundocolor.El Diario)

7.7.85

DECLARACION DE JULIAN SAFI ANTE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

El 20.6.85, el sr. Julián Safi, representante de la Secta Moon en Uruguay prestó declaraciones ante la Comisión de Obras integrada con la de legislación de la Junta Departamental de Montevideo. El motivo era presentar la defensa de erigir la Secta un hotel de 5 estrellas en la

Ciudad Vieja, ya que el Intendente Dr. Aquiles Lanza había enviado a consideración de la Junta Departamental un proyecto de decreto que derogaba el permiso de construcción concedido por la dictadura a este nuevo proyecto de la Secta.

Algunos pasajes de dichas declaraciones son significativos; aclara que como forma de ser atendido seriamente, y como demostración de tal seriedad se le comunica al director de SEPLACODI de ese momento, que se iba a depositar en un banco nacional el total de inversión requerida, que en aquel momento eran 60 millones de dólares.

"Si esta obra no se hace, el país no sólo deja de recibir eso en construcción sino que además realmente al inversor va a sacar del país ese dinero, porque no se acepta la inversión que se va a hacer".

Con esta clara amenaza respecto al futuro del dinero en el caso de que la secta no fuera autorizada a realizar el hotel, fue muy explícito sabiendo a quien representa y los efectos en nuestro sistema financiero del retiro de 60 millones de dólares.

(La Hora)

sive; fundamentando que dicha vigencia emana del acuerdo y en consecuencia, conviene respetarlo.

El Frente Amplio se inclina por una derogación del Acto formalizada mediante una ley simple del Parlamento, mientras que los cívicos muestran cierta preferencia con esta solución.-

Ambas posiciones, son distintas a su vez de la que sostiene el Partido Nacional, que no participó en el acuerdo del Club Naval y que desconoce la existencia del Acto No 19; pidió la convocatoria de la Asamblea General para que haya un pronunciamiento sobre dicha inexistencia.

El F.A. ha sostenido que una declaración de la Asamblea no tendría validez jurídica.-

La trascendencia de la reunión de hoy radicó en que se buscaba una solución concertada entre los acuerdistas para llevar a la sesión de la Asamblea General convocada por los blancos.

(Mundocolor)

8.7.85

Hecho 20

8.7.85

Hecho 19

ARAUJO RETADO A DUELO POR CUATRO MILITARES

REUNION DE "PACTISTAS"

La reunión del presidente Sanguinetti con los líderes políticos de los partidos participantes en el acuerdo del Club Naval concluyó esta mañana sin que surgiera ninguna solución concertada para enfrentar la instancia de la Asamblea General promovida por el Partido Nacional, para analizar los extremos del Acto Institucional No 19.-

Las deliberaciones se realizaron con la participación del vicepresidente Dr. Enrique Tarigo, por el partido de gobierno, Liber Seregni y José P. Cardozo por el Frente Amplio y Humberto Ciganda por la Unión Cívica.

De acuerdo a lo publicitado los partidos participantes tendrían criterios encontrados. Para el Partido Colorado, el Acto tiene vigencia hasta el 27.2.86, inclu-

En las próximas horas se constituirán los Tribunales de Honor en el ámbito del Ejército para considerar las solicitudes de anuencia de cuatro oficiales para retar a duelo a Germán Araújo, senador frenteamplista, que viene realizando graves denuncias sobre violación de los DD.HH por parte de integrantes del ejército, en el Senado. Estos militares son: el Coronel Ernesto Rama, el Mayor Jorge Silveira, el Teniente Coronel José Gavazzo y el Capitán Dr. Roberto Scarabino.

Ha trascendido que Araújo habría de solicitar al Presidente Sanguinetti, que en su carácter de Comandante Supremo releve a los militares de marras de la imposibilidad de formular delcaraciones públicas, a los efectos de retarlos a un "duelo verbal" antes de aceptar el lance.

Entiende el senador Araújo que hasta ahora los cuatro militares no demostraron tener

honor suficiente para batirse a duelo, pero si a la luz de ese "duelo verbal" que propone, demostraran ellos tener honor, entonces el parlamentario se atendería si a las consecuencias derivadas del trámite caballeresco.-

(Todos)

General, quedando por lo tanto en vigor el Acto 19.

(Todos)

10.7.85

Hecho 23

VICEPRESIDENTE DE NICARAGUA EN URUGUAY

9.7.85

Hecho 21

C.P.N. PIDE LA RENUNCIA A JUAN RAUL FERREIRA

La mesa representativa de la Corriente Popular Nacionalista ha decidido solicitarle la renuncia a su Secretario General el Senador Juan R. Ferreira.

El diputado Pita, integrante del grupo, al informar a la prensa, dijo que eran inexactas las causas que se venían manejando sobre el pedido de renuncia. "En ningún momento fueron fundamento de la solicitud de renuncia el carácter de la doble pertenencia del compañero Juan R. Ferreira al Movimiento Por la Patria y a la C.P.N.". también serían inexactas las versiones "que pretenden hacer aparecer este problema como un enfrentamiento de la C.P.N. con el Directorio del Partido Nacional". El próximo domingo 14 el Congreso de la C.P.N. se reunirá para tratar el tema.-

(El País)

10.7.85

Hecho 22

SE MANTIENE ACTO 19

La Asamblea General luego de debatir durante mas de seis horas decidió mantener vigente el Acto Institucional 19.

Fueron presentadas dos mociones, una del P. Nacional que proponía dejar sin efecto el referido acto; otra del Frente Amplio y la Unión Cívica que impulsaba la creación de una comisión que estudiaría la derogación de la norma. Ambas mociones obtuvieron resultado negativo en la Asamblea

Sergio Ramírez, vicepresidente del país centroamericano, arribó ayer a nuestro país, cumpliendo una intensa actividad. Se entrevistó con el presidente Sanguinetti y realizó una exposición en la Universidad sobre la actual situación que vive Nicaragua. En las últimas horas de la noche de ayer departió con el presidente del F. Amplio, partiendo hoy hacia Perú para continuar su gira.

(Todos)

11.7.85

Hecho 24

SERPAJ DENUNCIA CEMENTERIO CLANDESTINO

El Servicio de Paz y Justicia en conferencia de prensa, presentó denuncia acerca de la existencia de un cementerio para presos políticos, en el Batallón de Infantería 13.

La macabra información surge de las declaraciones de un ex integrante de las FF.AA. dado de baja en 1979, quien habría participado en la sepultura de cuatro cadáveres, los que previamente eran cubiertos de cal viva para evitar la identificación. Este hecho ha sido puesto en conocimiento de la justicia y el denunciante responsabiliza al Cap. García, al Suboficial Mayor González, al Tte. Chel. Lamy, y al Chel. Aguerondo.

(Todos)

12.7.85

Hecho 25

ALIMENTARON LOS COMBUSTIBLES

A partir de la cero hora de hoy los combustibles sufrieron un incremento promedio del 20%.

La nafta común pasa a costar N\$ 74.10 (26.45%), el supercarburante n\$ 85.50 (20.60%), y el gas oil N\$ 47.40 (20.60%). El querosén costará n\$ 45.30 y el supergás N\$ 75.40.

(Todos)

12.7.85

Hecho 26

HUELGA GENERAL EN LA SALUD

En una multitudinaria asamblea general realizada en el palacio Sud América, los trabajadores de los centros de salud privados, decidieron iniciar la huelga en todo el sector.

La medida, que comprende la ocupación de todos los sanatorios, se adopta en circunstancias en que el Poder Ejecutivo se disponía a laudarse de oficio al no lograrse una fórmula de acuerdo entre el sector patronal y el de trabajadores.

Entre los puntos de la plataforma de FUS se incluye un 30% de aumento salarial y ajustes bimensuales, categorías con salario mínimo, régimen de seis horas, reposición de los destituidos y cese de la represión patronal.

Andrés Toriani, secretario de la FUS, expresó: "una resolución unilateral del Ejecutivo que no contemple nuestras aspiraciones, será rechazada con la misma firmeza que la asamblea demostró para resolver la huelga".

(Todos)

12.7.85

Hecho 27

MURIO EL DIPUTADO OLLER

En un accidente automovilístico perdió la vida el diputado nacionalista Germán O-



ller, mientras que el también diputado blanco Carlos Rossi se encuentra internado con lesiones graves.

(U. Noticias.El Diario)

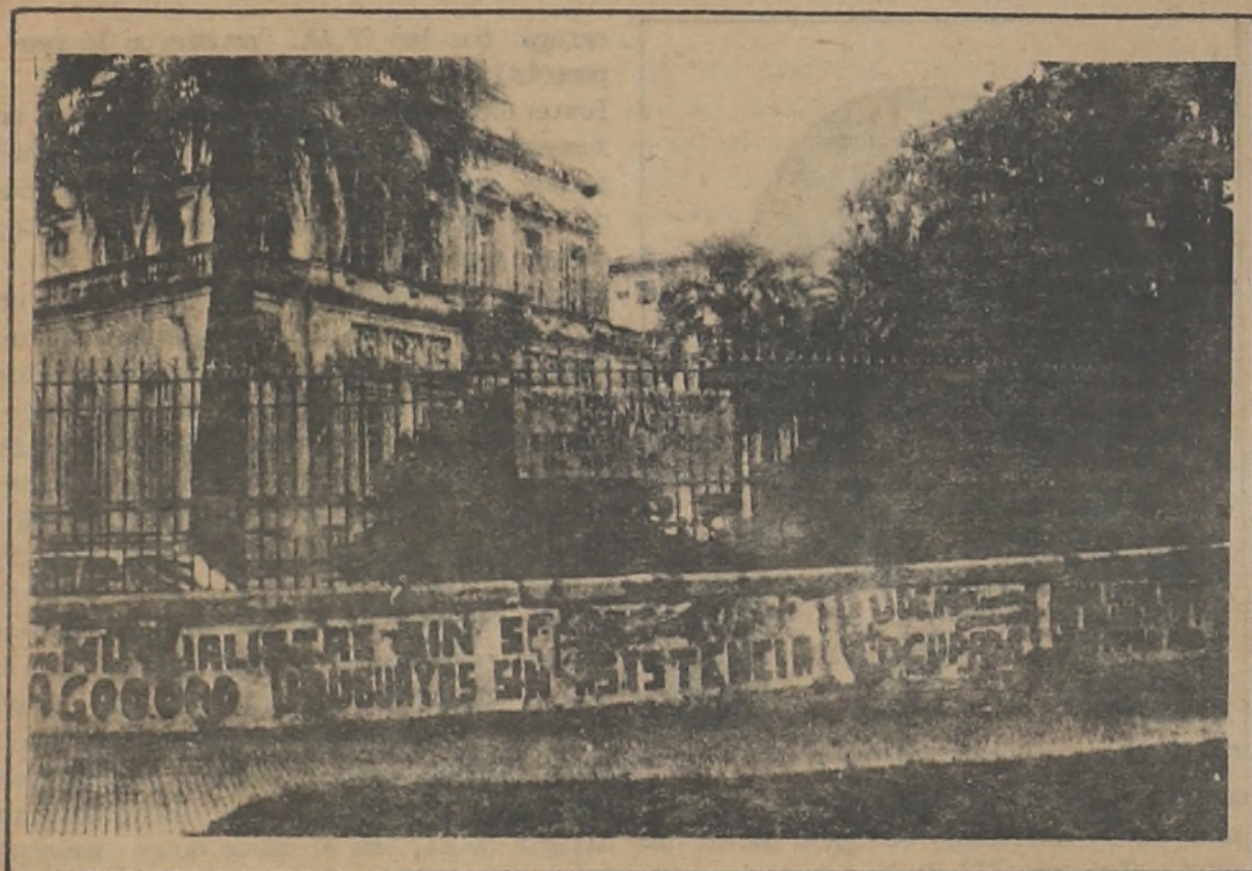
12.7.85

Hecho 28

URUGAY INTEGRARIA FUERZA DE PAZ EN CENTROAMERICA

EL Ministro de Relaciones Exteriores, Cr. Enrique Iglesias, afirmó que Uruguay podría prestar su apoyo a una eventual Fuerza de Paz, vigilancia y neutralidad, en la frontera entre Nicaragua y Costa Rica.

Ante la comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, Iglesias hizo un análisis de las acciones de la Cancillería en los últimos tiempos y concretamente, sobre la posición del Ministerio en torno a los atentados en Medio Oriente y la situación centroamericana, El Secretario de Estado dijo que "ciertamente la Cancillería ha reiterado una posición que es tradicional de la República al condenar el uso del terrorismo como instrumento de acción internacional, contrario a los principios éticos univer-



sales". Aregó que ha informado de las acciones de apoyo a Contadora y que con respecto a El Salvador "tenemos la misma posición: lograr por todos los medios que en ese país se encuentren soluciones que tiendan a considerar la vida nacional en diálogo y la participación de soluciones definitivas y duraderas".-

(U. Noticias)

12.7.85

Hecho 29

SE APROBARON NUEVOS LAUDOS

El Presidente de la República, procedió en la vispera a sinar seis nuevos laudos referidos a la Banca; Industria del Dulce y Envasados; Espectáculos Públicos y entretenimientos; Industria del Plástico y Artículos para el Hogar.

(Todos)

13.7.85

Hecho 30

NO AL DUELO Y LOS MANDOS ASUMEN RESPONSABILIDADES

El Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Hugo Medina -en carta enviada a los militares que solicitaron el Tribunal de Honor por las denuncias del senador José Germán Aratújo- comunicó la negativa a tal solicitud y realizó algunas consideraciones relativas a las responsabilidades en la violación de los Derechos Humanos y la lucha emprendida por las Fuerzas Armadas contra la subversión.

La nota del máximo jerarca del Ejército señala que, amparándose en el reglamento de los Tribunales de Honor de las FF.AA., que le otorga facultades al Comandante en Jefe del arma, se denega la solicitud de los militares Gavazzo, Scarabino, Rama, del Core y Cordero.

El Teniente General Medina fundamentó su decisión en que "el sensacionalismo con



que el señor senador ha rodeado la difusión de la denuncia, obliga a pensar que existe algo mas allá de la intención manifiesta de obtener justicia".

Agrega que las denuncias carecen de "las mínimas garantías de objetividad que elementales razones de ecuanimidad imponen", ya que un senador está amparado en los fueros parlamentarios, y máxime "cuando se trata de condenar públicamente a militares, a quienes está vedado defenderse en la misma manera".

Mas adelante la carta del Teniente General Medina indica que el ejército está recibiendo ataques de "los mismos enemigos" que un día combatió, los que están "empeñados en desarticular moralmente a la Institución", posibilitando la acción revolucionaria. Manifiesta que "el Ejército con los aciertos y errores en la acción desarrollada", derrotó militarmente al enemigo.

El jefe castrense manifiesta luego que las acciones individuales de los militares mencionados "tenderían a debilitar la acción de conjunto de las FF.AA. en forma innecesaria".

Posteriormente en la carta aludida se expresa que se deberá dilucidar si los hechos que motivaron las denuncias de Aratijo son ciertos. Sobre el mismo punto

agrega que las FF.AA. "asumieron la responsabilidad de la lucha antiterrorista". Posteriormente Medina sostiene que "es un funesto error creer que esa lucha ha terminado, son numerosos los informes acerca de una actividad guerrillera creciente; aunque todavía fuera de fronteras".

Expresa mas adelante que es dentro de un contexto de una acción terrorista constatada en América que se deben analizar "los hechos que pretenden imputarse".

Finalmente el Comandante en Jefe del Ejército expresa que "de acuerdo a lo establecido en el reglamento RC 101-5, Art. 1, el Comandante es el único responsable de lo que su Unidad hace o deja de hacer, y no puede transferir su responsabilidad a ninguna otra persona". "Por consiguiente - agrega la carta del máximo jefe del Ejército - si alguno de los hechos denunciados finalmente se lograren probar, y si pertenecen al servicio o son consecuencias directa de él, es el mando quien asumirá la responsabilidad de los mismos".

(Todos)



13.7.85

Hecho 31

ESPECIAL ATENCION ARGENTINA A SITUACION MILITAR EN EL URUGUAY

Con particular atención, la prensa argentina aborda las informaciones procedentes de Montevideo sobre reacciones militares ante acusaciones de legisladores uruguayos sobre violaciones a los derechos humanos durante el pasado régimen militar, una situación que tiene su paralelo en la Argentina. Los diarios informan ampliamente sobre la reciente declaración del ejército de que asumía la responsabilidad de los denunciados excesos de represión cometidos durante los 12 años de régimen de facto, y advertía sobre un presunto rebrote subversivo. El interés adicional de la situación interna del Uruguay se debe a que en Argentina, durante la violenta represión militar entre 1976 y 1983, desaparecieron unos 125 ciudadanos uruguayos.

"El pronunciamiento militar puede enfrentar a Sanguinetti con el Poder Legislativo" titula hoy el diario "La Razón", que en su edición vespertina de ayer tituló "Crisis militar en el Uruguay".

"La Voz" dice "Tensa situación en Chile y Uruguay" e informa sobre problemas internos de los dos países. "Crónica" dice "Uruguay: a políticos les preocupan los militares" y "Clarín" titula "Moderada reacción en Uruguay tras la advertencia militar".

(Mundocolor)

el Cr. Davrieux, en una conferencia de prensa donde anunció que en adelante los aumentos salariales y los aportes tarifarios serán cada cuatro meses.

Davrieux se refirió también al desempeño del salario real en el país, señalando que en los cinco primeros meses de 1985 el poder de compra de las remuneraciones fue un 6% superior al de igual periodo de 1984, notándose una reversión de la tendencia depresiva de la variable que se venía registrando en los últimos años. Esa reversión comenzó a experimentarse en el mes de marzo, previéndose un mejor comportamiento aún en los meses de junio y julio, por lo que el Gobierno, está cumpliendo con lo anunciado en su momento.

(Todos)

13.7.85

Hecho 33

CALFORU CONCRETO VENTA DE LIMONES A LA URSS

CALFORU concretó la exportación de 80.000 cajas de limones para URSS. El embarque se llevará a cabo entre el 20 y el 25 del corriente y de conformar a los compradores, el año que viene la cantidad podría hasta triplicarse. Los dirigentes de CALFORU anunciaron también que este año se exportarán dos veces y media más cítricos que en la zafra pasada, con muy buenos beneficios para los productores.

13.7.85

Hecho 32

OSE 65%; UTE 18%; ANTEL 17%

Ayer quedaron definidos los aumentos de las tarifas de UTE, ANTEL y OSE, completando el ajuste que en tal sentido se inició al principio de la semana con los combustibles. La energía eléctrica se incrementó 18%, las telefónicas 17% y las de OSE 65%, en vigencia al 1 de Julio corriente. Si bien no fueron promulgados los decretos respectivos, el anuncio fue realizado por

15.7.85

Hecho 34

LA C.P.N. DESVINCULO AL SENADOR J.R. FERREIRA

El Congreso Nacional de la Corriente Popular Nacionalista dió a conocer una extensa declaración que en su parte medular considera desvinculado de dicho movimiento al Senador J.R. Ferreira. Las diferencias entre la CPN y J.R. Ferreira se agravaron en ocasión en que el Presidente del Directorio del P.N., Wilson Ferreira, retirara,

por medio de una carta, su apoyo a la CPN. Los términos de esta carta fueron rechazados por el Congreso de la CPN y el cargo de Secretario General, que ocupara el Senador Ferreira, declarado vacante.

(Todos)

16.7.85

Hecho 35

PARARAN LOS MEDICOS

El S.M.U. anunció que el próximo 19 los médicos realizarán un paro de 24 hs. si a esa fecha continúa, el conflicto planteado en la salud privada que entró en su sexto día sin avizorarse aún soluciones concretas. En la mañana de hoy se realizó una importante concentración convocada por la F.U.S. frente al Ministerio de Salud Pública, e hicieron uso de la palabra dirigentes de la FUS, del S.M.U. y en representación del PIT-CNT Telman Borges.

(Mundocolor.U. Noticias.El Diario)

16.7.85

Hecho 36

REAJUSTAN ALQUILERES UN 70%

El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto por el cual se fija en un 70% el porcentaje del reajuste de alquileres para el mes de julio.

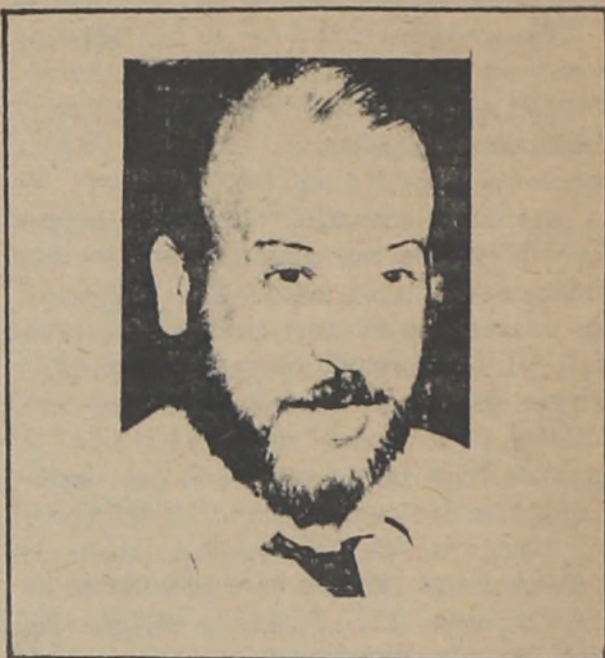
(Mundocolor.U. Noticias)

17.7.85

Hecho 37

CONSEJO DE SALARIOS DE LA SALUD

Para el día de hoy se convocó el consejo de salarios del sector salud con la finalidad de reiniciar las conversaciones entre las partes. Al cierre de las ediciones vespertinas no se poseía información de la marcha de las negociaciones, aunque fuentes sindicales indicaban que se



había tropezado con objeciones patronales a algunos de los puntos de la plataforma FUS.

(Todos)

17.7.85

Hecho 38

EL DR. LANZA SE DIRIGIO A LA POBLACION

El Intendente de Montevideo habló ayer por cadena de radio y televisión, fundamentando los incrementos en los impuestos y criticando a los organizadores del plebiscito contra los mismo. Enfatizó la situación heredada del régimen anterior, precisando que el endeudamiento de la comuna es del orden de los N\$ 1.591:128.801.

Indicó que la Intendencia planea en acuerdo con el Banco Hipotecario la erradicación de 9 cantegriles durante 1985.

(Todos)

19.7.85

Hecho 39

AUMENTO DEL BOLETO

A partir de la medianoche el boleto capitalino pasó a costar N\$ 22, el céntrico N\$

14, línea Ml N\$ 12, jubilados N\$ 6.50 y 19.7.85
estudiantes N\$ 12.

Hecho 41

(Todos) **VIVIENDAS PARA LOS REPATRIADOS**

19.7.85

Hecho 40

SANGUINETTI PIDIO PRUDENCIA

El Presidente de la República hizo uso de la palabra en el acto conmemorativo de la Jura de la Constitución, realizado frente al Cabildo de Montevideo.

Sanguinetti solicitó: "una actitud prudente y tolerante" para lograr consolidar la democracia, al tiempo que reafirmó la fidelidad del Gobierno a la Constitución "y la lealtad a ella de las FF.AA."

(Todos)

Autoridades del Banco Hipotecario y de la Comisión Nacional de Repatriación estudian la posibilidad de otorgar a los exiliados que retornan al país una línea de crédito especial en el BHU, que les permita acceder rápidamente a una vivienda.

Al respecto se estudia la posibilidad de que los exiliados puedan ingresar a la categoría de ahorristas, sin el requisito de depósitos anteriores asimilándose luego a la situación normal de todos los ahorristas del BHU.

(Jaque)



20.7.85

Hecho 42 radas todas al incremento de las cuotas porque de lo contrario se estaría violando el criterio general que estableció un techo a los salarios mas alla del cual no se puede pasar porque de lo contrario se genera una inflación imposible de controlar y esa no es la pauta económica del gobierno.

(La Manana)

URUGUAY OTORGO UN CREDITO POR US\$ 5: A CUBA

Uruguay concedió a Cuba un crédito por valor equivalente a más de cinco millones de dólares para la importación de mercancías, como parte de los acuerdos firmados en La Habana.

Una misión comercial integrada por el Director General de Comercio Exterior, Isidoro Hodara y unos 30 empresarios, la primera que llega a Cuba para concretar la reanudación de las relaciones comerciales anunciados el 9.4.85 por el gobierno de Sanguinetti, tras una interrupción decretada hace 21 años.

Según el convenio, Cuba suministra a Uruguay tabaco, ron, sal para uso industrial, cueros de peces y reptiles y sustancias químicas e implementos industriales. En tanto que Uruguay suministrará productos agroalimentarios, como tasajo, pollo congelado, productos cárnicos, cebolla, ajo y leche en polvo.

(U. Noticias.La Manana)

20.7.85

Hecho 44

TRABAJADORES DE UTE Y ANTEL CONCENTRARON FRENTE AL MINISTERIO DEL INTERIOR

Se realizó ayer al mediodía una marcha y concentración frente al Ministerio del Interior, por los trabajadores de UTE para reclamar el esclarecimiento de la situación de todos los desaparecidos, en particular las del dirigente gremial Oscar Tassino y de Ricardo Blanco.

(La Hora)

20.7.85

Hecho 45

20.7.85

Hecho 43 IMPORTANTE CAIDA EN LA CONSTRUCCION

SALUD: CONSEJO DE SALARIOS REUNIDOS

Al cierre de la prensa de hoy se cumplía en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social una trascendente reunión del Consejo de Salarios del sector de la Salud, en conflicto hace hoy nueve días sin que por el momento hubiese una solución.

Básicamente los temas en discusión habían sido hasta el momento salarios, antigüedad, régimen de 6 horas de trabajo, etc. Ayer voceros reponsables del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dijeorn que si bien se trabaja en hallar una solución en el marco del diálogo, es necesario establecer que la oferta del P.E. contiene un aumento que recupera mucho el salario real de enero a mayo y deja todavía un importante margen.

Las nuevas mejoras no pueden ser incorpo-

Un marcado descenso en la actividad de la industria de Construcción es lo que surge de la "encuesta de coyuntura" que sobre el sector realiza el instituto de Estadística.

En referencia a la tendencia de la ejecución de obras en todo el sector de construcciones puede observarse una variación negativa -45,6% en cuanto a las mismas, para el trimestre de 1985, en referencia al trimestre anterior. Esto por supuesto no es significativo, si no observamos que la caída en el trimestre anterior. Esto por supuesto no es significativo, si no observamos que la caída en el trimestre anterior fue del 35.7% y aún en el anterior de -24,2%.

En lo que tiene que ver con el nivel de actividad, el estudio también plantea claramente la caída del sector. Tomando en

cuenta la variación respecto a igual trimestre del año anterior, los valores para fines de 1984, habían caído en un 59 por ciento.

Si encadenamos el trimestre anterior es decir 1983 con su similar de 1982 la cifra llega a -51.8%. Siguiendo en el tiempo, 1982 -63.4%; 1981 -15.8%.

En cuanto a la evolución de la demanda de vivienda (tendencia respecto al trimestre anterior) podemos observar para Montevideo, el siguiente panorama: año 1984, 1er. trimestre -45,4%; 2do. trimestre -23,8%; 3er. trimestre -18%; en el cuarto trimestre y tras las elecciones nacionales, la cifra luego de varios años en negativo tomó signo positivo, llegando a +12,5% para caer en el 1er. trimestre del 85 a -36,3%.

21.7.85

Hecho 46

SALUD: TRATATIVAS EN POS DE UNA FORMULA ACEPTABLE

Al haberse agotado las negociaciones en la órbita del Consejo de Salarios, según informó el secretario ejecutivo de la FUS, Andrés Toriani, vuelve a complicarse una eventual salida al conflicto de la salud privada. Los trabajadores y patrones discutirán esta mañana a la hora 10, en una reunión a cumplirse en la Asociación Española, la posibilidad de un acuerdo en materia salarial, independientemente del Consejo que venía funcionando en la esfera del MTSS.

Las partes pretenden encontrar una fórmula aceptable como forma de evitar que el Poder Ejecutivo mañana laude a través de un decreto.

Ayer se sucedieron importantes negociaciones en el ámbito del Consejo Federal, y secretariado de la FUS.

(Todos)

21.7.85

Hecho 47

MAS DE 100 DENUNCIAS CONTRA MEDICOS MILITARES

"Existen mas de 100 denuncias contra médicos militares y unas 40 siguen su curso en el Tribunal de Etica Médica", manifestó el Dr. Gregorio Martirena, delegado de la Federación Médica del Interior ante este organismo.

"En todos los casos el Tribunal va a fallar si hay o no lugar a las denuncias presentadas. Pero quiero recalcar nuevamente que lo que mas entorpece el trámite es la disposición castrense, que, ordenanza mediante, impide a los médicos citados presentarse. Estas medidas pueden llevar, incluso, a injusticias pero nosotros deseamos que todos los imputados sepan de que se les acusa y puedan presentar los descargos que correspondan en cada caso"

(El Día)

21.7.85

Hecho 48

PERSISTEN AMENAZAS A LOPEZ SILVA

Una nueva amenaza, la tercera le fue hecha llegar al ex-soldado López Silva quien días atrás presentara una denuncia de que en el 13 de Artillería, donde estuvo instalado el centro de torturas conocido como "300 Carlos", fueron enterrados varios cuerpos en forma ilegal y que los mismos habían sido cubiertos con cal viva para su destrucción. En la denuncia también se señalaba que la persona encargada de esa labor había hecho abrir las fosas para ver cómo funcionaba la cal viva sobre los cuerpos.

(La Hora)

21.7.85

Hecho 49

EL MLN PROYECTA UN CONGRESO

El MLN (Tupamaros) se encuentra abocado a

la realización de un Congreso Nacional y estudia la posibilidad de crear la Juventud Tupamara, de acuerdo a lo manifestado por Mauricio Rosencoff. El MLN se encuentra analizando internamente una serie de temas para la realización el año próximo de un Congreso Nacional. Entre estos temas, figuran las definiciones necesarias en torno a gestionar una solicitud para la integración del Movimiento al Frente Amplio.

"Nosotros continuamos pensando en la conformación de un Frente grande", enfatizó Rosencoff a la vez que precisó que los pensamientos en tal sentido tienen como finalidad la de "agrupar a todas las fuerzas políticas que se unieron en la calle en la lucha contra la dictadura".

Paralelamente destacó que la organización que integra está evaluando además la posibilidad de dar respuesta a las inquietudes de la juventud y de los numerosos jóvenes que se acercan para escuchar los planteos del MLN y que, en tal sentido, se estudia la creación de la Juventud Tupamara. El tema probablemente será definido en el Congreso, cuyos principales detalles aun no están fijados.

(La Mañana)

22.7.85

Hecho 50

SERVICIOS ESENCIALES TRATARA CONSEJO DE MINISTROS

El análisis de la problemática social y económica del país, con particular énfasis en las áreas del trabajo, la educación, la economía y la salud, inició hoy el Consejo de Ministros encabezado por el Presidente, así como la aprobación de un decreto que establece como esenciales una extensa lista de servicios, que ha sido elaborada por las distintas secretarías de estado. Entre los servicios afectados se encontrarían ANTEL, UTE, OSE, casi todos los de la salud, parte del transporte y policía.

Por otro lado se resolvió el pase al fiscal de corte una declaración de ADEMU, a través de la cual la gremial exhortó a sus

afiliados a no recibir en aulas a directores e inspectores, así como no presentar los planes anuales y diarios. El Gobierno entiende que la situación es ilícita por lo cual pidió a la Ministra Reta, que retna los antecedentes y los eleve al En el campo de la salud legisladores inician mediación y se reunieron con la FUS y el Sindicato Médico.

(Todos)

23.7.85

Hecho 51

MARCHA DEL CONFLICTO DE LA SALUD

Se anuncia posible solución al conflicto que afecta a los centros de salud privados. Cerradas las ediciones vespertinas aun se encontraba reunido el consejo de salarios estudiando una fórmula común presentada por patronos y obreros.

Dirigentes de la salud señalaron que existe acuerdo en muchos de los puntos abordados y que se está a la espera de una resolución del Poder Ejecutivo.

(Todos)

23.7.85

Hecho 52

SE SUSPENDIO REUNION DE CONSEJO DE MINISTROS

Quedó sin efecto la reunión del Consejo de Ministros que se iba a realizar hoy en Casa de Gobierno.

La misma tenía por objeto discutir la instrumentación del decreto sobre servicios esenciales cuyo funcionamiento no puede interrumpirse. En el día de ayer se realizaron contactos de alto nivel político para evitar la aprobación del mencionado decreto. Alberto Zumarán y Rodríguez Camusso se entrevistaron con Sanguinetti para abordar este delicado tema.

(Todos)

24.7.85

Hecho 53

BENEFICIOS PARA LOS EDILES

La Junta Departamental aprobó la exoneración del pago de patentes de rodados para ediles, el consumo de 250 litros de nafta mensuales N\$ 20.000 para gastos, entradas a espectáculos públicos, pases libres, etc.

(La Mañana)

para el sector salud, que incluye un 25% de aumento salarial (al que se le debe descontar un 6.8% que se otorgó en marzo), primas por antigüedad, y salarios mínimos para los distintos sectores.

Lo actuado por los negociadores de la FUS deberá ser considerado por la Asamblea General de la FUS.

(Todos)

24.7.85

Hecho 54

IMPORTANTE CONCENTRACION DEL PIT-CNT

Multitudinario acto fue realizado ayer por la central obrera. El mismo se inició en la explanada de la Universidad, prosiguiendo luego hasta la plaza Libertad. La parte oratoria estuvo a cargo de A. Toriani y L. Márquez.

El acto estuvo presidido por la consigna "SOLUCIONES AHORA, NUNCA MAS DICTADURA"

(Todos)

25.7.85

Hecho 57

PIT-CNT SE REUNIO CON PARTIDOS POLITICOS

En la sede de la central obrera se realizó una reunión entre dirigentes sindicales y representantes del Partido nacional, Frente Amplio y Unión Cívica.

Al finalizar la reunión se informó que próximamente se instrumentará una comisión para estudiar la posibilidad de presentar proyectos de ley para lograr las reivindicaciones mínimas planteadas en el acto del 27 de junio.

(La Hora)

24.7.85

Hecho 55

CONTINUAN TRATATIVAS PARA LOGRAR ACUERDO SOCIAL

En el día de hoy se realizaron numerosos contactos entre sectores políticos y sindicales tendientes a acelerar la instrumentación del llamado acuerdo social. Existieron conversaciones telefónicas entre Sanguinetti, Wilson Ferreira y Liber Seregni, y por la mañana el Ministro Fernández Faingold se entrevistó con dirigentes del PIT-CNT.

(Todos)

25.7.85

Hecho 58

MAÑANA LLEGA AMARAL GARCIA

De acuerdo a lo informado por el Senador Araújo, mañana a las 16 hs. llegará a nuestro país uno de los niños "desaparecidos" recientemente localizado en Argentina. Se trata de Amaral García cuyos padres fueron asesinados en 1974 en nuestro país.

(Todos)

24.7.85

Hecho 56

PREACUERDO EN LA SALUD

Esta madrugada se arribó a un preacuerdo

26.7.85

Hecho 59

CONTINUA HUELGA EN LA SALUD

La huelga que afecta al sector salud continuará, de acuerdo a lo resuelto en la noche de ayer por la Asamblea General de

este gremio. Esta decisión supone no avallar en todos sus términos el preacuerdo logrado, e intentar mejorarlo a partir de nuevas negociaciones.

(Todos)

26.7.85

Hecho 60

PIT-CNT NO PARTICIPARA EN ACUERDO SOCIAL

Félix Díaz, integrante del Secretariado ejecutivo de la central obrera afirmó que: "el PIT-CNT no comparte los términos del documento que se nos entregara y en consecuencia no participará en el denominado acuerdo social"

Victor Semproni se expresó en términos similares, y Carlos Bouza afirmó que el borrador entregado "contenía elementos agresivos".

El Secretariado del PIT-CNT comunicó telefónicamente su decisión al Ministro Fernández Faingold.

(Todos)

27.7.85

Hecho 61

SE LAUDARIA DE OFICIO EN LA SALUD

El Poder Ejecutivo podría adoptar la resolución de laudar de oficio en el caso de la salud, así lo comunicó el Director Nacional de Trabajo, Luis Brezzo, a las partes en conflicto.

El Consejo Federal de la FUS convocará a una próxima asamblea general del gremio a los efectos de reconsiderar la decisión anterior.

(El Diario)

27.7.85

Hecho 62

ALOCUCION DE SANGUINETTI

El Presidente de la República habló anoche por cadena de radio y tv.

Insistió en que su gobierno no se apartará

14

de la legalidad pero tampoco permitirá que otros lo hagan. Hizo un llamamiento a la conciliación y a la creación de mecanismos que posibiliten un gobierno con consenso. Como instrumento posible mencionó un ámbito político donde estén representados el gobierno, los partidos políticos, una representación de empresarios y otra del PIT-CNT.

(Todos)

27.7.85

Hecho 63

SANGUINETTI INICIA GIRA

En la mañana de hoy se realizó el acto de transmisión de mando entre el Presidente Sanguinetti y el vicepresidente Tarigo. En horas del mediodía llegó el Presidente argentino Alfonsín quien junto a Sanguinetti se trasladará a Perú para asistir a la transmisión de mando en ese país.

Sanguinetti viajará luego a Ecuador, a Colombia y probablemente a Bolivia.

(Todos)

28.7.85

Hecho 64

ALARMA EN AVION PRESIDENCIAL

El avión que trasladaba a los presidentes de Argentina y Uruguay debió realizar imprevista escala en el aeropuerto de Rosario al recibirse una denuncia sobre la existencia de un artefacto explosivo en el avión presidencial.

Luego de una minuciosa revisión se comprobó lo infundado de la alarma, prosiguiendo el vuelo sin mayores inconvenientes.

(Todos)

30.7.85

Hecho 65

**SALUD: MANTIENE MEDIDAS DE FUERZA EN 4
MUTUALISTAS**

Los funcionarios de la salud retornaron este mediodía a sus puestos de trabajo por decisión de la asamblea general que resolvió aceptar el pre-acuerdo surgido en el seno del consejo de salarios. y levantar las medidas. sin embargo, aun persiste el conflicto en cuatro instituciones: UDEM, PERSES, ASOCIACION ESPANOLA Y HOSPITAL BRITANICO, cuyas patronales rechazan el pago de los días de paro.

(Todos)

30.7.85

Hecho 66

PRESIDENTE SANGUINETTI LLEGO A ECUADOR

El Presidente de Uruguay llegó a Quito, procedente de Lima, para realizar una visita oficial de tres días al Ecuador, desde donde partirá rumbo a Colombia el 10 de Agosto.

(Todos)

30.7.85

Hecho 67

**FUJERON EN MARCHA ACUERDO SOCIAL;
CONTACTOS CON EMPRESARIOS Y GREMIOS**

Los Ministros de Economía y Finanzas, Trabajo y Seguridad Social e Industria y Energía, iniciaron en la víspera los contactos para "instrumentar un mecanismo conciliador", reuniéndose con las principales autoridades de las cámaras de industria, de comercio y mercantil del Uruguay. Por otro lado el Presidente interino Dr. Tarigo manifestó su seguridad de que el acuerdo social se va a obtener. Afirmó que se superaron las divergencias con el PIT-CNT, ya que lo que se presentó a la gremial obrera no era un documento definitivo, sino un borrador de trabajo. Asimismo, sostuvo que la búsqueda de un acuerdo

social no significa que el gobierno vaya a cambiar su política económica, ni admita una coacción.

(La Mañana)

31.7.85

Hecho 68

**REFERENDO: LA CORTE ELEVO SU POSICION A
LOS INTENDENTES**

La Corte Electoral se manifestó oficialmente inhibida de pronunciarse ante la consulta efectuada por el Congreso de Intendentes sobre el referendo propiciado por un grupo de ciudadanos contra los impuestos municipales.

Paralelamente el mencionado organismo dio a conocer el informe producido tras el análisis del tema, en el cual también se refieren a los mecanismos y plazos constitucionales para dicha iniciativa ciudadana y se concluye expresando que "no se trata de declarar la constitucionalidad o inconstitucionalidad del recurso".

(Todos)

31.7.85

Hecho 69

**"DESEAMOS INSTRUMENTAR LO ANTES POSIBLE UN
GRAN DIALOGO NACIONAL"**

"Deseamos instrumentar lo antes posible un gran diálogo nacional para que del mismo las fuerzas sociales y políticas puedan confluír hacia un acuerdo social. Para que ello ocurra entendemos como algo fundamental que se ponga en práctica, por ejemplo, la política económica que los cuatro partidos políticos coincidieron concertándola, y que fue firmada en un documento público". Son las expresiones del diputado Yamandú Fau que intervino en la reunión de Casa de Gobierno.

Esta reunión entre representantes del F.A. y el Dr. Tarigo, que fue calificada como "provechosa, positiva y extraordinariamente amable" por parte de este último, se realizó a los efectos de cambiar ideas

con respecto a un consenso nacional.

(La Mañana)

31.7.85

Hecho 70

**CODICEN DISPUSO CANCELAR LAS VACACIONES DE
SEPTIEMBRE**

El CODICEN dispuso suspender las tradicio-
nales vacaciones de primavera en las tres

ramas de la enseñanza, como así también en
el IPA e Instituto Magisterial.

La medida obedece al hecho de que las
clases comenzaron con sensible retraso en
virtud de las deliberaciones que conduje-
ron al acuerdo para la designación de las
autoridades.

Por otro lado se reglamentó la Ley de
emergencia para la enseñanza.

(Todos)

PRAXIS EDUCATIVA

análisis de las prácticas pedagógicas
que hacen al proceso educativo

documentos y experiencias

de los semanarios:

fichas de educación y cultura

cronología

CIPFE

Centro de Investigación y Promoción Franciscano y Ecológico
Canelones 1164 – Tel. 90 76 48 – Montevideo - Uruguay

Deseo suscribirme a: Eco-Boletín ☐ por 4 entregas a partir del No.
Alerta a la vida ☐ por 12 entregas a partir del No.
El Marcador doc. ☐ por 6 entregas a partir del No.
Praxis educativa ☐ por 6 entregas a partir del No.

Llene los datos a máquina o con letra de molde

Nombre

Dirección Código postal

Ciudad Depto. País

Actividad fecha ... / ... / ...

Total a cobrar (en números y letras)

..... firma

Ver al dorso precios y condiciones

CIPFE

Centro de Investigación y Promoción Franciscano y Ecológico
Canelones 1164 – Tel. 90 76 48 – Montevideo - Uruguay

Deseo suscribirme a: Eco-Boletín ☐ por 4 entregas a partir del No.
Alerta a la vida ☐ por 12 entregas a partir del No.
El Marcador doc. ☐ por 6 entregas a partir del No.
Praxis educativa ☐ por 6 entregas a partir del No.

Llene los datos a máquina o con letra de molde

Nombre

Dirección Código postal

Ciudad Depto. País

Actividad fecha ... / ... / ...

Total a cobrar (en números y letras)

..... firma

Ver al dorso precios y condiciones

	Uruguay	Países Limitrofes	Otros países de América	Otros países Del Mundo
<i>Eco-Boletín</i> (4 entregas)	N\$ 210.-	US\$ 5.-	US\$ 10.-	US\$ 15.-
<i>Alerta a la vida</i> (12 entregas)	N\$ 630.-	US\$ 15.-	US\$ 20.-	US\$ 35.-
<i>El marcador doc.</i> (6 entregas)	N\$ 480.-	US\$ 20.-	US\$ 30.-	US\$ 50.-
<i>Praxis educativa</i> (6 entregas)	N\$ 400.-	US\$ 15.-	US\$ 20.-	US\$ 35.-

La suscripción anual puede financiarse mensualmente en el caso de ser suscriptor colaborador o por más de una publicación. Debe efectuarse el pago antes del 20 de cada mes.

Los suscriptores colaboradores del Depto. de Ecología que aporten más de N\$ 1.200.- (Uruguay) US\$ 25.- (Países limítrofes), US\$ 40.- (Otros países de América) US\$ 60.- (Otros países del Mundo), recibirán además de *Eco-Boletín* y *Alerta a la vida*, las publicaciones aperiódicas del departamento y dispondrán de los Servicios de Biblioteca, Audiovisuales, Diapoteca, películas Ecológicas, Exposición MAB-UNESCO y asistencia técnica en las diferentes áreas de trabajo.

Enviar a nombre de Ruben Cassina (CIPFE). Canelones 1164 - Montevideo - Uruguay

cheque o Giro Postal (Uruguay)

cheque o Giro Bancario (Otros países)

	Uruguay	Países Limitrofes	Otros países de América	Otros países Del Mundo
<i>Eco-Boletín</i> (4 entregas)	N\$ 210.-	US\$ 5.-	US\$ 10.-	US\$ 15.-
<i>Alerta a la vida</i> (12 entregas)	N\$ 630.-	US\$ 15.-	US\$ 20.-	US\$ 35.-
<i>El marcador doc.</i> (6 entregas)	N\$ 480.-	US\$ 20.-	US\$ 30.-	US\$ 50.-
<i>Praxis educativa</i> (6 entregas)	N\$ 400.-	US\$ 15.-	US\$ 20.-	US\$ 35.-

La suscripción anual puede financiarse mensualmente en el caso de ser suscriptor colaborador o por más de una publicación. Debe efectuarse el pago antes del 20 de cada mes.

Los suscriptores colaboradores del Depto. de Ecología que aporten más de N\$ 1.200.- (Uruguay) US\$ 25.- (Países limítrofes), US\$ 40.- (Otros países de América) US\$ 60.- (Otros países del Mundo), recibirán además de *Eco-Boletín* y *Alerta a la vida*, las publicaciones aperiódicas del departamento y dispondrán de los Servicios de Biblioteca, Audiovisuales, Diapoteca, películas Ecológicas, Exposición MAB-UNESCO y asistencia técnica en las diferentes áreas de trabajo.

Enviar a nombre de Ruben Cassina (CIPFE). Canelones 1164 - Montevideo - Uruguay

cheque o Giro Postal (Uruguay)

cheque o Giro Bancario (Otros países)



*La mejor
información
para interpretar
la semana
política.*

JARQUE

Revista Semanario

Por todos los derechos, contra todas las procripciones

DOCUMENTOS

“LA PAZ SOLO SE CONSTRUYE SOBRE EL CIMIENTO DE LA JUSTICIA”

Texto completo de las denuncias de Araújo en el parlamento

El martes 2, el legislador frenteamplista José Germán Araújo, comenzó a exponer en el Senado —en medio de una gran expectativa— una larga serie de denuncias sobre violaciones de derechos humanos cometidas en nuestro país en los años de dictadura militar. Continuó con las mismas en la sesión del miércoles 3. "Las bases" reproduce a continuación la versión íntegra de la intervención de Germán en ambas sesiones. Sin duda, un esfuerzo periodístico. Sin duda, también, un esfuerzo necesario. Porque —y como lo señaló el propio Araújo—, de acuerdo al documento concertado por las fuerzas políticas, sociales, empresariales y sindicales el día 26 de octubre de 1984, es un peligro cierto para la democracia y su consolidación, mantener a nuestro pueblo al margen de la verdad y resignarse a la impunidad de los delitos cometidos.

**"CONSTITUYE
UN GRAVE RIESGO PARA
LA REAL VIGENCIA DE LOS DERECHOS
HUMANOS EN EL FUTURO, MANTENER
A LA SOCIEDAD URUGUAYA EN LA
IGNORANCIA RESPECTO DE LA VERDAD
DE LAS DENUNCIAS REFERIDAS
Y DEJAR IMPUNES LOS HECHOS QUE
CONSTITUYEN ILICITOS PENALES".**

Hace muy pocos días, Sr. Presidente, en oportunidad del llamado a Sala del Sr. Ministro de Agricultura y Pesca, Ing. Vázquez Platero, por unanimidad, el Senado de la República ratificó su compromiso de respetar y de llevar adelante todas las resoluciones adoptadas en el seno de la llamada Concertación Nacional Programática. En el día de hoy —cuando nos disponemos a denunciar en esta Sala múltiples violaciones a los derechos humanos cometidas en el período del gobierno de facto— creemos oportuno, y antes que otra cosa, recordar el documento suscrito por todas las fuerzas políticas, sociales, empresariales y sindicales de nuestro país el día 26 de octubre del año 1984 sobre esta materia. El documento reza así: "El gobierno de hecho ha actuado desde el 27 de junio del 73 sin la presencia del órgano de contralor parlamentario y ha reducido por la vía normativa o de los hechos, las facultades del Poder Judicial. Esa carencia alcanza especial gravedad en lo que se refiere a la violación de los derechos humanos, según lo denunciado reiteradamente". Más adelante agrega: "Constituye un grave riesgo para la real vigencia de los derechos humanos en el futuro, mantener a la sociedad uruguaya en la ignorancia respecto de la verdad de las denuncias referidas y dejar impunes los hechos que constituyen ilícitos penales". Voy a detenerme en la lectura de este documento; creo que es necesario prestar mucha atención a la frase que terminamos de leer. Las fuerzas políticas, las fuerzas sociales, empresariales y sindicales, establecen con claridad que constituye un grave riesgo para la real vigencia de los derechos humanos en el futuro, mantener a la sociedad uruguaya en la ignorancia respecto de la verdad de las denuncias referidas sobre violaciones de los derechos humanos. O sea que, el día 26 de octubre, todos establecimos el compromiso de revelar ante la opinión pública de nuestro país, toda la verdad sobre dichas violaciones, en el entendido que su ocultación, su ignorancia, constituirían un grave riesgo para la real vigencia de los derechos humanos en el futuro. En esa misma

cláusula que terminamos de leer —y esto es tan importante como lo ya analizado— se establece que no deben quedar impunes los hechos que constituyen ilícitos penales. O, dicho en otras palabras, que los responsables de todas las violaciones tendrán que ser enfrentados a la Justicia.



**"SIN PERJUICIO DE LAS ATRIBUCIONES
DEL PODER EJECUTIVO PARA
ESCLARECER LOS HECHOS OCURRIDOS
EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA
SERA NECESARIO DOTAR AL PODER
JUDICIAL DE LOS INSTRUMENTOS
JURIDICOS Y REALES QUE PERMITAN
EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO DE LA
INVESTIGACION"**

El documento, Sr. Presidente, termina expresando: "Se considera necesario que todos los órganos del Estado, según su competencia respectiva, procuren el esclarecimiento de los hechos respectivos" Lo que es



TOTA QUINTEROS



RUBEN "CACHO" BRONZINI

decir, si mal no interpreto esta cláusula, que en nuestro caso —como senadores de la República— estamos obligados por el compromiso contraído en la Concertación Nacional Programática, a procurar contribuir al esclarecimiento de todas y de cada una de las violaciones a los derechos humanos. Y eso es lo que procuraremos con ésta, nuestra intervención. Por último, el documento establece: "Sin perjuicio de las atribuciones del Poder Ejecutivo para esclarecer los hechos ocurridos en el ámbito de su competencia, será necesario dotar al Poder Judicial —esto es muy importante— de los instrumentos jurídicos y reales que permitan el efectivo cumplimiento de la investigación".

Sin ninguna duda, otro punto importante. Por este documento, Sr. Presidente, todos los órganos del Estado, en el marco de nuestras respectivas competencias, estamos obligados a esclarecer todo lo negro de este pasado reciente. Y para ello es preciso que los tres poderes del Estado cuenten con los instrumentos necesarios, diría yo imprescindibles, para el efectivo cumplimiento de esa misión. El Poder ejecutivo cuenta con ellos. Sólo sería necesaria su voluntad política para que tal extremo sea alcanzado en los hechos. Dicho de otra manera, el Poder Ejecutivo cuenta con los medios y los instrumentos necesarios para llevar adelante todas las investigaciones a las que, por el compromiso contraído en la Concertación, está obligado. Con el Poder Legislativo... bueno, con este Poder la cosa es —lamentablemente— diferente. Hoy mismo, Sr. Presidente, en la Cámara de Diputados se está discutiendo la ampliación de facultades de las comisiones investigadoras a nivel parlamentario, dado que hasta el presente la acción de las mismas se ve restringida por el marco legal. Tenemos la esperanza que ese acuerdo sea alcanzado en el día de hoy, que en fecha próxima sea confirmado por este cuerpo y que, en pocos días más, el Poder Ejecutivo promulgue ese proyecto de ley que hoy se discute. Por otra parte, hecemos votos para que a la brevedad se apruebe el nuevo reglamento de la Asamblea General y, con su aprobación, podamos contar también con una comisión bicameral permanente que se ocupe de investigar todas las violaciones a los derechos humanos y vigile el permanente respeto a los mismos.

HOY POR HOY, LOS JUECES SE ENCUENTRAN CON LAS MANOS ATADAS

Pero donde también se comprueba la ausencia de los instrumentos más adecuados e imprescindibles, es precisamente —y esto ya lo hemos señalado al pasar— donde éstos son requeridos por necesidad con la mayor urgencia: en el Poder Judicial. De nada serviría Sr. Presidente lo actuado, lo investigado y lo denunciado por este Parlamento, si al mismo tiempo el Parlamento no libera las manos de la Justicia. De esta misma fecha, Sr. Presidente, estamos presentando un proyecto de ley que modifica el Código de Proceso Penal, en lo que refiere a la ampliación de facultades del juez actuante, a efectos de permitirle interrogar libremente —y en su despacho, esto también es fundamental— a todo ciudadano de este país implicado como testigo o como inculcado, en las referidas violaciones a los derechos humanos. Esto nos parece imprescindible. Hoy por hoy, los jueces se encuentran con las manos atadas. Hay ciudadanos en este país que se amparan en normas ajenas a este tiempo. Hay quienes pueden evitar su concurrencia a un juzgado

e incluso quienes pueden ampararse en supuestos secretos de Estado, que a lo único que conllevan es al ocultamiento de hechos delictivos. En este sentido es oportuno aportar algún ejemplo. Me voy a referir a uno de los hechos más dramáticos y, a la vez, más conocidos a nivel internacional. Como seguramente todos sabemos, ciudadanos uruguayos —la señora Lilián Celiberti, sus dos hijos y el señor Universindo Rodríguez— fueron secuestrados por militares uruguayos y brasileños en territorio de aquel país. Tras el secuestro, Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez fueron traídos aquí, a nuestro territorio, donde fueron igualmente torturados y, naturalmente, encarcelados. Mucho tiempo les llevó recuperar su libertad. Y —al recuperarla— estos dos ciudadanos que habían reconocido a los autores de todos esos delitos, presentaron su denuncia ante nuestra Justicia. El depositario



de la misma, en febrero del 84, fue el doctor José Borges, sin duda alguna uno de los más dignos y más respetados magistrados de este tiempo. El Dr. Borges, actuando con la mayor diligencia, citó de inmediato a los militares involucrados. El Dr. Hugo Batalla, nuestro compañero de sector, firmó esa denuncia en febrero del año 1984.

ALLI ESTABA (EL CAPITAN) FERRO, FORMANDO PARTE DE UN COMITE DE BASE QUE ESPERABA LA SALIDA DEL LIDER DEL FRENTE AMPLIO.

Y bien, el Dr. Borges, como decíamos, citó de inmediato a los militares involucrados. Y es bueno dar sus nombres: el capitán Eduardo Ferro, al que nosotros, no sé si a ustedes les habrá pasado lo mismo, pero nosotros lo conocimos disfrazado al Sr. Eduardo Ferro, con barba y con el cabello teñido, mientras se hacía pasar como militante del Frente Amplio, allí en Bulevar Artigas y Bulevar España, allá por el mes de marzo, un mes después de la denuncia, cuando la militancia de nuestro Frente Amplio aguardaba frente a su domicilio, la evidente liberación del general Seregni. Allí estaba Ferro, formando parte de un comité de base que esperaba la salida del líder del Frente Amplio. Decíamos que el juez actuante, el Dr. José Borges, citó al capitán Eduardo Ferro. Pero citó también al capitán Glauco Giannone, a los mayores Carlos Rossell, José Bazzani y Eduardo Rama.

¿Qué hicieron estos militares? ¿Se presentaron? No, ¡qué va! Siguieron trabajando. Como siempre, como hoy, para los servicios de inteligencia, como si nada hubiese pasado. Y transcurrió más de un año ellos si

citarlos; también lo hizo el Dr. Ruibal, que es quien ocupa ese cargo en el Juzgado Penal de Sexto Turno en la actualidad. Y ellos siguen sin presentarse.

TODO ESTO... TODO ESTO SEÑOR PRESIDENTE, HACE AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA CONCERTACION NACIONAL PROGRAMATICA

Todo esto... todo esto, Sr. Presidente, hace al cumplimiento de lo establecido en la Concertación Nacional Programática. Y todo esto hace, por otra parte, a la base de los fundamentos de nuestra exposición hoy, ante este cuerpo. No quiero demorarme más en esta introducción y —por lo mismo— vamos ya a uno de los episodios aún no resueltos, en la esperanza de contribuir con el aporte de algunos testimonios a su total esclarecimiento. Se trata de una desaparición: la desaparición de la señora Elena Quinteros. Como todos sabemos, la Sra. Quinteros fue secuestrada en los jardines de la Embajada de Venezuela por parte de efectivos militares y policiales de nuestro país. La invasión de estos efectivos uruguayos en una embajada extranjera, el desconocimiento del derecho de asilo y la permanente negativa del gobierno de facto a reconocer su responsabilidad, trajeron como consecuencia el rompimiento de relaciones diplomáticas por parte del gobierno democrático de la República de Venezuela.

...NUESTRO GOBIERNO, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES —EL DOCTOR JULIO MARIA SANGUINETTI Y EL CR. E. IGLESIAS— SE COMPROMETIERON, EN NOMBRE DE NUESTRO PAIS, A REALIZAR TODO LO QUE ESTUVIERA A NUESTRO ALCANCE PARA INVESTIGAR AQUELLOS HECHOS.

Es bueno recordarlo. Vamos a dar lectura al comunicado expedido por el Gobierno de Venezuela. Esto se hizo siete días después del secuestro de la Sra. Elena Quinteros. Es bueno recordarlo para que veamos con claridad; el Gobierno de Venezuela no tenía dudas: Elena Quinteros había sido secuestrada de los jardines de su embajada. En aquel comunicado oficial del gobierno democrático de Venezuela se establece: "1) La sede de nuestra embajada fue violada por un funcionario policial uruguayo que sustrajo de la misma a la fuerza a una dama que solicitaba asilo. Dicho funcionario, además, agredió al Consejero de la Embajada, al Sr. Frank Becerra, cuando éste trató de impedir el hecho. 2) En vista de que hasta el presente, el gobierno uruguayo —vergüenza de todos nosotros— no ha dado una explicación satisfactoria de lo ocurrido, ni ha devuelto a la dama de referencia, el Gobierno de Venezuela ha dado instrucciones a nuestro Embajador en Uruguay de que participe al gobierno de ese país, la decisión de suspender las relaciones diplomáticas entre ambos. 3) No obstante los constantes y sinceros esfuerzos realizados por el actual Gobierno de Venezuela en favor de la solidaridad latinoamericana, considera que en el presente caso, la decisión adoptada es la única que considera compatible con nuestro concepto de la dignidad nacional y del respeto a los compromisos internacionales, y se espera que tal medida no empañará y no las empañó las fraternales relaciones que siempre han vinculado a los pueblos venezolano y uruguayo". A esto nos sometió

Sr. Presidente, entre otras cosas, el gobierno dictatorial de nuestro país. Pasaron muchos años; aquel episodio tuvo lugar en 1976. Y recién casi nueve años después, nuestros países —con el advenimiento de la democracia en el nuestro— reanudaron sus relaciones diplomáticas. Al tomar esta decisión conjunta —y esto es bueno recordarlo en esta ocasión— nuestro gobierno, el presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores —el Dr. Julio María Sanguinetti y el Cr. Enrique Iglesias— se comprometieron, en nombre de nuestro país, a realizar todo lo que estuviera a nuestro alcance para investigar aquellos hechos. Lo que significa, en definitiva, investigar, encontrar a la Sra. Elena Quinteros, buscar a los culpables, ponerlos en manos de la Justicia e informar detalladamente al Gobierno de Venezuela. Hasta el presente poco o nada hemos avanzado. Es más: a nosotros nos consta que los responsables de aquellos hechos, militares y policías, no sólo se encuentran en nuestro país y gozan de una libertad a la que no tienen derecho por su calidad de delincuentes, sino que además, muchos de ellos, casi todos, continúan activos en el seno de sus armas y hasta han recibido ascensos jerárquicos, quizá como premio de los ideólogos de la Seguridad Nacional, a todos aquellos que —atentando contra la seguridad de los hombres— atentaron contra los pilares y la razón de la nación misma. Venimos aquí, entonces, Sr. Presidente, a cumplir con nuestro deber, vamos a dar cuenta de todos los testimonios que han llegado a nuestras manos y vamos a poner todo esto en manos de la Justicia; nosotros confiamos ciegamente en ella.

SUS FAMILIARES DESESPERADOS GOLPEABAN Y GOLPEAN EN LAS PUERTAS; ANTES, DE LOS CUARTELES, Y AHORA DE CADA UNO DE TODOS NUESTROS DESPACHOS.

¿Qué es lo que sabemos sobre la desaparición de la Sra. Elena Quinteros? Veamos: el día 24 de junio de 1976, personal del Departamento 5 de la Dirección nacional de Información e Inteligencia se presenta en el domicilio de la Sra. Elena Quinteros, y allí la detienen. Como en todos los casos por aquella época, se la mantiene incomunicada y nada se informa sobre su detención. Hace unos días, su señora madre nos relataba cuando alguien vino a traerle una citación del Juzgado, que vivió una instancia muy similar, muy parecida. Golpearon a la puerta de su casa, ella no quería abrir, y cuando le dijeron: "es la policía"... ¡ah! bueno, entonces no hay problema. Pero Elena sí los tuvo. Esto le ocurrió en este país a miles y miles de ciudadanos uruguayos durante todos estos años. A muchos integrantes de este cuerpo también les ha ocurrido lo mismo. Ciudadanos que eran detenidos desaparecían durante meses, a veces durante años. Algunos —como Elena Quinteros— aún no han aparecido. Sus familiares desesperados golpeaban y golpean en las puertas; antes, de los cuarteles, y ahora de cada uno de todos nuestros despachos. Recurrieron en aquel tiempo a la solidaridad internacional. Clamaban por los suyos y sólo recibieron respuestas cargadas de cinismo. Pero volvamos al caso de Elena Quinteros. Fue, como dijimos, detenida el día 24 de junio del 76. Cuatro días más tarde, fue secuestrada por personal policial y militar en los jardines de la Embajada de Venezuela. ¿Cómo fue esto posible? Ella estaba en manos de las autoridades.

"SOY ELENA QUINTEROS, SOY MAESTRA, PIDO ASILO POLITICO"

Vamos a ver. Según se ha podido establecer, Elena Quinteros, mientras era torturada, imaginó un plan para escapar de sus captores e intentó llevarlo a la práctica. En determinado momento, se supone que sobre el final del tercer día de torturas, dijo no resistir más aquel infierno y simuló estar dispuesta a colaborar —entre comillas— con sus secuestradores, entregando —también entre comillas— a otros compañeros con los que dijo se iba a encontrar en un contacto más de su militancia clandestina. Los torturadores se creyeron aquel cuento y de inmediato pusieron manos a la obra. Lo prepararon todo para la mañana del día siguiente. Seguramente, aquella noche pudo no ser tan difícil para Elena Quinteros. Los torturadores, convencidos de haber ablandado a aquella mujer, deben de haber festejado la obtención de una colaboradora, y hasta deben haber disfrutado a cuenta de la segura caída de otros militantes clandestinos. Puede que esto los haya llevado a no ser tan sanguinarios aquella noche. Y puede que ello le haya permitido a Elena imaginar no una, sino mil veces, la operación que había imaginado. Elena había dicho que a media mañana en Bulevar Artigas entre Ponce y Rivera, se iba a producir el encuentro con algunos de sus compañeros. Debe haber imaginado cada detalle aquella noche. Sabía que iba a estar, naturalmente, muy vigilada; sabía que tenía que sorprenderlos. Confiaba —tenía que confiar— en su propia velocidad, en la velocidad de sus movimientos. Iría caminando y, al acercarse a la embajada, intentaría introducirse en los jardines de la mansión contigua desde donde —tras sortear un muro— caería en los propios jardines de la Embajada de Venezuela. Allí, dado el peligro y también la proximidad segura de sus vigilantes, tendría que decirlo todo y en muy pocas palabras. Es seguro que también repitió mil veces: "Soy Elena Quinteros, soy maestra, pido asilo político". Porque esto fue lo que dijo al día siguiente. Y todo fue así, a la hora indicada. Todo, o desgraciadamente casi todo, porque el final... en el final las cosas cambiaron... y no ocurrió lo que ella había imaginado.

"ESTE ES 'CACHO' DEL DEPARTAMENTO 5, ESTE ES 'CACHO' DEL DEPARTAMENTO 5"

Al oír sus gritos desesperados, salieron a su encuentro el Embajador de Venezuela, el Secretario de dicha embajada y otros funcionarios de la misma. Desde lo alto y por una ventana, destrozado por su impotencia, un ciudadano uruguayo, uno de los cinco ya asilados por ese entonces en esa embajada, pudo verlo todo. Elena, ya en los jardines de la embajada, mientras gritaba su nombre y su profesión, corría intentando alcanzar la puerta misma. Los diplomáticos que corrían a su encuentro y, por el portón de la embajada, ante la pasividad de la policía que estaba de guardia, un hombre —que también era de la policía— y una mujer, vestidos de particular, ingresaron corriendo hasta alcanzar a Elena Quinteros. Nadie pudo establecer con precisión cuánto duró aquel forcejeo. Los carceleros la golpearon y la arrastraban de los cabellos. Los diplomáticos intentaban retenerla en territorio venezolano. En ese momento fue cuando Elena gritó —y son varios los testigos— identificando a uno de sus secuestradores: "Este es 'Cacho' del Departamento 5, este es 'Cacho' del Departamento 5". Pudo más la

fuerza de estas bestias que el intento desesperado del Consejero de la Embajada, Frank Becerra, y del Secretario de la misma, Baptista Olivares, cuando éstos fueron golpeados y a Elena Quinteros la retiraron de la embajada. Un auto marca Volkswagen, de color verdoso y con una matrícula de esas que cambian a cada rato, y a las que llaman "yutas" o "placa fría", que terminaba en 714, esperaba con el motor encendido frente a la embajada. En ese automóvil introdujeron a la fuerza a Elena Quinteros, y se alejaron a toda velocidad en sentido contrario al tránsito por esa vía. El Gobierno de Venezuela, su Presidente Carlos Andrés Pérez y el Embajador en nuestro país se movilizaron rápidamente: exigieron la inmediata devolución de la secuestrada, las explicaciones debidas, y nada de esto fue recibido. Ni una cosa ni la otra. El gobierno uruguayo, usurpador, represor y vergüenza de nuestro pueblo, intenta —sin conseguirlo— ocultar la verdad de los hechos y repetir como siempre, antes y después, que "se trataba de una conjura a nivel internacional".

¡VAYA SI SABIA EL SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO QUIEN CONDUCA AQUEL AUTOMOVIL, QUIENES ESTABAN EN EL, QUIENES HABIAN ARRASTRADO A ELENA QUINTEROS!

Las mentiras siguen sucediéndose. Vean bien, aquí tenemos el comunicado No. 19, de fecha 2 de julio del año 1976, de la Jefatura de Policía de Montevideo. En él se expresa lo siguiente: "La Jefatura de Policía de Montevideo hace saber que el día 28 del mes pasado, aproximadamente a las 10:20, en Bulevar Artigas 1257, Embajada de la República de Venezuela, un N.N. del sexo femenino, de unos 30 a 35 años de edad, luego de saltar el muro que rodea el predio, se internó en el jardín de dicha finca, siendo que en esos momentos una pareja, compuesta por dos desconocidos, uno masculino y otro del sexo femenino, luego de trasponer el portón de entrada, sacaron a la misma por la fuerza hacia la vía pública. Posteriormente los dos desconocidos señalados, conjuntamente con la secuestrada, ascendieron a un auto marca Volkswagen color verdoso —¡claro! ¡qué problema tenían! tenían tantos autos de color verdoso y marca VW, y tenían tantas matrículas para reponer que no tuvieron ningún problema en decir...— cuya matrícula termina en 714, el cual era conducido por una cuarta persona, del sexo masculino y se alejaron del lugar. Uno de los cuatro que ocupaban el auto responde a la siguiente filiación: sexo masculino, cabellos rubios, de unos 25 años de edad, estatura aproximada 1.75 metros". Es el cinismo, nada más que el cinismo ¡Vaya si sabía el Sr. Jefe de Policía de Montevideo quién conducía aquel automóvil, quiénes estaban en él, quiénes habían arrastrado a Elena Quinteros! "Se fueron cumpliendo —dice la Jefatura de Policía— intensos procedimientos para identificar a los autores del hecho. Por tal causa, se solicita a la población que cualquier información se haga saber por los teléfonos 89511 u 890". Si alguien lo hubiera hecho, tampoco podría haber contado todo esto. A este extremo llegaron los salvadores de la patria, ni siquiera tuvieron agallas para reconocer sus atrocidades. Esto no es de seres con dignidad y hay que decirlo. El día 6 de julio del 76, Venezuela rompió relaciones diplomáticas con aquel gobierno, aunque no —naturalmente— con nuestro pueblo.

ES ALLI DONDE "TOTA" QUINTEROS, REPRESENTANDO A TODAS LAS MADRES CONSAGRA SU VIDA AL REENCUENTRO CON TODOS SUS HIJOS.

La señora madre de Elena Quinteros, como tantas madres, comienza a mover cielo y tierra queriendo encontrar a su hija. Viaja a Venezuela, se entrevista con el Presidente Carlos Andrés Pérez y con todos y cada uno de los primeros mandatarios que lo suceden. Va a las Naciones Unidas y con su lucha, logra de la solidaridad internacional la posibilidad de ocupar un sillón permanente en el seno de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Es allí donde "Tota" Quinteros, representando a todas las madres, consagra su vida al reencuentro con todos sus hijos. Es allí donde tiene que escuchar las versiones más contradictorias e increíbles que pueda remitir gobierno alguno. "El 2 de marzo del 79 —tal como lo relata la Sra. María Almeida de Quinteros en su denuncia ante la Justicia uruguaya— el representante de Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, por entonces Director de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, en oportunidad del 35o. período de sesiones de la comisión, le dijo a la compareciente que su hija vivía, que había sido sacada del interior de la Embajada de Venezuela por personal de la Policía y del Ejército, y que la mantenían presa. Señaló además, que el gobierno estaba procurando la manera de deslindar responsabilidades". Esto se lo dijo a la mamá de Elena Quinteros; y no se lo dijo cualquiera, se lo dijo el representante del gobierno uruguayo, mientras el gobierno uruguayo seguía diciendo que Elena Quinteros no había sido secuestrada, y reclamaba a la población se le brindara informes por teléfono. "Estas informaciones —sigo leyendo textualmente— fueron hechas públicas en oportunidad de la Conferencia Internacional sobre Exilio y Solidaridad en América Latina que se realizó en la Universidad de Los Andes, en Mérida (Venezuela) en octubre del año 1979. También ante los miembros de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en su 36o. período de sesiones, realizado en Ginebra, el 25 de febrero del año 1980". Todo esto fue lo que se dijo.

"EL 27 DE ABRIL DEL 79, EL ENTONCES EMBAJADOR URUGUAYO EN WASHINGTON, BRIGADIER PEREZ CALDAS, LE RECONOCIO A LA COMPARECIENTE QUE SU HIJA ESTABA DETENIDA.

Pero esto no es todo Sr. Presidente, en esta misma denuncia, la Sra. de Quinteros dice textualmente: "El 27 de abril del 79, el entonces Embajador uruguayo en Washington, brigadier Pérez Caldas, le reconoció a la compareciente que su hija estaba detenida". Todo esto se lo dijo a la señora de Quinteros por parte de los embajadores Giambruno y brigadier Pérez Caldas. Sin embargo, y al mismo tiempo —reitero—, el gobierno uruguayo negó toda participación en el referido secuestro. Tiempo después, el mismo embajador Giambruno —esta es una de las cosas más increíbles— en una nueva sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, tras haber recibido órdenes del superior gobierno, se desdice totalmente y manifiesta: "La posición oficial del gobierno es de que no fue el gobierno quien la hizo desaparecer. Todos los años vuelve este caso, ojalá, yo espero —dijo el Dr. Giambruno— que aparezca algún indicio que

nos permita establecer con certidumbre dónde está la Sra. Quinteros, pero la posición oficial del gobierno es que, en ese episodio —sigo leyendo al Dr. Giambruno— el Gobierno del Uruguay no intervino. Esto lo dije durante tres años, lo vuelvo a repetir aquí ahora". "Lamentablemente —agregó— no tengo otra solución que dar al grupo, sobre el tema Elena Quinteros". Estos son los episodios de nuestra diplomacia en el pasado. Todo esto, Sr. Presidente, no parece propio de seres humanos. El gobierno uruguayo sin ninguna duda es responsable de la desaparición de la señora Elena Quinteros, como también de más de un centenar de ciudadanos uruguayos que han desaparecido. Y como si todo esto fuese poco, intenta con las versiones más absurdas, cobardes y contradictorias, enloquecer o intentar enloquecer a sus familiares, a los que un día se les afirma que los desaparecidos viven, que están presos, y al día siguiente que nunca estuvieron, que nunca fueron encarcelados, lo que en la práctica es como decirles que están muertos. ¿Tendrán hijos estos hombres? Toda esta insanía, Sr. Presidente, todo esto tan inhumano, todo esto tan perverso, todo esto, ¿puede ser tolerado por una sociedad que aspira antes que nada al respeto por el hombre? Todo esto, ¿puede ser tolerado en silencio? Yo creo que no, Sr. Presidente, pero prosigo. Desde el año 76, se cuenta con una serie de testimonios muy importantes, muchos de los cuales ya han sido puestos por parte de la señora Almeida de Quinteros a disposición de la Justicia.

Una versión de los hechos que en todo momento pareció muy ajustada. En estos últimos días, Sr. Presidente, y preocupados como estamos por el esclarecimiento de todos estos hechos, fuimos logrando nuevos y valiosos testimonios que confirman plenamente lo relatado al comienzo de nuestra intervención. Como el cuerpo comprenderá, por razones de seguridad individual para muchos de los testigos, no pudimos aportar sus nombres antes y tampoco vamos a hacerlo ahora, aunque naturalmente —y está demás señalarlo—, esos testigos se han ofrecido voluntariamente y están dispuestos a declarar ante la justicia. De acuerdo a esos informes, de acuerdo a esos testimonios, nosotros podemos afirmar categóricamente, sin lugar a dudas que:

1) Efectivamente la señora Elena Quinteros engañó a sus torturadores, haciéndoles creer que había preparado un contacto con otros compañeros clandestinos, a la hora 10 aproximadamente, del día 28 de junio, en Bulevar Artigas entre Ponce y Rivera.

2) Que, creída esta historia por parte de sus secuestradores, los mismos montaron un enorme operativo de seguimiento y cacería, porque así les llamaban a estos procedimientos.

3) Que en la organización del operativo colaboraron entre otros el ya famoso integrante de la OCOA, el capitán Jorge Silveira, relacionado como se sabe y como veremos más adelante, con todo lo acontecido en la ciudad de Buenos Aires. Y también el subcomisario Márquez, de ese mismo Departamento.

4) Que sobre la hora 9 del día 28 de junio, en el predio militar de Avenida Italia y Berro, el capitán Belcore, acompañado de otros oficiales del Ejército y de la Policía, convocó a una reunión conjunta de efectivos policiales y militares.

5) Que en dicha reunión fueron elegidas cinco o seis mujeres, integrantes de la policía militar femenina, que debían acompañar en pareja a cinco o seis efectivos policiales y militares, todos vestidos de civil, naturalmente, en un operativo de seguimiento y cacería a realizarse en Bulevar Artigas casi Rivera.

6) Que al ingresar Elena Quinteros a los jardines de la embajada, la pareja de represores que se encontraba junto al portón de la Embajada, ingresó a ella tal como lo relataron los diplomáticos venezolanos, force-

jearon con ellos, y tras golpearlos, y golpear a Elena Quinteros, arrastraron a esta última de los cabellos hasta fuera de la Embajada.

7) Sin ninguna duda el policía que ingresó junto a una mujer, y secuestró a Elena Quinteros, se llama Ruben Bronzini, alias "El Cacho". Tiene 34 años, vive en la calle Nandubay 3687 casi Gobernador Viana, y se trata de un reconocido torturador. Como se sabe, este señor fue citado a declarar en el día de ayer, al Juzgado en lo Penal de Primer Turno. Y este es el ciudadano del que habíamos adelantado quería salir de nuestro país en el pasado fin de semana, a bordo de un buque de bandera panameña.

8) La mujer que lo acompañaba es una integrante de la policía militar femenina. Se llama María Acevedo. Es de complexión fuerte, de gran altura, oriunda de Salto, y una de las más feroces guardiacárceles de nuestro país, tal como pueden atestiguarlo cientos de mujeres que recibieron la represión de sus manos.

9) Que en la conducción del automóvil VW de color verdoso, en el que fue retirada la señora Elena Quinteros, se encontraba, acompañado por otra mujer, el referido capitán Jorge Silveira.

10) Que a las pocas cuadras, Elena Quinteros fue retirada del automóvil ya referido, y trasladada a una camioneta del Ejército color verde. Todo esto ocurrió en las proximidades de la Avenida 8 de Octubre.

11) Que desde allí se le trasladó al Regimiento No 13 en la avenida de las Instrucciones, y que allí, durante más de un mes fue brutalmente torturada.

Hasta aquí, Sr. Presidente, parte de los hechos. Reitero que por razones de seguridad, y para no arriesgar la identidad de ciertos testigos, que como se habrá comprobado forman parte de aquel aparato represor, preferimos silenciar otros detalles, cosa que no haremos —reitero— como es lógico, cuando tengamos que deponer ante la Justicia. Eso sí, algunas puntualizaciones.

Hemos afirmado categóricamente que el secuestro fue protagonizado en instancia decisiva, por un integrante del Departamento No. 5, Ruben Bronzini, alias "Cacho", y que esto se puede confirmar por varias vías. La propia Elena Quinteros, cuando es arrestada por este sujeto, lo grita a viva voz: "este es Cacho, del Departamento 5". El ciudadano uruguayo, asilado en la embajada de Venezuela, y que con impotencia presencié todo esto desde la ventana, lo reconoció desde el primer momento. Ese ciudadano uruguayo hoy vive en Venezuela. Se llama Enrique Baroni. Pocos días antes había sido torturado en la Dirección Nacional de Inteligencia, entre otros, y por el propio Rubén Bronzini.

En tercer lugar, hace aproximadamente un mes, le remití una foto de este señor Rubén Bronzini para su reconocimiento, y como respuesta el señor Baroni me envió un cablegrama que ya está en manos de la Justicia, y en el que afirma reconocer al autor del secuestro. Por otra parte, ya nos está enviando una declaración sobre estos hechos, debidamente autenticada por el Consulado uruguayo en Caracas, al tiempo que manifestó su disposición a brindar su testimonio personal, cuando el Juez competente así lo ordene.

En cuarto término, debemos señalar que en declaraciones a "El Nacional" de Caracas, el ex Embajador de Venezuela en nuestro país, el señor Julio Ramos, el día 10 de julio del año 1976 declaró:

"El señor Fontana, de Inteligencia de la Policía uruguaya, dijo que efectivamente había sido un oficial a su orden quien protagonizó la irrupción violenta al recinto de la embajada."

Es decir, al Embajador de Venezuela se lo dijo el señor Fontana, integrante de la policía uruguaya. "Sin embargo —agregó en aquella oportunidad el embajador de Venezuela— yo supe a mi salida de Monte-

video, que el oficial Bronzini tiene parentesco con un capitán Castiglioni". (Se refiere en realidad al inspector Víctor Castiglioni.) "También se acusa —dijo el ex embajador Julio Ramos— al oficial Dalper y al subcomisario Márquez". Hasta aquí algunos de esos testimonios. Creemos que los mismos son suficientes y no permiten el mínimo margen de dudas sobre su participación. Pero ¿quién es Rubén Bronzini? ¿Quién es el "Cacho" Bronzini? ¿Un funcionario policial que accidentalmente se vio obligado a participar en estos hechos y nada más? Nada de eso.

Vale la pena leer algunos de los testimonios que por estos días han llegado a nuestras manos. En estos relatos, no sólo se habla de Rubén Bronzini, sino que también, y como comprobaremos, se identifica a otros funcionarios policiales autores de las mismas hazañas en el infierno dantesco de las calles Maldonado y Paraguay.

Veamos qué nos dice este hombre que cuenta con 37 años, y que voluntariamente nos acerca su testimonio. El relato es de Gustavo Ramón Alsina, y establece lo siguiente:

"Fui detenido en Benito Blanco y Pereira, el día 10 de diciembre del 75, por personal del Departamento 5 de Inteligencia y Enlace. Fui llevado de inmediato, encapuchado, en un auto de chapa argentina al Departamento 5, en Maldonado y Paraguay. Allí se me comenzó a torturar aplicándome picanas eléctricas, submarino, golpes en todo el cuerpo menos en la cabeza, y todo esto en el garage del edificio. La tortura continúa durante dos meses y algunos días. En ese lapso, era trasladado a una casa en Lezica donde también se me torturó. El grupo que tenía bajo su responsabilidad mi tortura lo encabezaba Walter Pignataro, alias "054". También reconocí entre los torturadores a Jorge Gundelssorf —de este señor Gundelssorf vamos a hablar muchas veces— alias el "Charleta", porque un día cuando estábamos encapuchados e incommunicados —sigue señalando el testigo— en el Departamento 6, me vio sin capucha hablando con un compañero. Fue entonces que me hizo subir al Departamento 5, donde me dieron una paliza en la cual participé, y luego me hicieron el submarino en seco, con una bolsa de nylon, y me aplicaron la piqueta eléctrica. También conocí a un tal Boris Torres, que decía ser estudiante de medicina, y era el que repartía los remedios. Al sacarme la capucha, y ver que tenía los ojos llenos de pus, fue él el que me dio unas gotas para los mismos. Conmigo hizo el papel de bueno, pero sé de su participación en la tortura de otros compañeros. Otro de los funcionarios que participaba de la tortura y que pude ver, fue el "Cacho" Bronzini, al que en una oportunidad le dieron la orden de que nos afeitara y fue así que pude verle la cara. El mismo se reía y se mofaba diciéndonos que si queríamos podíamos cortarnos el pescuezo. Y sigue diciendo el Sr. Alsina: "Era uno de los que discutía con otros torturadores cuál era la mejor forma de torturar. Si convenía darle hasta que cantara, o darle un poco de respiro para que después pudiera contrastar los dos momentos. El "Cacho" Bronzini opinaba que convenía que el preso tuviera momentos de tranquilidad y que eso era lo más productivo".

"Otro de los torturadores del lugar fue uno apodado el "Capitán", a quien pude verle la cara aunque no sé cómo se llama. Que en determinado momento me sacó la capucha para que lo viera y me dijo que lo mirara bien, que él no tenía miedo, que no le temía al futuro. Otro era Benítez, algo así como el jefe del departamento y también lo nombraron con un número, que creo era el 050. También sentí nombrar a Víctor Castiglioni, que era el jefe de todos los departamentos y aunque no lo vi ni lo sentí participar en ninguna tortura, es evidente que estaba al tanto de todo, porque iba por los departamentos cuando se estaba torturando, y ahí es todo muy chico como para que no

haya visto lo que pasaba". Muchos de los señores legisladores conocemos en detalle ese edificio, y sabemos que allí se escuchan todos los gritos. Que nadie puede ignorar una sesión de tortura, de esas que tantas veces escuchamos, y alguna vez también padecemos aunque no allí, por supuesto.

... Y TAMBIEN IDENTIFICA AL INSPECTOR CASTIGLIONI, HOY ASESOR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, PORQUE ES EL ASESOR DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

"A otro de los que me torturaron le decían 'El Ratón' por lo pequeño y parecido a un ratón. Fue el que me detuvo en la calle y lo reconocería si lo viera de nuevo. Donde yo estuve —sigue diciendo el testigo—



GUSTAVO RAMON ALSINA

que era el segundo piso de la calle Maldonado y Paraguay, también torturaban en la cocina, en el baño, y en el hall, entre el baño y la cocina. Al lado de la puerta grande del ascensor. A mí me torturaron fundamentalmente en el garage de la planta baja, en un cuartito en el piso dos, y en el hall donde estábamos todos de plantón. También en Lima Zulú, como le decían en clave a la casa de Lezica. En este lugar me quedó la idea de que me llevaban como para que pudiera pensar y recuperar fuerzas y contrastara con todo el infierno del departamento, seguramente aconsejado por el "Cacho" Bronzini. Porque si bien me torturaron no era el centro de la cosa. Cuando me torturaban allí fue más que nada porque llegaban los funcionarios del departamento, y éstos lo hacían borrachos y se la agarraban conmigo, aunque sé de casos torturados salvajemente también en aquel lugar". Este es parte de un testimonio. Hay muchos más testimonios que nosotros necesariamente tenemos que traer a Sala, aunque distraigamos con ello la atención del cuerpo. Como hemos comprobado, este testigo al igual que otros, identifica sin ninguna duda a Rubén Bronzini, el "Cacho", y también identifica al inspector Castiglioni, hoy asesor del Ministerio del Interior, porque es el asesor del señor ministro del Interior. Al señor Jorge Gundelssorf, alias "El Charleta", que habiendo pertenecido a la UJC se transformó en torturador y uno de los voceros más importantes de la secta Moon en nuestro país. Este señor Víctor Castiglioni, sin ninguna duda, en los próximos días va a ser retirado. Hubiésemos deseado que esto hubiese acontecido antes de estas denuncias.

Señor Presidente: tengo conocimiento de un compromiso asumido por varios señores senadores en la noche de hoy. Por esta razón y porque además tenemos un objetivo preciso en esta exposición del día de hoy, queremos dejar de lado cualquier referencia política. No queremos polemizar sobre otras materias. Quisiéramos referirnos exclusivamente a estas denuncias. Estamos aportando elementos a la justicia. Nosotros confiamos en ella, y simplemente queremos rogarle a los señores senadores que de ser posible no nos interrumpan para temas políticos que con mucho gusto podremos debatir en cualquier otro instante. Estábamos resumiendo, cuando se nos solicitó una interrupción, a quienes había reconocido el señor Alsina, uno de los torturados en esa dependencia de las calles Maldonado y Paraguay. Había reconocido naturalmente a Bronzini, también al señor Gundelssorf, uno de los voceros más importantes, habíamos dicho, de la secta Moon en nuestro país. Reconoció a Walter Pignataro, alias el 054, que era el jefe de los torturadores, a Boris Torres, amigo dilecto de Bronzini el que, según el mismo Bronzini, fue entre otras cosas, uno de los oficiales que participaron junto a él en el secuestro de Elena Quinteros. Al comisario Benítez, alias 050, jefe del Departamento, reconocido por cientos como autor y director de cientos, también, de torturas. En fin, este testigo afirma que podría reconocer sin temor a equivocarse a un alias "El Ratón" y a otros alias, siempre y cuando, naturalmente, éstos fuesen puestos en su presencia. En tal sentido, nosotros le rogaríamos al señor ministro del Interior que ponga en manos de las comisiones investigadoras de la Cámara de Diputados, las fotografías de todos los hombres a los que estamos denunciando y de todos los integrantes de esos cuerpos represores. Vamos a aportar, habíamos dicho, algún otro testimonio. El que vamos a leer ahora es un poco extenso. Yo les pido disculpas al cuerpo por esto, pero es un testimonio sumamente valioso. El testimonio de un hombre, conocido por muchos, que fue, a más de un hombre inocente, cuando se tuvo que enfrentar a la justicia militar, él fue uno de los hombres que representó al FA en la Concertación Nacional Programática. Me refiero al periodista y también candidato a diputado suplente de uno de los miembros titulares, el señor Gonzalo Carámbula.

"LA CABEZA SE PERMITE VOLAR, DESPEGAR CONCRETAMENTE DEL DOLOR"

El expone: "Cuando fui detenido estaba almorzando en una parrillada céntrica en el mostrador, en marzo del 76. Dos agentes vestidos de particular se acercaron, preguntaron mi nombre y me obligaron a dejar lo poco que quedaba de un churrasco con papas fritas. Minutos después, en las dependencias de Inteligencia y Enlace, Departamento 5, al mando del comisario Benítez, pretendieron, sin éxito, que comiera lo que acababa de vomitar de aquel almuerzo interrumpido. El operativo comenzó con golpes desde que me subieron a la camioneta y me taparon encapuchado con una campera, y eran unos cinco agentes conducidos por un tal Pressa que a la vez de llevarme, se cercioraron de que era el denunciado por alguien que estaba en la acera de enfrente. Al llegar al edificio de la calle Paraguay, la brutalidad arreció al tiempo que cambiaban la campera por una capucha de verdad. Botas de tela azul, de las que se usan para ingresar al quirófano. Es prácticamente imposible relatar etapas de la tortura en orden cronológico —dice Carámbula—, todo se sucede, se mezcla vertiginosamente. Los golpes, las esposas, el traslado incesante, interrogatorios, los gritos de los torturadores y de los torturados. Queda el martilleo de la pregunta que no se

responde para vencer. En mi caso: ¿dónde vivís, domicilio? que eran fragmentos de las secciones de tortura. Estuve colgado, desnudo, tomado con cuerdas desde las muñecas, envueltas en trapos para evitar huellas futuras. De todas formas, luego de nueve años, algo se nota en mi mano derecha. Cada tanto venían como a jugar con mi cuerpo, y jugaban como si éste fuese un columpio de carne que mecía pesadamente con piñazos, insultos, patadas y preguntas. Para mí había pasado mucho cuando alguien comenzó a alcanzar pedregullo, o piedritas muy pequeñas a la punta de mis pies colgantes. Desesperadamente, creyendo que era una gentileza de los que hacen el papel de buenos, intenté armar a punta de pie un montoncito para apoyarme en algo y reducir el estiramiento y el dolor de los hombros. Con risa delincente, de serial televisiva, quien acercaba las piedras me advirtió: 'ahora cuando te moje, la piel se te ablandará, y las que ahora juntás se te meterán hasta...' no puedo repetir los términos. También en este campo la imaginación no tiene límites —dice Carámbula—: en algún momento me llevaron al submarino del subsuelo o la planta baja. Consistía en lo que ya todos sabemos. Me ataron boca abajo lo que permitía dejar la cabeza colgando. Al levantar el extremo posterior, en el que tenía atado los tobillos, la cabeza se sumergía en un tacho con agua. ¿Y después de esto? Participaban unas cinco personas, a juzgar por las voces y el manipuleo de las tablas. Quizá sorprenda que comente que no me resultaba tan dramático tragar agua hasta pensar en morir, como cuando me sacaban la cabeza pero no me dejaban respirar inmediatamente, presionando la capucha. Recuerdo especialmente que me amenazaban continuamente con lo de Balbi, un joven militante comunista muerto en tortura en aquellos días. La insistencia en lo de Balbi era mayor cuando estaba en el submarino. La furia aumentaba en los interrogatorios en la misma medida en que llovía paradoja! uno se sentía muy fuerte, cada vez más digno. La cabeza se permite volar, despegar concretamente del dolor.



GONZALO CARÁMBULA

Hablaba de la furia. Me encontré en lo que después supe era la cocina del tercer piso. Por supuesto, seguía encapuchado y desnudo. De pronto entraron riéndose y comentando cuestiones de fútbol. Comenzó la paliza, luego la picana, ya casi no me preguntaban nada. Sólo reían. La electricidad me hacía contornear, girar, mover como una gallina loca, al decir de un torturador. También allí tiraron agua. Descalzo y desnudo, tocaban con la picana el charco, mi cuerpo y todo era igual. Me caía, daba vueltas, me paraba, volvía a

caer en medio de sus risas. Se terminó. Quedé allí, parado. Hubo también en esa pieza un submarino sui generis, en el fogón de la cocina. ¿Cuánto había transcurrido? ¿Qué vendría ahora? Creo que todos nos hicimos esas preguntas en esas pausas. Entró entonces un personaje que parecía más bajo y que tenía la voz de aquel Pressa. Tocándome en el hombro dijo: 'conmigo cantaron varios pesados con cruces encima. Vos que estás pa' la ideológica, no me vas a poder jorobar'. No sentí en las otras formas de castigo, la saña de aquel instante. Quizás fuera la impunidad directa. Una persona sola, sin estímulo de público, sin el resguardo y el incentivo bestial en el grupo de torturados, sin estar drogado o borracho, pegaba patadas y puñetazos a otra persona apenas vestida con la capucha y las esposas que aferraban sus manos a la espalda. Fue sin duda una de mis peores experiencias, y es el peor de mis recuerdos. Todavía tengo presente el final de este capítulo. Estaba en el suelo cuando me taconeó en la espalda diciéndome con tono de reproche: me hiciste sudar".

"LO MIO FUE ALGO PARECIDO A LO QUE INTENTARIA ELENA QUINTEROS UNOS MESES DESPUES"

Todo esto nos cuenta, todo esto comenta, todo esto está informando a la justicia uruguaya Gonzalo Carámbula. "Pocas cosas más memorizo. Me llevaron a un baño y me ataron al caño de la ducha. Siempre tomándome las muñecas, pero esta vez puestas a la espalda, y estando en pie. Nunca olvidaré la desesperación que tenía por tomar algo. Hubo quienes se bañaron cerca mío. Cuando se fueron lamí las paredes humedecidas por el vapor. Tenía en ese momento pantalones. Reclamé en vano permiso para orinar, pues tuve que hacerlo encima. Pretenden denigrar a veces así, sencillamente, o a veces más groseramente todavía, como cuando me pegaron con un tablón en el pecho y en la boca haciéndome saltar los dientes. No viene al caso explicar el porqué de un intento de autoevasión que ensayé. Las razories, quizás estén en la situación que he venido contando, pero mucho tienen que ver con esa voluntad ilimitada de los hombres por alcanzar la libertad. Allí individual, por vencer la cárcel injusta, o como lo hizo el pueblo, usando todas las armas que la iniciativa crea. Lo mío fue algo parecido a lo que intentaría Elena Quinteros unos meses después. He dicho que concentraba baterías en: ¿dónde vivís?, ¿qué domicilio tenés?, ¿con quién vivís? Digo ahora que compartía entonces un apartamento con un compañero requerido por el delito de pensar distinto. La policía que no concebía mi intransigencia como un valor ético primero, y menos como una forma más de lucha, se exacerbaba y desarrollaba más velocidad. Para aliviar un poco la carga, dije que había pasado las noches sin domicilio fijo, con la esposa de un poderoso industrial vinculado al gobierno, y que no podía dar el nombre sin provocar un verdadero escándalo. Evidentemente, o no soy un buen artista, o no les importaba si se involucraba a un prisionero de la dictadura. Lo cierto es que la bestialidad seguía en ascenso. Sin embargo, esa excusa me sirvió para hilvanar una leyenda. Dije que estaba dispuesto a denunciar el domicilio de la supuesta mujer, en tanto me llevarán a la terminal en Carrasco en el 104. Ocurrencia que me vino a la cabeza porque unos días antes de ser detenido me habían comentado que allí, para adentro, estaba la casa del Embajador de México. La satisfacción de los torturadores no demoró en notarse. Luego de estar dos días colgado, de los golpes, de los submarinos y las picanas, vino una silla. Obviamente se mantuvieron las esposas, la capucha y los pantalones orinados. En aquella madrugada, para mí sin clima, cuando se dispusieron a salir de caza, porque

iban a la caza de bolches como ellos decían, me condujeron hasta la terminal de ómnibus. Me liberaron de la capucha y de las esposas, tal como lo había requerido. Descendíamos para marcar la casa de quien, imaginativamente, me había 'enterrado'. Cuando caminaba flanqueado adelante por dos agentes, y atrás por tres, temblaba en mí la idea de la libertad. Buscaba ansiosamente la casa que tuviera las características que me habían reseñado. Jardín al frente, dos pisos, verja, y buscaba el escudo de la República de México. Cuando estuve frente a una residencia que se me antojó con tales señales, me zambullí por sobre un portón al grito desesperado de 'Embajador, embajador'.

"RECUERDO QUE GRITE O ME PARECIO GRITAR, QUE NO 'CANTARIA', QUE TAMPOCO LO HARIA CON PENTHOTAL"

Todo este relato de Carámbula, Sr. Presidente, todo esto, tanto a mí, como al resto de los señores Senadores, nos hace imaginar con más claridad todo lo que pudo haber pasado por la cabeza de Elena Quinteros aquel día de junio del 76. Y sigue diciendo Gonzalo Carámbula: "Los agentes quedaron paralizados durante algunos segundos, pero ya cuando alcancé la escalera exterior de una casa que nada tenía que ver con México, sentí a mi costado en la pared el impacto de un balazo. Inmediatamente, como si hubieran llegado con esa bala todos los puños y manos que antes sentí en la tortura, otra vez sobre mí el frenesí más intenso, y cuando mi esperanza quedaba arrancada a un pestillo de una puerta que no se abrió, es poco lo que recuerdo de los días inmediatos posteriores. Algunas escenas como cuando estaba en un piso boca abajo y me dieron un inyectable. Recuerdo que grité o me pareció gritar, que no 'cantaría', que tampoco lo haría con penthotal, y ellos me contestaron que se trataba de un calmante. Recuerdo otro episodio, uno que para mí es algo especial. Estaba en el plantón, cuando se pasó un funcionario delante mío y me dijo: 'así que no se te puede pegar ¿eh?' —porque a Gonzalo Carámbula le habían puesto un cartelito en la espalda que decía: 'prohibido tocar, está roto'—. 'Pensé unos minutos, y comencé a tocarme simplemente con la punta de sus dedos. Me parecía aquello una nueva golpiza, porque mi cuerpo estaba hinchado y amoratado. 'La pera podrida' me llamaban los propios torturadores. Pero no satisfecho, volvió a las preguntas del principio. ¿Dónde vivís?, y con comentarios de mi intento de fuga. Esta vez me pateaba. Despaciosamente, pero me pateaba. Me pateaba los pies, hasta que me hizo saltar las uñas de los dos dedos grandes. Sobre estos extremos pueden atestiguar familiares y amigos que me vieron a los cincuenta días, cuando el juez militar de tercer turno no halló causa para abrir un expediente y el de quinto turno tomó mi testimonio para incorporarlo a un expediente sobre la Universidad". Hasta la Justicia Militar tuvo que reconocer la inocencia de Gonzalo Carámbula. Y a todos los inocentes de estos últimos años le han hecho este tipo de cosas. Termina diciendo "a poco de encontrarme sobre un colchón en el suelo, encapuchado y esposado a las rejas de un montacargas, vino a buscarme el agente Ariel Ricci. Ignoro su cargo, y era conocido mío antes del 74. Mé llevó a la cocina que he mencionado, donde había otros interrogadores. Me hizo levantar la capucha y mirándome a los ojos dijo: 'ahora te voy a interrogar yo. Yo que te conozco'. También pude constatar la presencia en todo ese período de Jorge Gundelssorf, el de la secta Moon, a quien también conocía de antes. Recuerdo particularmente que discutía con otros oficiales, y les insistía en la necesidad de educar a los jóvenes en una ideología. Que no bastaba con perseguir a los comunistas. Según información posterior que pude obtener —dice Carámbula— esta

persona que creo fue quien corroboró mi identidad desde la acera según conté al principio, participó en el congreso que realizó la secta Moon en el Palacio Municipal, en el pasado mes de marzo del 84. Por último quiero señalar, por la importancia que pueda tener para el esclarecimiento del caso Quinteros, que cuando estuve detenido en las circunstancias relatadas, conversé en más de una oportunidad con el agente apodado 'El Cacho', a quién podría reconocer. Estoy dispuesto a reconocerlo ante la Justicia. Esta persona que trabajaba entonces, según sus dichos como mozo del Bar Hispano, denotaba su deformación cuando comentaba con naturalidad, sin tener noción de que hablaba de una vida, que si él hubiera estado en lugar del que me había disparado, hubiera acertado el tiro. 'El que te tiró era un aprendiz. Yo te hubiera dado en el medio del lomo'. En fin Germán —termina diciendo— aquí está mi relato. Y no voy a continuar en él, pero pienso que a todos nos ilustra sobre el terror de este pasado, y además brinda elementos suficientes como para que la Justicia reciba esos aportes que le permitan establecer la justicia definitiva, la que todos queremos. Los testimonios son múltiples, Sr. Presidente. Y ustedes me van a disculpar, pero aquí tengo el testimonio de una mujer. También ella recoge a Jorge Gundelssorf, el del hotel cinco estrellas. Este relato es de la señora Ofelia Fernández.

Ella misma, cuando nos entregó este testimonio, nos dijo: "es como titularlo viaje al horror".



OFELIA FERNANDEZ

"...ME CORRIAN DESNUDA Y ABRAZANDOME ENTRE MUCHOS 'HOMBRES VALIENTES', PICANA EN MANO O TIRANDOME PUCHOS ENCENDIDOS AL PISO"

"¿Vos sos masoquista? decí. ¿Te gusta que te destrozan, que te golpeen, que te maten?. ¿Por qué no hablás? Y súbitamente entre golpes y desaforados aullidos, caía y comenzaban las habituales orgías de los señores. Eramos una multitud, maniatados con alambres, imposibilitados de ver absolutamente nada. Con hambre y con sed enloquecedora. Sumergidos en el vaho maloliente que procede del sudor, de la sangre, de la orina derramada y en medio del vértigo. La alucinación, el terror y el dolor. A telón de fondo el sonido desgarrador de muchos y el gemido doloroso acompasado de la amenaza y la estridencia del castigador. La noche y el día eran iguales.

Las 24 hs. del día eran iguales. Los días eran eternos. Siempre esperando el fin para luego comenzar a enfrentarnos otra vez con la muerte, con el dolor insostenible, con la violencia y la denigración. Todos los días nos esperaba una sesión. Había que esperar que llegara el 'chancho', y luego estaba todo listo. Al cabo de días y días de plantones, de hambre y sed, casi sin poder mantenernos en pie, me corrían desnuda y abrazándome entre muchos 'hombres valientes', picana en mano o tirándome puchos encendidos al piso. Al jueguito lo llamaban 'el gallito ciego', y a veces 'el muñeco de goma'. Luego, completamente extenuada, iba al 'tacho'. Atada, boca abajo en una tabla, me sumergían en un agua hedionda, hasta que luego de reiterar el episodio muchas veces perdía el conocimiento y me reencontraba conmigo misma algún tiempo después. Tiempo que era inmensurable. Sin una clara sucesión de los hechos, como no fuese una nebulosa de amenazas, para ser colgada en situaciones peores aún. Y allí, todo eso era llamado de inteligencia. De radios que luego de estar prendidas semanas y semanas a todo volumen, se fundían explotando. Una nebulosa de presencias humanas o anti humanas que me era fácil reconocer por las voces, y luego del primer mes también por los pasos, o por la nueva presencia que signaba el clima de manera indescriptible. Una nebulosa de horror alucinante donde la violencia misma aun no había completado su obra, y el final no asomaba en el horizonte. De estar en viaje hacia la muerte y el horror, arañando retacitos de vida a pesar de la agonía casi total de los sentidos, cuando comprobamos que el corazón seguía latiendo, y que al lado latían corazones hermanos, aunque desconocidos. Entre sesión y sesión, una obsesión. Descansar. Reponerse. Y ello también era contestado a puntapiés, a trompadas, a golpes de karate, y con el fondo permanente del gemido masivo del dolor. Una vez por semana había cacería. Y los cazadores se preparaban durante horas en grandes comilonas con ríos de alcohol que organizaban a nuestro lado. Siempre dentro de aquel ruido aturdidor dentro del cual había que gritarse para oírse, para luego salir después de las once de la noche en busca de sus presas de caza. Alrededor de las dos de la mañana comenzaban a volver.

Desde la llegada, tres plantas más abajo, comenzábamos a tener idea de los sucesos. Golpes, gritos, una verdadera masacre. Cuerpos que caían sobre nosotros, porque el espacio resultaba reducido para aquella muchedumbre. En medio de aquel espanto, llegar a reconocer voces, respiraciones, aullidos de los de uno, de los que nos mantenían aferrados a la vida. El relato de Ofelia Fernández continúa, y naturalmente, también este relato va a ser entregado a la Justicia. Ella aporta el reconocimiento de los que ya han hablado otros testigos. Esta mujer, Sr. Presidente, como la anterior, como miles, jamás cometieron delito alguno. Una joven mujer a punto de recibirse, es sometida a ese infierno. Nos preguntamos si es esto consecuencia de un exceso en un enfrentamiento bélico como se ha dicho. ¿Debe quedar impune todo esto?. El siguiente es el relato de un médico que cayó junto a Ofelia Fernández. "Hacía días que estaba de pie, encapuchado, y cada vez más desorientado. Quería caminar y tropezaba con cuerpos que descansaban en el suelo. Sentía mi cuerpo hinchado. Pensaba que los golpes me habrían provocado grandes hematomas. Un dolor lacerante por la rotura de los dientes caninos. El gusto de la sangre me satisfacía. No había digerido nada desde mi detención. No tenía noción del tiempo transcurrido desde que había visto a mi familia por última vez.

"TENGO MIEDO. ESTOY SOLO. NI SIQUIERA LA COMPAÑÍA DE LOS COMPAÑEROS ENCAPUCHADOS, LOS COMPAÑEROS DE INFORTUNIO"

Gritos, amenazas con los verdes, el sonido de la radio estridente, el olor de los chorizos a la plancha que me revolvía el estómago, me acercaban a la realidad. Una compañera me acercó una galletita y por primera vez sentí que tenía hambre. Había pasado mucho tiempo. Estaba tan confuso, recordaba las horas pasadas. Mis sufrimientos, los gritos desesperados de Ofelia y su resistencia invencible, la cara amoratada de Roberto, el rostro sonriente de 'Charleta' Gundelssorf. Comenzaba a soñar despierto. Mi casa, Alba, los chiquilines, los uniformados sacando los colchones a la calle y quemando los libros en una gran hoguera. De pronto un golpe, otro. Con un palo me golpeaban los genitales. Me ajustaron los brazos a la espalda, me golpearon la cara contra la pared. ¿Y de dónde viene el próximo golpe? la pre-



Dr. ALBERTO GRILLE

gunta de siempre. Trato de esquivarlos sin éxito. Uno, dos, tres, veinte puñetazos. Empiezo a familiarizarme con las voces de los torturadores. Conozco al 'Charleta', a Pressa, al 'Oveja' me preguntaba cómo sería la cara de Boris Torres, su altura. Uno me alcanza agua. Un sorbito. Pienso que no puede ser un vaso, es una botella y bebo sólo un poquito. Pasé la noche de plantón. Sentí las voces de los torturadores mientras interrogan a Ofelia, que grita, llora, implora por su madre fallecida hace más de un año. Creo que estoy deprimido de pie. Los sueños son más hermosos que la realidad. Para los presos eso siempre es así. Despierto con un resplandor y la voz de un fajinero que ordena levantar los colchones para baldear. Me siento descansado, algo más lúcido aunque con el cuerpo y los pies más inflamados. Me duelen la boca y los brazos. Casi no los siento. Comienzan a llegar los tiras. Uno me agarra de la camisa y me empuja. Me caigo y me patean. Me llevan en un ascensor a un lugar oscuro. Estoy en el sótano de la calle Maldonado. No veo nada. Tengo miedo. Estoy solo. Ni siquiera la compañía de los compañeros encapuchados, los compañeros de infortunio. Me acercan a una pileta o a una bañera, no sé. No veo nada. Percibo las voces entre las que se destacan la del 'Charleta' y la de Pressa. Desde la pileta salía un olor espantoso. Uno de los tiras orina en la pileta y me lo dice. Me quitan la ropa y me acuestan boca abajo sobre una chapa de metal. Me amarran a ella y empiezo a bascular. Me introducen una y otra vez en el agua podrida. Cuando me dejan sacar la cabeza, tiran de la capucha y trago toda el agua contenida en ella. ¿Cuándo terminará todo? Recuerdo a mis hijos, a los compañeros, a mi esposa. Tengo que resistir. De repente fue como si me hubiese atropellado una locomotora. ¿Te gusta la electricidad? me dice un tira. Ahora sí parece irresistible. El agua, la patada de cien voltios, el manoseo de los tiras, el bascular de

la chapa que parece colgar de una roldana, ya no puedo más. Me parece que no tengo más fuerzas para respirar. Despierto sentado en el piso de arriba. Ahora hay un poco de sol. Y me entero de que Ignacio Lezama está de plantón al costado mío. Le digo que esté tranquilo. Que yo no dije nada. Comienzan luego los sueños y oigo la cadena de las FFAA de aquel año. Este infierno recién llevaba 18 horas". Este es el relato del doctor Alberto Grille. Y también este testigo Sr. Presidente, nos habla de Jorge Gundelssorf. A este señor habrán de reconocerlo seguramente cientos y cientos de torturados. No sólo fue un activo torturador, sino que se sintió siempre muy seguro.

¿CUANTAS MUJERES FUERON VIOLADAS POR ESTOS 'PROTECTORES DE LA SEGURIDAD NACIONAL'?

Con gran respaldo. Y disfrutaba con quitar capuchas por unos segundos para que alguien lo reconociera. A este señor últimamente se le ha podido ver en el Canal 1 de la Radio-Televisión Francesa. Nosotros tenemos aquí el video-tape. Es que ahora el señor Gundelssorf, además de ser un sádico torturador de la policía uruguaya es uno de los más calificados voceros de la Secta Moon tal como hemos dicho. Aquí el video-tape de ese programa de la Radio-Televisión Francesa. El programa era sobre la Secta Moon y su organización en nuestro país. Y aquí están las declaraciones de su vocero, el señor Gundelssorf. Este hombre aceptó además formar parte del cuerpo militar de la Secta Moon. Y todo esto naturalmente, tiene que ir a manos de la Justicia para que actúe. El testigo habla también de otro personaje al que reconoce sin duda alguna. Su apellido es Pressa, y es también reconocido por cientos y cientos de ciudadanos que tuvieron la desgracia de desfilar por Maldonado y Paraguay. Tengo entendido que este señor Pressa ya no integraría los cuadros policiales. Se me ha informado que el mismo ya habría sido dado de baja por la comisión de otros varios delitos. Pero hay algo, Sr. Presidente, que ha sido un hábito en el señor Pressa durante estos años. A más de torturador, este hombre ha recurrido siempre, muchas veces, a la violación. Una de las prácticas más brutales y perversas de todo este tiempo. ¿Cuántas mujeres fueron violadas por estos 'protectores de la seguridad nacional'? ¿Cuántas? No lo sabemos. Es imposible saberlo. Pero sabemos sí que este sujeto, este señor Pressa fue uno de ellos. Y sobre él han de caer con toda seguridad una serie de dramáticos testimonios. Aquí tenemos uno, y el mismo no se refiere en particular a este depravado, sino a otros. Porque fueron muchos. Esto ocurrió hace muy poco. Fue en Maldonado y Paraguay. Se trata de un episodio que seguramente todos recordamos, dado que en esos momentos el avance de nuestro pueblo había alcanzado cierto grado de información. Veamos de qué manera informaba el semanario Búsqueda sobre aquellos hechos del año 83, cuando un montón de chiquilines cayeron presos en Maldonado y Paraguay. Y de qué forma interpretaba esos hechos el entonces señor Jefe de Policía, el Coronel Washington Varela, al frente hoy de los servicios de Inteligencia. Según el semanario Búsqueda, el comunicado de la Jefatura de Policía de Mdeo. se expresaba en estos términos: "La Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Mdeo., informó del procesamiento por parte de la Justicia Militar, de ocho miembros del grupo cuyas edades oscilan entre los veintitres y veinticuatro años. El Jefe de Policía, Coronel Washington Varela, dijo que además de los procesados, otros miembros del grupo habían sido detenidos y sometidos a disposición de la Justicia Compe-

tente". El caso, según Busqueda, fue objeto de preocupación en los cuadros dirigentes de los tres parti-



Jorge Gundelssorf, alias "El Charleta".

dos habilitados. Según podemos saber, agrega el semanario, los procedimientos judiciales se iniciaron el 3 de junio, al parecer con el propósito de desbaratar una manifestación que estaba programada al cumplirse el décimo aniversario de la disolución del Parlamento, de la suspensión de las actividades políticas y sindicales del país.

¿Ven ustedes? Habían llevado presos a un montón de jóvenes de este país. Se les acusa de una volanteada, de estar preparando una manifestación. ¿Para qué? Para reclamar la reapertura de este Parlamento. Ese es el delito que sin ningún problema reconoce el señor Jefe de Policía de la época, que permitió o hizo que esos jóvenes fuesen presos. Pero, vamos a ver ahora qué es lo que le pasó a una de esas jóvenes detenidas. Esa joven está aquí, en esta barra, con su esposo. Y a ella nuestro pueblo tiene que agradecerle que tenga la valentía de enfrentar una situación como ésta. No lo hace por venganza, ni por revancha. Sólo quiere que a sus hijos en el futuro no les pueda pasar esto. Y si estas bestias quedan sueltas, estos hechos pueden volver a repetirse.

"...Y ESTANDO COLGADA Y AGARRADA POR DOS O TRES TIPOS, ME VIOLAN POR EL AÑO Y LA VAGINA"

Dice esta joven: "Fui detenida el 10 de junio del 83 en mi domicilio —y nos aporta el domicilio—. En él vivíamos mi compañero y yo. (También aporta el nombre de su compañero). Yo tenía 21 años —se equivocó el Coronel Varela; había jóvenes más jóvenes— Eran las 8 horas y yo estaba sola; mi compañero estaba trabajando. Tocarón timbre, y al abrir había dos tipos que después de entrar empujándome e identificándose como policías, uno de ellos un tal alias 'Rodrigo' —después daré más detalles sobre él— y el otro recuerdo su cara pero no tengo sus datos, se apersonaron a mí. Inmediatamente empiezan a revolver todo con bastante violencia. Al encontrar material, me piden explicaciones y me dicen que me van a llevar con ellos. Pido para avisar a mi familia y me dicen que ellos lo van a hacer. Soy llevada en una camioneta de la Policía a Maldonado y Paraguay,

2o. piso. Allí me llevan a un escritorio casi a la entrada y veo a otro tipo, alias el 'Comisario' —seguramente Benítez— que nuevamente me pide explicaciones. Esto dura como media hora. Me llevan a otro escritorio con una bufanda como venda, donde me quitan la cartera con todo lo que tenía adentro. Me revisan los bolsillos, etcétera. Allí pude ver que estaban cuatro personas, paradas, encapuchadas, entre las que distingo a Silvia Sena. La persona que me revisó era una mujer, alias 'Berta'. Luego me llevaron a otro escritorio, donde varios tipos a la vez me preguntaron sobre mi compañero y los materiales. Luego me dejaron allí y trajeron a Laura Araújo, y nos dejaron a las dos solas, sentadas y sin capucha, lo que me provocó una sensación de gran desconfianza. Estuvimos allí hasta la noche. Vino un tipo y me dio un colchón, frazadas y un buzo que mandaban mis suegros a mi compañero, porque él no lo iba a necesitar, tal como me expresaron. Y nos llevan a las dos junto a otros compañeros. Recuerdo sólo a Enrique Rodríguez.

En una camioneta azul, nos trasladaron a los calabozos de la Jefatura. De madrugada, un tal Alexis me saca del calabozo y me lleva por segunda vez a Maldonado. Allí me llevan al escritorio del día anterior, y el comisario me dice que hable. Allí mismo me encapuchan, me sacan los cordones de los zapatos y me empujan de un lado a otro, para marearme. Terminó en un lugar, creo que al fondo del segundo piso. Allí comienzan a interrogarme. Me desnudan y me cuelgan de las muñecas. Los brazos hacia atrás. Estando así me manosean y me lastiman los pezones. Me hacen el submarino con agua. Luego con capucha de nylon o algo así, y estando colgada y agarrada por dos o tres tipos, me violan por el ano y la vagina. Primero con un palo, y luego uno de ellos produciéndome lastimaduras y pequeñas hemorragias en el intestino que me duran como diez días. Estando colgada me aplican picana en todo el cuerpo. Esto dura hasta el lunes de noche. El 13 de junio del 83, me llevan al escritorio en donde me hacen preguntas. Esa noche duermo algo. Lo del tiempo es relativo, ya que lo mido por las comidas que me llegan y alguna ida al baño en donde hay una ventana. A partir de aquí sólo tengo contacto con Rodrigo, Alexis, el Jefe y guardia policial femenina. Además de un médico que me toma el pulso y me ausculta el mismo día 13 de junio.

Me dejan todo el día en un cuarto y me hacen escuchar la tortura o la grabación de las torturas a mi compañero. Esto se repite al otro día por un rato. Ese día o al otro me ofrecen un té que tomo inmediatamente y empiezo a no controlar mi cuerpo, y siento como una borrachera pero a su vez conservo una lucidez impresionante. Yo creo que fue alguna droga.

Estoy incomunicada hasta el día 28 de junio. En todo ese tiempo me llevan y me traen a la Jefatura donde paso unas horas y luego, vuelta a Maldonado con vuelta a interrogatorios y presión psicológica.

Este es el testimonio de una joven valiente, uruguaya, demócrata, luchadora, que busca y exige de nosotros contribuir a la Justicia. Sobre ese tal Rodrigo, ese alias Rodrigo, ella dice más adelante que "trabaja en Inteligencia desde hace diez años. Y que estando en el Penal, nos llega un diario Últimas Noticias, del día 26 de mayo del 84, pág. 23, en el que aparece su foto y su nombre: José Antonio Puppo, el cual es reconocido separadamente por Virginia Michaelsson, Paula Laborde y yo. Supuesto domicilio: Miguelete 1261".

Nosotros hemos tenido esa foto en nuestras manos, y ahí estaba el señor Puppo con su señora esposa.

En la sesión del día miércoles, el senador José Germán Araujo inició su exposición sobre el tema diciendo: "Ayer trajimos a Sala distintos testimonios, testimonios de muchos hombres y mujeres que durante estos años padecieron la tortura. Dimos el testimonio del Sr. Gustavo Ramón Alsina, que identificó a unos cuantos torturadores; el testimonio de Gonzalo Carámbula, uno de los representantes de nuestro Frente Amplio en la Concertación Nacional Programática; el de la Sra. Ofelia Fernández, estudiante de medicina que por estar en la cárcel no pudo recibirse; el Dr. Alberto Grille, que nos dio detalles de todo lo que él había padecido y después nos dijo: "comparado con lo de otros, lo mío no fue nada", como arrepentido de habernos entregado su denuncia, y el de una joven de 21 años —en el año '83— que supongo debe estar otra vez ahí en la barra con su esposo, que para democratizar este país, llevó adelante, me imagino con enorme esfuerzo, un testimonio que nos habla de la violación a que fue sometida. Ayer identificamos con nombre y apellido a una cantidad de individuos, que por supuesto no son todos, a una mínima parte de los hombres que en este país han violado los derechos humanos. Referidos al caso de aquellos dos ciudadanos que fueron traídos de Brasil, donde habían sido torturados, y que fueron más torturados aquí todavía, referidos al caso de la Sra. Lilián Celiberti, de sus dos pequeños hijos y de Universindo Rodríguez, identificamos al capitán Eduardo Ferro, al capitán Glaucio Gianonni, al mayor Carlos Rosen, al mayor José Bazzani y al mayor Eduardo Rama. Posteriormente cuando hablábamos ya de la desaparición de la Sra. Elena Quinteros, dijimos con claridad, que el responsable de ese operativo, sobre él vamos a hablar en el día de hoy con más detalles, fue el capitán Jorge Silveira y que los directos responsables del secuestro fueron Rubén Broncini, alias "El Cacho" y la integrante de la Policía Militar Femenina, María Severo. Identificamos igualmente a Jorge Winderhof alias "El Charleta", vocero de la secta Moon, a Walter Pignataro, identificado como el 054, al comisario Benítez, el 050, a un hombre alias "El Ratón", al que muchos podremos identificar, imagino que hasta el Sr. presidente, porque es uno de los que nos recibía por Maldonado y Paraguay en más de una vez y seguramente el presidente también recuerda aquella cara de ratón inolvidable. Al Sr. Presa, violador consuetudinario, nombramos al capitán Delcore que fue quién allí, en Avda. Italia y Berro, preparó el operativo de seguimiento y cacería a la maestra Elena Quinteros, al Sub-Comisario Márquez, también de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, a Boris Torres, al inspector Víctor Castiglioni, sobre quien también hoy vamos a hablar; a Ariel Ricci, al Sr. José Antonio Puppo, a todos ellos identificamos.

TORTURADA EN EL 13 DE INFANTERIA

Hoy, partiendo de nuestra exposición de ayer, vamos a continuar entonces, manteniendo como hilo central la desaparición de la Sra. Elena Quinteros. ¿Dónde estuvo antes y dónde estuvo después Elena Quinteros? Esto lo podemos ver con claridad a través de dos testimonios, que queremos leer en Sala. Uno de ellos de la Sra. Milka Regio. Ella expresa lo siguiente: "Me llamo Milka Regio", nos da el número de cédula de identidad; "quiero testimoniar que estando detenida en el cuartel No. 13 de Infantería, en la Avenida de las Instrucciones, desde el día 8 de julio del '76 hasta el 10 de agosto del mismo año, pude sentir cómo era torturada Elena Quinteros, a la que conocía personalmente. Cierta día la ví, cuando estaba sentada en una silla, separada del grupo de las demás detenidas, no quedándome duda alguna de que

Elena Quinteros se encontraba en el mismo cuartel. Elena era salvajemente torturada todos los días. En cierta oportunidad en que me habían sacado fuera del galpón donde nos encontrábamos, sentí que la torturaban y le dían; "Qué lindos bikinis caladitos que tenés. ¿No querés hablar? Vamos a ver. Traigan agua caliente" y empezaron a torturarla con agua caliente". Este es el testimonio de la Sra. Milka Regio. "Por los gritos que daba, se veía claramente que la estaban quemando. Lo hicieron durante una hora aproximadamente. Sólo se sentían los gritos y los insultos que ella les dirigía. Elena había sido secuestrada de la embajada venezolana el día 28 de junio y el 10 de agosto todavía seguía siendo torturada con un salvajismo cruel. Oscar 2, era llamado así uno de nuestros torturadores, el que era médico, pues en cierta oportunidad fui atendida por él". Yo quiero expresar que este Oscar 2, es el Dr. Roberto Scarabino, y en otra oportunidad vamos a dar más detalles, pero la Justicia puede actuar desde ya con él sin ningún tipo de problemas, porque testigos hay de sobra, muchísimos. Dice la Sra. Milka Regio al finalizar: "Estoy dispuesta a declarar públicamente todo lo que aquí testimoníé". Por este documento, sabemos entonces que Elena Quinteros, efectivamente, después de ser secuestrada de la embajada de Venezuela, por lo menos hasta el día diez de agosto, estaba allí, en el llamado 300 Carlos, en Avenida de las Instrucciones. Naturalmente, la justicia podrá hacerlo. No hay más que pedirle al Ministerio de Defensa y saber exactamente quiénes son los responsables de ese Batallón.

OTRA VEZ JORGE SILVEIRA

Pero por supuesto, allí estaba también Jorge Silveira. Hay un documento más, de la Sra. Alma Rodríguez Viñales. Ella también estuvo allí, en el 300 Carlos.

Su testimonio es breve y muy concreto, y es un gran aporte. "Soy detenida el día 25 de junio de 1976 en un procedimiento en el cual participa, entre otros, el capitán Jorge Silveira, quien luego fuera encargado de reclusas en el Penal de Punta de Rieles. Me trasladan al 300 Carlos. Al otro día, 26 de junio del '76, traen detenida al mismo lugar donde me tienen a mí a Elena Quinteros, a quien reconozco de inmediato por haber compartido años en el Instituto Normal. Elena estaba vestida con un montgomery beige y una pollera verde. A pesar de estar vendada pude verla perfectamente. A los dos días, el 28 de junio, dejo de verla y esto me llama mucho la atención. Ya no estaba allí Elena. Pasadas aproximadamente 24 horas, oigo gritos y empujones". Hace referencia al 28 de junio que fue el día del secuestro. "Vuelvo a reconocer su voz y al rato puedo verla nuevamente. A partir de ese momento es brutalmente torturada, ya que escucho constantemente sus gritos y oigo cuando la traen arrastrando y la tiran en el suelo a pocos metros míos. Uno de los torturadores es el capitán Jorge Silveira, ya que reconozco su voz cuando la interroga y la insulta. El 24 de agosto de 1976, de mañana, me trasladan al 60. de Caballería y ya no la ví más. Hasta el momento de mi traslado puedo asegurar que Elena estaba viva y en el 300 Carlos. La certeza de la fecha del último día en que la ví, me viene de que al día siguiente de mi llegada al 60. de Caballería, presencio en la Plaza de Armas, a través de una ventana de mi calabozo, el acto conmemorativo del 25 de agosto. En el 300 Carlos, Elena era identificada con el número 2537. Es testigo de la estadía de Elena Quinteros en el 300 Carlos, la soldado Selva de Mello, quien custodiaba a las detenidas en ese momento y a la que luego ví repetidas veces en el Penal de Punta de Rieles". Firma Alma

Rodríguez Viñales, Cédula de Identidad 1.117.901-4. Estos son testimonios que nos permiten establecer entonces con gran claridad y vamos a resumirlo brevemente. Elena Quinteros es detenida el día 24 de junio del '76, de allí es conducida al Depto. 5 de la D.N.I.I. dos días más tarde es llevada al 300 Carlos, al tercer día de su detención, el día 27, seguramente allí fue que se programó su escape lo que ella había concebido como la posibilidad de su asilo político. El día 28 es llevada hasta Bvar. Artigas y Rivera. Intenta asilo político y es secuestrada, como ya hemos dicho. De ahí es retirada en un automóvil que conduce, precisamente, el capitán Jorge Silveira. Es llevada nuevamente al 300 Carlos, y ahí en el 300 Carlos, por lo que sabemos, allí estuvo hasta el día 24 de agosto. Más adelante vamos a volver para ver qué pudo haber ocurrido en los días posteriores al 24 de agosto.

LA "CARRERA" DEL CAPITAN SILVEIRA

Hice más de una referencia al capitán Jorge Silveira, que es el responsable de este operativo, y de muchos otros operativos y que está en actividad. Al capitán Jorge Silveira, en este Palacio Legislativo, muchos, le rindieron pleitesía, porque estuvo aquí. Y otros muchos, muchos más, le temían, porque conocían sus antecedentes. Fue uno de los últimos hombres en sentirse casi dueño de este Palacio Legislativo. Hasta el advenimiento de la democracia, este señor que tenía su despacho adonde hoy lo tiene nuestro compañero el Dr. Hugo Batalla, ahí tenía su despacho Jorge Silveira, (murmillos). Deseo aclarar, si me lo permite el Cuerpo, que fue higienizado, antes de que Batalla lo ocupara. Este hombre se sentía dueño de vidas y haciendas. Jamás respetó uno solo de los derechos humanos. Jamás respetó en tal sentido una ley. Quizás haya sido por eso que fue premiado con la Intervención del Palacio de las Leyes.

Antes de ocupar el capitán Jorge Silveira, había estado en el comando del Penal de Punta de Rieles, allí entre las mujeres a las que antes había vejado de mil maneras distintas. Todo esto hizo el capitán Jorge Silveira.

Me viene al recuerdo, y vamos a aportar también este testimonio, confieso no haberlo traído, un coronel Rama, cuando hablamos de torturas, la persona está dispuesto a llevarlo ante la justicia, para que vean a qué grado de locura se puede llegar, no sé si es locura, después el Dr. Cardoso con su sabiduría, como siquiatra podrá decirnos qué es todo esto. Ese Cnel. Rama, tenía una forma muy especial de torturar. Desnudaba a las presas, las ponía sobre sus piernas, y luego les aplicaba la picana, de forma tal de también el recibir el shock. Esto se va a testimoniar ante la justicia. Pero este Sr. el capitán Jorge Silveira, había estado antes allí en el 300 Carlos y antes y durante fue uno de los artífices de todo lo que pasó de trágico y de brutal en la ciudad de Buenos Aires.

LA COORDINACION REPRESIVA INTERNACIONAL

Compañero inseparable del entonces mayor José Nino Gavazzo, y también del mayor Manuel Cordero; no dejó de coordinar sus acciones en la vecina orilla, con hombres como Aníbal Gordon y el propio Hugo Campos Hermida. Su nombre, el del capitán Jorge Silveira, el nombre del responsable directo del secuestro y desaparición de Elena Quinteros, va a

aparecer vinculado muchas veces más cuando salgan a luz innumerables casos de torturas, desaparición y muertes. Todos tenemos una idea de lo que ha ocurrido en la República Argentina, todos sabemos que allí hay más de un centenar de uruguayos desaparecidos. Todos sabemos que allí fueron asesinados Zelmar y El Toba, el Dr. Liberoff, Barredo y Withe-law, que fueron asesinados para poder demostrar que el Toba y Zelmar estaban complicados en acciones subversivas. Tantos otros murieron. Todos sabemos que fue allí donde desaparecieron León Duarte, Gerardo Gatti y cuantos más. Más de un centenar de ciudadanos uruguayos. Para impulsar todas esas investigaciones, para hacer que la Justicia pueda actuar, para que los Ministros de Defensa Nacional y del Interior puedan tomar las medidas que correspondan y de inmediato, estamos oficializando estas denuncias. Todo lo que pasó en Buenos Aires ya se sabe, hay muchos testimonios, es ahora de actuar, tenemos que actuar. Para dar algo de Buenos Aires, algo nada más, para agregarle algo a la Justicia, de forma tal que pueda comenzar de inmediato con sus acciones, vamos a limitarnos a leer sólo en parte el testimonio brindado por el también secuestrado y torturado, Enrique Rodríguez Larreta. Este hombre que salió a la búsqueda de su hijo que había desaparecido y al final desapareció él también.

URUGUAYOS EN B. AIRES

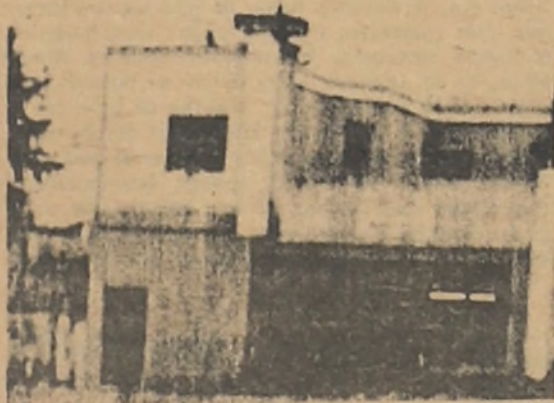
En una parte de su extenso relato dice Rodríguez Larreta: "La noche siguiente me toca a mí ser conducido a la planta alta donde se me interrogaba bajo tortura como a los demás hombres y mujeres que estuvieron allí". Se refiere, por supuesto, a Automotoras Orletti, "Se me desnuda completamente y colocándome los brazos atrás se me cuelga por las muñecas hasta unos veinte o treinta centímetros del suelo. Al mismo tiempo se me coloca una especie de taparrabos en el que hay varias terminaciones eléctricas. Cuando se le conecta, la víctima recibe electricidad en varios puntos a la vez. Ese aparato, al cual llaman "máquina" se conecta mientras se efectúan las preguntas y se profieren amenazas e insultos, aplicándose también golpes en las partes más sensibles. El suelo del lugar donde se cuelga a los detenidos está mojado, sembrado de cristales de sal gruesa, con el fin de multiplicar la tortura si la persona consigue apoyar los pies en el piso.

En los interrogatorios y torturas participan directamente oficiales del ejército uruguayo, algunos dicen pertenecer a un grupo llamado OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas) y se distinguen en el trato entre ellos con el nombre de Oscar seguido de un número ordinal Oscar 1º, es un oficial de alto grado que podía tener unos cuarenta y cinco años, de estatura mediana, grueso, de pelo blanco, al que también llaman por el sobrenombre de El Tordillo, junto a los miembros de la OCOA hay otros pertenecientes al Servicio de Inteligencia de Defensa, miembros de lo que se nos dice es la división 300, el jefe de esta división es un coronel de apellido Ramírez, que se distingue con el número 301, el jefe operativo de la división es el mayor Gavazzo, es el número 302, encargado directamente de conducir las torturas, junto a quien se hace llamar Oscar 1º. La división 300 está compuesta, aparentemente, por unas sesenta personas, entre oficiales y tropas". Para eso era que pagábamos impuestos en este país, para mandar a esas 60 personas a matar y a hacer desaparecer uruguayos, hombres, mujeres y niños, porque también hicieron desaparecer niños. "El número 303, identifica al mayor Manuel Cordero, el número 304 identifica a un mayor de

caballería de apellido Martínez y el número 305, al mayor Jorge Silveira.

TAMBIEN DESAPARECIERON NIÑOS...

Estábamos relatando algunos casos, podíamos seguir largamente, desgraciadamente. Hoy mientras revisábamos papeles nos preguntábamos ¿qué habrá pasado con estos tres hermanos? Porque Andrea Hernández tenía 3 años, sus hermanos Washington y Beatriz, tenían 14 y 15. Es indudable que a estos jovencitos es un poco más difícil engañarlos. Y entonces... uno supone cualquier cosa. Imagínense ustedes qué puede estar pensando, sintiendo esa familia. Hay otro caso, dos hermanos, dos niños de 4 y 2 años, Anatole y Victoria Julien. Un caso que ha sido difundido a nivel internacional. Quizás el mundo sepa más de ellos que nosotros mismos. Pero esto nos habla de lo que ha sido la internacional de la represión y la locura. Qué resultados trae todo esto, estas dictaduras. De qué forma se coordinaban, estos dos niños fueron secuestrados, se mató a su padre, su madre está desaparecida y estos dos niños aparecen, aunque parezca mentira, en una calecita, en la plaza O'Higgins, en Santiago de Chile. Alguien fue y los dejó jugando y



Automotores Orletti

se fue. Los habían llevado en avión por lo que recuerda el niño, después en un automóvil grande, y los dejaron allí. Por suerte, fueron adoptados por un buen matrimonio. Y es increíble la forma cómo se llega a localizarlos, porque la solidaridad internacional, como hay una solidaridad para la represión existe una solidaridad humana. Es así que en una revista brasileña, llamada Clamor, se publican las fotos de los niños, y una ciudadana chilena que había tenido que irse de Chile por Pinochet y Cia., vivía en Venezuela, allí leyó la revista Clamor, recordó haber visto a aquellos dos niños en Santiago y allí entonces funcionó la solidaridad y hoy, se ha llegado a una especie de acuerdo, hasta que aparezcan sus padres, por el que los niños siguen viviendo en Chile, ya el mayor ha venido por dos veces a Montevideo a visitar a su abuela. No se sabe cuál será el final desde el punto de vista legal, jurídico o sentimental, porque afortunadamente parece que estos niños han logrado ser recibidos en un hogar de excelente nivel en todo sentido, humano, y la abuela ha admitido que los niños sigan viviendo allá, para que la determinación final la tomen sus padres cuando aparezcan. Podríamos citar otra cantidad de casos, Verónica Leticia Moyano, ... se dice que nació y le dijeron a su abuela que le habían puesto de nombre Verónica Leticia, pero su madre está desaparecida y no se sabe. Y hay

otros casos, muchos más. Pero es bueno que todo nuestro pueblo tome conciencia de estas cosas, porque si no hacemos justicia, todo esto se va a repetir, se va a multiplicar y nadie va a poder mantenerse ajeno.

VERSIONES CONTRADICTORIAS SOBRE ELENA

...tememos una vez más el tema de la desaparición de Elena Quinteros. Con el aporte de distintos testimonios habíamos establecido que la Sra. Quinteros, a dos meses de su detención, permanecía en los galones del 300 Carlos. A partir de esa fecha, 24 de agosto, nada surge con certeza. Por un lado, podemos aportar el testimonio que recabábamos en estos días de una soldado, y por otro el resultado de conversaciones mantenidas por dos presos con sus carceleros. Sin que ninguna de las tres versiones aporte mucha luz sobre lo sucedido. Quiero ser más preciso. Hasta el 24 de agosto, estaba en el 300 Carlos. Después, tenemos informes contradictorios. En estos días, una soldado, que por supuesto va a la justicia a declarar por su propia voluntad, nos trajo una versión. La policía militar femenina tenía su cuartel, como dijimos, en Avda. Italia y Berro. Después de cubrir las guardias en distintas cárceles, allí permanecían, allí pernoctaban esas mujeres y allí, naturalmente, todas las noches, se contaban qué era lo que había ocurrido durante el día. Esta soldado que declara, no estaba en el 300 Carlos, estaba en otra cárcel. Entonces dice que una noche, llegaron sus compañeras del 300 Carlos, excitadas, muy excitadas, y le dijeron (quiero decir que esto ya se lo conté a Tota Quinteros, su madre, y ella me autorizó para que lo dijera en esta Sala, porque aquí es necesario todo aporte para esclarecer estos hechos). La soldado, dice que sus excitadas compañeras dijeron: "nos parece que a la venezolana, la mataron" y entonces relatan que un grupo de soldados, esto fue entre el 24 de agosto y el 31 de ese mes, que un grupo de soldados, que portaban palas, salieron con Elena Quinteros del 300 Carlos, y que horas después, retornaron con las palas y sin Elena.

Las contradicciones, aumentan la angustia. Por un lado tenemos este testimonio, de esta soldado que parece dar por tierra con toda esperanza, y por otro lado hay otros dos testimonios, que nos aferramos a ellos, de la Sra. Ana Quadros y del Sr. Enrique Rodríguez Larreta, que nos permiten hacer que la esperanza renazca.

SEGUN GAVAZZO: "ESTABA VIVA"

Estos dos últimos testigos, integran el grupo de ciudadanos, que habiendo sido secuestrados y torturados en la República Argentina, por todos esos hombres de los que ya hemos hablado, fueron luego traídos a nuestro país para ser nuevamente torturados en la ya famosa casa de Punta Gorda, allá en la Rambla. Y ellos establecen por separado, en dos documentos lo siguiente. Dice Rodríguez Larreta que en medio de ese clima, estaban negociando la libertad de los secuestrados en Argentina. Después de traerlos aquí quisieron hacer como que todo había sucedido en nuestro país. Los cargaron de armas, los metieron en hoteles, alquilaron un chalet por Canelones, para decir que un aparato subversivo había sido sorprendido en plena acción. Mientras hacían eso y en medio de ese clima, fue que José Nino Gavazzo, y el oficial No. 307 dice Rodríguez Larreta, comentaron que se podía incluir a Elena Quinteros, en el

paquete de apariciones, "en ese momento me sorprendió que dijeran eso", dice Rodríguez Larreta, "entonces le pregunté a Gavazzo, si Elena Quinteros no estaba muerta, se lo pregunté espontáneamente, porque se trataba de una persona que había desaparecido hacía algún tiempo y pensaba que estaba muerta. El me dijo que estaba perfectamente bien y con vida, detenida en una chacra del ejército en el interior junto con otra gente. A los dos o tres días cuando firmamos el Acta, le pregunté al oficial No. 307 qué había pasado con Elena Quinteros y me dijo lo siguiente: "Se armó llo con los viejos —se refería a los generales— ellos no estuvieron de acuerdo". Esto fue en noviembre del '76. Vean ustedes cómo fue la cosa, de qué manera, incluso y después de todo lo que había ocurrido se intenta enloquecer a los familiares. Versiones de todo tipo. Antes, en el mes de setiembre, a la Sra. Ana Quadros, el capitán Martínez, que había bebido algunas copas, en una dependencia de Bulevar casi Palmar, le habló de la posibilidad de liberar a Elena Quinteros o incluirla en el paquete de liberados en la República Argentina. Lo cierto es que las versiones, por contradictorias, hacen que se pase a la incertidumbre más absoluta. Elena Quinteros, como más de un centenar de uruguayos ha desaparecido. Y nosotros a esta altura no podemos afirmar que esté con vida, como tampoco podemos afirmar que haya sido asesinada. Es una desaparecida.

¿QUE ES UNA DESAPARECIDA?

Y esto de la palabra desaparecida, es algo que muchas veces no hemos analizado. Yo pienso que la mayoría de los uruguayos no nos pusimos nunca a pensar ¿qué es una desaparecida?

Cada uno de nosotros, cuando hemos perdido a un familiar querido, cuando hemos perdido a alguien, sabemos exactamente lo que representa, la presencia de su cuerpo. Yo mismo, permítanme hablar en este caso en primera persona, yo recuerdo el día que murió mi madre. Tenía 23 años, hacía 8 años que mi madre padecía un cáncer. Yo sabía que se iba a morir, creí que estaba preparado para ello. Pero ese día, ese día no quería a nadie a mi lado. Sólo quería estar allí, mirándola, mirando su féretro, dándole cuenta que no la iba a ver nunca más.

Todos tenemos necesidad de ello, si no lo hacemos nos traumatizamos. Tenemos que darnos cuenta, ¿a quién no le pasó? A todos nos pasa. Bueno, a los familiares de los desaparecidos, no. Ellos como ha dicho alguien, ellos los están velando todos los días. Ellos no saben si están vivos o muertos. Ni siquiera se les ha reconocido el derecho al cadáver, si es que los mataron, nada.

UN LLAMADO A LOS CULPABLES

Yo apelo a la conciencia de esos hombres que saben dónde están los desaparecidos.

El Cuerpo tiene que apelar, el país, el pueblo entero, tiene que apelar a ellos. Que digan dónde están. Si asesinaron a Elena Quinteros, ¡Qué lo digan! Y si asesinaron a Gomensoro, a Luis González y a Eduardo Bleier ¡que lo confiesen! Y si asesinaron a Brieba, al escribano Miranda, a Carlos Arispe, a Julio Correa, ¡que no se lo callen! Si fueron capaces de matar a Montes de Oca, a Gelos, a Chaves, a Escudero, ¡que no sumen más cobardía, a la insana cobardía de todo ese tiempo! Si son los cobardes asesinos de hombres buenos, como Oscar Baliñas, Arigón, como Tassino y como Julio Castro, ¡que tengan la valentía de enfrentarlo! Si fueron capa-

ces de matar a hombres como León Duarte, como Gerardo Gatti, ¡Que sean hombres, que lo digan! Si fueron capaces de matar a más de cien uruguayos en la Argentina ¡que lo digan! Si fueron capaces de asesinar a Heber Rodríguez, a Ricardo Blanco, a Matos Fagian y Antonio Paita ¡que no se oculten! ¡Que no sean cobardes! ¡Que pongan la cara! ¡Que asuman su responsabilidad! ¡Que enfrenten a sus conciencias y que permitan por fin, a esos cientos y cientos de familias, llorar a sus muertos como a muertos y no como desaparecidos! Es que muchas veces quizás, tampoco nosotros nos habíamos puesto a pensar, como decía hace instantes, ¿qué es un desaparecido? Un desaparecido, es alguien que puede estar vivo, que puede aparecer en cualquier momento, es alguien que puede estar en la puerta cuando tocan el timbre, es alguien de quien esperamos escuchar su voz cada vez que suena un teléfono, es alguien a quien creemos ver en cada esquina y a quien creemos reconocer en cada rostro, en la forma de caminar, en la sonrisa de otro ser humano. Esto es un desaparecido. QUE PIENSEN ESOS HOMBRES, ESAS MUJERES QUE SABEN DONDE ESTAN, QUE PIENSEN EN SUS PROPIOS FAMILIARES, EN ELLOS MISMOS, SI ALGO DE ESTO PUDIERA OCURRIRLES. Hoy Sr. presidente, nos hemos limitado a la desaparición de la maestra Elena Quinteros, pero al hacerlo, estamos tratando de impulsar la aparición de todos los desaparecidos, buscamos eso, queremos eso, necesitamos todos, no sólo sus familiares, que ellos aparezcan, vivos, si están vivos; muertos, si fueron asesinados. Nosotros no sabemos dónde están, no lo sabemos, pero si hay en nuestro país como ya lo hemos dicho, millares de hombres y mujeres que lo saben todo. Ellos saben dónde están. Ellos saben lo que pasó. Ellos podrían si quisieran, devolvernos al menos el sosiego imprescindible para poder vivir en paz. El que quiera callar, va a poder hacerlo. Porque en la democracia, la justicia no apela a la tortura para arrancar una confesión,



pero tenemos la esperanza y sí que la tenemos, de que algunos hombres y mujeres, los menos comprometidos, los menos involucrados, sean capaces de reaccionar, están a tiempo todavía, y nos permitan saber qué fue lo que pasó, y saber dónde se encuentra cada uno de esos seres, que no están hoy a nuestra vista. A ESOS HOMBRES Y A ESAS MUJERES, A ELLOS, A LOS QUE SABEN, ESTAMOS APELANDO. A ELLOS ESTAMOS RECURRIENDO. ELLOS PUEDEN HABLAR Y TIENEN QUE HACERLO. QUE ESTA APELACION LLEGUE A CADA SOLDADO, A CADA MUJER SOLDADO, A CADA POLICIA, A CADA UNO DE ELLOS, A LOS QUE SEPAN DONDE ESTAN, QUE LO DIGAN, QUE NO HAGAN PADECER MAS A LOS FAMILIARES. QUE PERMITAN CONSTRUIR UNA SOCIEDAD EN PAZ.

SOLO CON LA APARICION DE TODOS ELLOS, VIVOS O MUERTOS, SOLO ASI PODREMOS HACERLO. ACA HAY HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS, QUE HAN DESAPARECIDO, DE LOS QUE NADA SABEMOS, ES NECESARIO DEVOLVER LA PAZ A CADA UNO DE ESOS HOGARES. EN ESTE PAIS, ELLOS NO PUEDEN IGNORARLO, NADIE ABRIGA SENTIMIENTOS DE

REVANCHA NI NADIE ESTA AQUI BUSCANDO LA VENGANZA, QUE NADIE TEMA. AQUI NADIE ESTA DISPUESTO A RECURRIR A LA VIOLENCIA, NADIE. POR EL CONTRARIO, ESTAMOS TRATANDO DE TERMINAR CON ELLA. LA PAZ SOLO PODRA CONSTRUIRSE SOBRE CIMIENTOS MUY SOLIDOS Y ESA SOLIDEZ EN LOS CIMIENTOS, SOLO VAMOS A ALCANZARLA SI SE HACE JUSTICIA. UNA JUSTICIA DISTINTA A LA ANTERIOR. DISTINTA A LA JUSTICIA MILITAR DE ESTOS AÑOS, UNA JUSTICIA VERDADERA, UNA JUSTICIA CON MAGISTRADOS DEMOCRATAS, CON FISCALES Y DEFENSORES VERDADEROS, CON DEFENSORES ESCOGIDOS Y NO COMO DURANTE ESTOS AÑOS. UNA JUSTICIA SIN SUBMARINOS NI CABALLETES, SIN PLANTONES NI CAPUCHAS, SIN COLGADAS Y SIN GOLPES. SIN VEJAMENES NI VIOLACIONES. ¡QUE APAREZCAN LOS DESAPARECIDOS SR. PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS!

Finalizado el discurso, las barras estallaron en aplausos, así como legisladores de otros partidos, sin que el Sr. presidente hiciera ningún tipo de observación, como en otras oportunidades.

las bases

*especie en
peligro de
extinción:
el hombre*

ALERTA A LA VIDA	!
ECO BOLETIN	!
publicaciones del	C.I.P.F.E.
!	!
CANELONES 1164	90.76.48

FICHAS

Con este número 6 de "El Marcador-Doc" se inicia una sección bibliográfica. Se ofrecen fichas seleccionadas de semanarios, que completan el panorama de nuestra prensa junto con la "cronología". Los mismos pueden ser consultados o fotocopiados en la biblioteca del CIPFE, de 15 a 19 hs.

ANTROPOLOGIA

1. Antropología: En torno a la moneda primitiva./ Luis VIDAL/
Jaque, Capítulo 2: disciplinas, 14.6.85, p.10

2. Folklore: El qué y el porqué./ Daniel VIDART/
Jaque, Capítulo 2, disciplinas, 14.6.85, p.11

El estudio del folklore, bien practicado, nos enseñará a unir y no separar, a encontrar el zumo de lo ecuménico en los frutos uruguayos. Y éste, hoy y siempre, será un saludable ejercicio antropológico.-

3. Mitoanálisis: Las diosas madres./ Leopoldo MULLER/
Jaque, Capítulo 2, disciplinas, 14.6.85, p.9-10

Como diosa orgiástica o como virgen cristiana, la mujer (Tierra-Madre-Fertilidad) juega un rol indispensable en la mitología.

4. Revistas pornográficas: Los pesos y los dólares heróticos./ Matías PRADO/
Jaque, 14.6.85, p.19

El consumo del sexo en revistas y publicaciones implica - a juicio de autoridades y de especialistas consultados- un problema complejo donde la educación para la sexualidad sana, que poco tiene que ver con las ediciones de este tipo, es vital, tanto como el cortar los lazos con dependencias económicas.-

COOPERATIVISMO

5. Autogestión para ganarle a la crisis./ Nancy SOSA/
El periodista, 12.7.85, p.15-16

Aunque la presión de la realidad socio-económico se siente con mayor intensidad en el interior del país, esta comunidad de 10.000 habitantes concreta iniciativas que abarcan vivienda, educación, consumo y prevención sanitaria. Emergen como contracara de la parálisis y recesión acudiendo a los múltiples recursos que ofrece la organización solidaria y creativa.

6. El movimiento cooperativo agrario./ Miguel VASALLO/
Aquí, 18.6.85, p.15

Del 9 al 11 de junio se realizó en Trinidad el denominado Foro Empresarial Cooperativo. Reflexión crítica sobre los documentos presentados.

7. Hacia el social batllismo: Un nuevo modelo cooperativo./ Domingo MENDIVIL/
Jaque, 6.6.85, p.9

Debe ser un modelo abierto. Debe ser un modelo consciente de su carácter empresarial. Debe contar con el respaldo efectivo del Estado.-

CULTURA

8. Alberto Miller: Cine y testimonio. "Hacer un cine profundamente ligado con la gente"
Dignidad, 2.7.85, p. 23

Reportaje a un cineasta uruguayo, Alberto Miller.-

9. "Con el girasol saldremos a conquistar la alegría".
Compañero, 13.6.85, p. 15

Entrevista a Tato Martínez sobre el grupo comunitario de titiriteros "Girasol"

10. Cultura: I encuentro Hispanoamericano de Jóvenes creadores. Conocerse , desconocerse./ Alicia MIGDAL/
La Semana de El Día, 13.7.85, p.9

11. Daniel Magnone: Hay que socializar los café-concerts./ Fernando CABRERA/
Jaque, 14.6.85, p.16

Reportaje a Daniel Magnone músico montevideano con infancia en Bella Unión.

12. Un enfoque sobre la canción política latinoamericana actual./ Jaime ROOS/
Jaque, 19.7.85, p.3
13. El escritor y la sociedad./ Mario BENEDETTI/
Aguil, 4.6.85, p.21
14. Las investigaciones sociales han alcanzado en Uruguay un alto nivel de profesionalismo en la última década./ Horacio MARTORELLI/
Búsqueda, 20.6.85, p.32
15. La literatura de nuestro exilio / Fernando BUTAZZONI/
Asamblea, 6.6.85, p.20

Encara el problema de esa literatura presentando el libro "Fuerafronteras" de la editorial Nordan, Estocolmo 1984. En poco más de ciento cincuenta páginas, los editores lograron reunir materiales de treinta y cuatro autores, entre los que se encuentran algunas figuras claves de nuestras letras.
16. Música popular: Tres jóvenes notables./ Corián AHARONIAN/
Asamblea, 20.6.85, p.20
Los jóvenes: Jorge Lazaroff, Leo Masliah y Luis Trochón.-
17. La prensa y el interior./ Fernando M. BACCARO/
Búsqueda, 20.6.85, p.30
18. A quién le sirven los críticos?/ Teresa PORZECANSKI, Fernando ANCHART, Uruguay
CORTAZZO/
Jaque, separata, 28.6.85, p.2

La aparición de los semanarios a fines del 80, abrió un irreversible espacio opositor frente al monopolio ideológico informativo de la dictadura y provocó concomitantemente un verdadero fenómeno en el plano cultural: la explosión de la crítica periodística, fundamentalmente literaria, seguida por la cinematográfica, la del canto popular y hasta una inédita crítica televisiva y aún radial.
19. Yo allá cantaba "Chiquillada" y acá se agarraban a los botijas.
Compañero, 27.6.85, p.23

Reportaje a José Carbajal (El Sabalero).

ENRIQUE AMORIM

10. Catalejo: La vigencia de Enrique Amorim./ Enrique ESTRAZULAS/
La Semana de El Día, 27.7.85, p.11
11. Enfoques críticos: Para el redescubrimiento de Enrique Amorim. A veinticinco años de su muerte./ Jorge ALBISTUR/
La Semana de El Día, 27.7.85, p.10

PEDRO FIGARI

12. Jaque, Capítulo 4, cultural, 26.7.85.

Figari,/ Jorge Luis BORGES, p.1
Para una aproximación a Figari/ Raúl ZAFFARONI/, p.2
Figari y el 900/ Arturo ARDAO/ p.3
Pedro Figari como filósofo:un aspecto/ Enrique FUCHET C/ p.4-5
Carlos Federico Saez/ Pedro FIGARI/ p.6
Un cuento de Broqua/ Pedro FIGARI/ p.7
Figari: el ingreso de la artesanía en el debate cultural/ Gabriel PELUFFO/ p.8
Figari antes de Figari/ Jorge CASTILLO/ p.8
Con luz de luna/ Samuel OLIVER/ p.9
Dos textos/ Manuel MUJICA LAINEZ/ p.9-10
Volver a Figari/ Carlos TERZAGHI/ p.10
Figari o el caballo perdido de la memoria/ Joseph VECHTAS/ p.11

CARLOS GARDEL

13. Carlos Gardel: lo trágico, lo cómico y lo insólito de una leyenda./ Carlos MARTINEZ MORENO/
Jaque, Capítulo 3, sociológico, 28.6.85, p.18-19

Hoy ya el mito está bien consolidado y no cambia por el detalle de que Gardel haya nacido en Toulouse o en alguna otra parte.

14. Gardel es un héroe auténtico de nuestra cultura./ Carlos MAGNONE/
Aquí, 25.6.85, p.24

Entrevista al caricaturista (o más?). Hermenegildo Sabat, autor de un libro de caricaturas de Carlos Gardel "Al Troesma con cariño.

15. Jaque, Capítulo 3, cultural, 21.6.85.

Zorzaes y militares/ Carlos MAGGI/, p.1

Toulouse o Tacuarembó?/ Julio BAYCE/ p.2
 El Gardel que nos perdimos/ Roberto GARMILLA/ p.3
 Tres recuerdos/ J.B./, p.3
 Trayectoria discográfica de Carlos Gardel/ Boris FUGA/, p.4
 Los coleccionistas de discos en el Uruguay/ B.P./ p.5
 Gardel./ Julio CORTAZAR/ p. 5
 Alcance musical de la figura de Carlos Gardel./ Lauro AYESTARAN/ p.6
 Un ejemplar humano/ Francisco ESPINOLA/ p.6-7
 El piano de papel/ Terig TUCCI/ p.7
 Gardel y Discépolo/ Carlos HEGUY/ p.8
 Andá a cantarle a Gardel!/ Jorge SCLAVO/ p.9
 Tango opus?/ Renée PIETRAFESA/ p.9
 Gardel es una escuela de Canto/ Agustín CARLEVARO/ p.9
 Un fantasma protector/ Eduardo DARNAUCHANS/ p.10
 "Aquellas cartas"/ Nelson BAYARDO/ p.10
 Síntesis cronológica, p.11

JUAN CARLOS ONETTI

26. Un fantasma recorre Jaque: el fantasma de Juan Carlos Onetti/ Ruben COTELO/
 Jaque, separata, 28.6.85, p.8-9

27. Aunque tardíamente: enhorabuena, Onetti!/ Milton FORNARO/
 Búsqueda, 27.6.85, p.35

En ocasión del premio de Literatura se publican dos escritos de carácter biográfico: "Infancia" (de "Onetti", Montevideo 1973) y "Onetti por Onetti" (de "La vida breve", Montevideo 1950 y "Retratos y autorretratos" de Sara Facio y Alicia D'Amico, Montevideo 1973). "Historia de un pozo" (de Milton Fornaro, Madrid, mayo 1979).-

28. Gran premio Nacional de Literatura a Juan Carlos Onetti: Justo reconocimiento al fin!/ Roger MIRZA/
 La semana de El Día, 22.6.85, p.9

29. Los premios nacionales de Literatura./ R. P./
 La Democracia, 28.6.85, p.23

A propósito del premio Nacional de Literatura adjudicado a Carlos Onetti.

30. Premios de literatura y ley de Amnistía. Necesidad de un decreto
 Jaque, 21.6.85, p.19

El gran Premio Nacional de Literatura se concedió a Juan Carlos Onetti el día 17 de junio de este año.

CARLOS QUIJANO

31. Quijano: a un año de su muerte
Las Bases, 9.6.85, p.11-15

La rotativa todavía sirve "/Hugo ALFARO/; Constante de un caudillo del rumbo: Terruño, Patria grande, Antimperialismo./Guillermo CHIFFLET/; Mi querido don Carlos/Eduardo GALEANO/; Requiem por Carlos Quijano/ Mario BENEDETTI/; Presencia de Quijano/ Hector RODRIGUEZ/; Un editorial esclarecedor:El rey está desnudo/ Carlos QUIJANO/; Lección de periodismo/ Oscar BRUSCHERA/; Quijano en México / Manuel CIAPS/; Para los jóvenes que no conocieron a Quijano/ Milto SCHINCA/; Quijano desmistificador/ Federico FASANO/.

DERECHOS HUMANOS

32. Acciones de militares uruguayos en Argentina."La fraternidad rioplatense de los comandos"
Jaque 21.6.85,p.9

33. Una asociación secreta extra legal de Fuerzas de Seguridad/E.K./
Jaque 21.6.85,p.8

El testimonio de Patricia Derian

34. Delegación de Amnesty en Uruguay
Jaque 5.7.85,p.11

Reportaje a Richard Francoise integrante de una delegación de Amnesty Internacional

35. Derechos humanos, los nuevos rehenes?/ Luis PEREZ AGUIRRE/
Jaque 19.7.85,p.9

Se analizan dos elementos de esta coyuntura para los derechos humanos que es necesario desarticular: la impunidad y la dificultad de integrar a los militares en el proceso de democratización.

36. El drama de los niños desaparecidos /Mimi WHITEFIELD/
Dignidad 23.7.85,p.12-13

Extracto del Informe de M.Whitefield aparecido en "The Miami Herald", del 14 de abril de este año.

37. Operación Cóndor",/ E.K./
Jaque 21.6.85,p.8

Acciones conjuntas de las fuerzas represivas de los países del cono Sur

ABORTO

38. Aborto: Legalización o delito?/ Julio María SANGUINETTI
Jaque 19.7.85,p.12
39. Aborto: precisiones sobre un tema polémico./Daniel LAMAS/
Jaque 19.7.85,p.12
40. Sobre el aborto/ Emilio THEVENET/
Jaque 5.7.85,p.12

ENSEÑANZA

41. Comisión de la enseñanza: 1 General y 4 Coroneles
La Democracia 21.6.85,p.14
- Durante la última etapa de nuestra historia (1973-1985)-el Coronel (en el mejor de los casos) sustituyó al catedrático y el cuartel, al gabinete de investigación.
42. "En acuerdo con el comando de la unidad militar local..." /R.P./
La Democracia 21.6.85,p.9
- De la historia reciente, periodo 1973-1985: método inédito de designación docente. Sustituyó los tribunales de concurso por informes de Jefes de Policía y Jefes de Batallón de cada Departamento. Verdaderas "evaluaciones pedagógicas".
43. En la cámara de diputados: Lescano presentó denuncias contra intervención universitaria
Aqui 25.6.85,p.8
- Serie de denuncias contra la intervención que gobernó durante más de once años a la Universidad, refiriéndose en particular al "caso Anselmi".
44. En la Enseñanza: Los rojos y los azules./R.P./
La Democracia 28.6.85,p.10

58. Aportes para una pedagogía popular: Entre "cultos" e "incultos"/Jorge FERRANDO
Asamblea 20.6.85,p.18

El descubrimiento y el desarrollo de nuestra cultura popular va directamente ligado a la formulación e impulso del proyecto político que posibilite la transformación radical de nuestra sociedad.

59. Educación física: es educación? /Sergio ECHETO/
Dignidad 4.6.85,p.18

Reportaje a los profesores Pilar Ubilla y Alberto Méndez, dirigentes sindicales representantes del orden no docente, integrantes de ATEFID.

60. Hacia una educación popular integral (9): De la extensión educativa. /Luis GOMEZ/
Asamblea 6.6.85,p.15

61. El país de los niños solos. / Matilde HERRERA/
El Periodista 14.6.85,p.20-21

Cada vez es mayor el número de madres que deben trabajar y con este aumenta la población infantil que crece sin ningún tipo de cuidados. Argentina, sin embargo, cuenta con una ley nacional, aún no reglamentada, que concurriría a eliminar un desamparo que se incrementa entre los sectores sociales de menor poder adquisitivo.

2. Geografía: Cómo se enseña la geografía/ Asociación Nacional de Profesores de Geografía/
Jaque, Capítulo 2, disciplinas 14.6.85,p.5

La idea de un mundo dinámico, la constante referencia a nuestro país en la exposición de los problemas geográficos, será de vital importancia para que el alumno ubique con precisión el lugar del Uruguay en el mundo.

3. Pedagogía: Problemas educativos de la infancia con carencias (1) /Carlos PAZOS/
Jaque, Capítulo 2, disciplinas 14.6.85,p.8

50.000 niños en el Norte uruguayo con carencias - Según la UNICEF

4. El proceso prohibió la educación sexual. Y la democracia? /Daniel VARON/
Dignidad 4.6.85,p.21

Diálogo con el Dr. Andrés Flores Colombino, de la Sociedad de Psiquiatría, sobre los vaivenes de la educación sexual en Uruguay.

65. Qué hace el lector cuando lee? / Laura FLORES/
Jaque, separata, 28.6.85,p.16

66. Técnica operativa de grupos: La Universidad debe aprovechar la Psicología social que tiene. /Luis CARRIZO - Joaquín MARQUES/
La Juventud 23.6.85,p.27

Reportaje al Dr. Alejandro Scherzer, preguntas: Qué lugar le otorga a la Psicología social en las perspectivas de la Universidad?. Se plantea dentro de la enseñanza universitaria una tarea práctica que unificara cosas como investigación, extensión, apoyo a la comunidad, todo esto como tarea de aprendizaje?.

PRIMARIA

67. Se constituyó la "Federación Uruguaya del Magisterio"
Dignidad 16.7.85,p.19

Declaración de Fines de la Institución.

SECUNDARIA

68. Caso Piedracueva: versión del Consejo/ Pablo DA SILVEIRA/
Aquel 25.6.85,p.13

69. CODICEN prohibió texto de Schurmann y Coolighan
Búsqueda 6.6.85,p.13

70. Los incidentes y las agresiones en varios liceos de Montevideo. /Pablo DA SILVEIRA/
Aquel 4.6.85,p.12

La enseñanza media está viviendo horas difíciles. En un panorama oscuro circulan noticias de agresiones y amenazas. Más que una crónica es importante tener presente algunos problemas que estos acontecimientos plantean y que los protagonistas se encargan de señalar.

UNIVERSIDAD

71. De la Universidad de Córdoba a la nueva reforma necesaria. / G.ADRIASOLA/
Asamblea 6.6.85,p.14

Hoy están dadas las condiciones que en 1918 estaban ausentes y que sólo pudieron fructificar en un puñado de dirigentes. Nuestra Universidad puede estar llamada a jugar un rol de vanguardización en el conjunto de la vida universitaria de América Latina.

72. De la Universidad portuaria a la Universidad liberadora. /Gabriel ADRIASOLA/
Asamblea 20.6.85,p.19

Un proyecto de Universidad definido debe ser parte de algo mayor de un proyecto nacional globalizador.

73. Egresados:La Universidad y el poder.
La Democracia 6.6.85,p.16

74. La facultad de Artes y Comunicación /Coriún AHARONIAN/
La Asamblea 20.6.85,p.21

75. La Universidad nacional que queremos./E.M.L./
La Democracia 28.6.85,p.14

Apuntar a una Universidad nacional integrada plenamente a un proyecto Nacional de reasunción de nuestra identidad cultural e histórica, de quiebre los lazos de sujeción y de liberación e independencia nacionales.

76. Lista respaldada por la 99, PS y PDC, fue la más votada en las elecciones para la Convención de la gremial ASCEEP - FEJU.
Búsqueda 27.6.85,p.40

Resultados de las elecciones para la Convención.

77. Por una Universidad al servicio del pueblo
Compañero 27.6.85,p.14

78. Reportaje al estudiantado: La FEJU debe dar solución a los grandes problemas nacionales
La Juventud 23.6.85,p.10

79. Una herencia corporativa del proceso: la patria universitaria. /Roxana MORDU-CHOWICZ/
El Periodista 14.6.85,p.7

Resabios del "proceso" dentro de la universidad de Buenos Aires a nivel docente

80. Universidad para qué? ./José PIAGGIO/
La Democracia 6.6.85,p.16.
81. Universitarias: La investigación en la Universidad Nacional. /Ignacio SEVERI/
La Democracia 21.6.85,p.14

HISTORIA

82. Artiguismo. / José María CAVIGLIA/
Dignidad 2.7.85,p.2

Artiguismo en la educación formal. Una visión crítica.
83. La teoría del complot./ Carlos Real DE AZUA/
Jaque 26.7.85,p.11

INFORMATICA

84. Informática: Un proyecto de liberación nacional./Jorge GRUMBERG/
Jaque, Capítulo 2, disciplinas 14.6.85,p.3-4

El Uruguay de hoy está en condiciones de abordar un proyecto de desarrollo basado en la ciencia y la tecnología.
85. Funcionará en Uruguay una nueva agencia periodística latinoamericana
Búsqueda 20.6.85,p.30

A partir del 26 de junio se instala oficialmente la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales e Informativos (ALASEI). Edición de "Le Monde diplomatique" para el Cono Sur. Aparición de Cuadernos de Marcha, tercera serie. Aparición de la revista "Estudios" dirigida por Rodney Arismendi

MEDIO AMBIENTE

86. Ecología: No disociar la realidad. /Ruben CASSINA/
Jaque, Capítulo 2, disciplinas, 14.6.85,p.2

No disociar nuestro entorno. Este enfoque globalizador, que es uno de los aportes de la ciencia ecológica, no parece estar presente en nosotros, ni en nuestro sistema educativo.

87. **Ecodesarrollo. /Ruben CASSINA/**
Jaque, Disciplinas, Capitulo 3. 19.7.85.nº9
88. **Informe especial sobre Aigua**
Jaque 19.7.85,p.10-11

Fuente de información: TEA, Taller de Estudios Ambientales.
89. **En una loma de palmares: Laguna rochense. /A.C.B.A./**
Jaque 28.6.85,p.17
90. **Reserva de la Biósfera. /A.C.B.A./**
Jaque 28.6.85,p.17
91. **Un paisaje diferente. Selvas del Uruguay (Paso Farias) /A.C.B.A/ Parques naturales. /A.C.B.A./**
Jaque 19.7.85,p.18

EL HOMBRE

92. **Comentarios laborales: Las silenciosas arenas de Colonia / Claudio RAMA/**
Jaque 21.6.85,p.11
93. **Ciudades cementerio. El caso Aigua: Un Uruguay que muere.**
Jaque 5.7.85,p.20
94. **Con un criollo del litoral: Paisano Maidana./A.C.B.A/**
Jaque 5.7.85,p.19
95. **Cuál es la diferencia? esclavas? Sirvientas? empleadas?**
Dignidad 23.7.85 p.21

Informe social sobre las empleadas domésticas
96. **Marginales /A.C.B.A./**
Jaque 5.7.85,p.19
97. **Montevideo a la intemperie. Crónica de cantegriles. /Alejandra CARBONE/**
La Juventud 9.6.85,p.8

Reportaje al psicólogo Jorge Ferrando sobre la grave situación del marginado en nuestro país y sus consecuencias.

98. "Uno que vende libros" Los vendedores ambulantes o la desocupación disfrazada.
/Miguel ACUÑA/
La Juventud 9.6.85,p.8

MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

99. El Frente busca trazar una política nacional de comunicaciones. Esbozos de lo que debe ser un debate nacional./Tomás LINN/
Aqui 4.6.85,p.13
100. Para una reforma del sistema televisual. Educar para la TV. y con la TV./Luciano ALVAREZ/
Aqui 4.6.85,p.22
- Educación del televidente como receptor y del mismo usando como instrumento la televisión.
101. Para una reforma del sistema televisual. Una televisión integrada a la educación./Luciano ALVAREZ/
Aqui 11.6.85,p.22
102. Para una reforma del sistema televisual: La cultura hablando en plata./Luciano ALVAREZ/
Aqui 25.6.85,p.20
- La cultura es también una industria. En la medida que se rompa esa membrana ideológica y se reasuma de manera renovada la dialéctica trabajo cultural - actividad económica, se habrá dado un paso hacia la reforma necesaria de nuestro sistema de comunicación.
103. Televisión: La seriedad de una propuesta periodística./Ronald MELZER/
Asamblea 20.6.85,p.20

RELIGION

104. "Bienaventurados si os persiguen"./Haroldo PONCE DE LEON/
Aqui 25.6.85,p.10

Juicio sobre el gobierno eclesial de Mons.Parteli en la diócesis de Montevideo

105. La derecha nunca le perdonó que pusiera la Iglesia al servicio de los más pobres./Daniel CABALERO/
Aquí 25.6.85,p.11
- Sobre Monseñor Parteli, arzobispo de Montevideo y su gestión en la diócesis montevideana.
106. Discurso del Cardenal Arns: El deber de respetar la voluntad del pueblo tercermundista
La Juventud 16.6.85,p.17
- Versión condensada del discurso central pronunciado en la Conferencia General del Consejo Internacional de Agencias Voluntarias (ICVA) que se llevó cabo en Dakar, Senegal, el 20 de mayo.
107. Los desvelos del pastor./Daniel CABALERO/
Aquí 18.6.85,p.24
- Reportaje al arzobispo de Montevideo, Carlos Parteli.
108. Un negocio floreciente: Las sectas pseudo-religiosas./Eduardo COHEN/
La Juventud 16.6.85,p.13
- Servicio especial de Cono Sur Press. Otra forma de dominación y penetración ideológico-cultural. Desde EEUU se fomentan y reproducen sectas pseudo-religiosas que se extienden por América Latina. Se caracterizan por una explotación de sus adeptos, basada en creencias más o menos exóticas que generan fabulosas ganancias para todo tipo de "gurús", "santones", o reverendos.
109. Religión y represión. Falacia de fe./Antonio LOPEZ CRESPO/
El Periodista 12.7.85,p.9
- La "depuración religiosa" era un objetivo del proceso en Córdoba e implicó el cierre definitivo de la Comunidad de La Salette y la desaparición de decenas de sacerdotes religiosos y militantes cristianos. Pero el genocidio no solo se hizo en nombre de la "civilización occidental y cristiana".

SALUD

110. Drama y horror en el Instituto de Oncología. Crudo testimonio de una herencia maldita: así se trata el cáncer en el Uruguay./Miguel Angel CAMPODONICO/
Aquí 11.6.85,p.12-13
- Informe especial sobre el Instituto de Oncología.

111. Hospital Pasteur: otro pariente pobre de Salud Pública. /Luis H.MORALES/
Dignidad 9.8.85,p.14
112. Qué hacemos con los ancianos? Dura, dramática realidad que conmueve.
Dignidad 2.7.85,p.12-13
Reportaje al director del hospital-hogar Piñeyro del Campo y otros testimonios.
113. Más elementos macabros en el Instituto de Oncología. /Miguel Angel CAMPODONICO/
Aqui 18.6.85,p.10
114. La salud al servicio del pueblo
Dignidad 23.7.85,p.18
Documento elevado a la Mesa de Concertación que fuera aprobado en el grupo de Salud. Fue rechazado por el Ejecutivo de la CONAPRO.
115. Seminario sobre atención primaria de salud. /Miguel Angel CAMPODONICO/
Aqui 4.6.85,p.13
Del 27 al 29 de mayo se desarrolló en el CLAEH un seminario técnico sobre el tema.

INDICICE DE HECCHIOS RELLIEVANTES

A) POLITICA NACIONAL

- 1) Partidos Politicos: Junio 1.2.14.30.33.36.50
Julio 19.21.34.49.
- 2) Poder Ejecutivo: Junio 5.8.12.48. Julio: 1.9.12.
40.50.62.63.64.
- 3) Parlamentarias: Junio 10.11.32.33.37.44.45.47.50.
Julio 2.8.11.22.
- 4) Asamblea Constituyente: Julio 2.19.22.
- 5) Acuerdo Social: Julio 55.57.60.67.69.
- 6) Gira Presidencial: Julio 63.64.66.
- 7) Visitantes extranjeros: Julio 23.
- 8) Intendencia: Junio 46.49. Julio 18. 38.53.68.
- 9) Fallecimientos: Junio 18. Julio 29.
- 10) Militares: Julio 17.20.30.31.
- 11) Derechos Humanos: Junio 1.3.4.11.16.20.27.29.31.
32.35.37.47. Julio 4.6.8.11.24.31.58.
- 12) Exiliados: Junio 17.
- 13) Amenazas: Junio 40.42.

B) GREMIALES

- 1) PIT CNT: Junio 6.10.12.13. Julio 54.57.60.
- 2) Conflictos: Junio 7.9.13. Julio 5.7.26.35.51.56.
59.61.65.
- 3) Consejos de Salarios: Junio 28. Julio 14.29.37.
52.61.

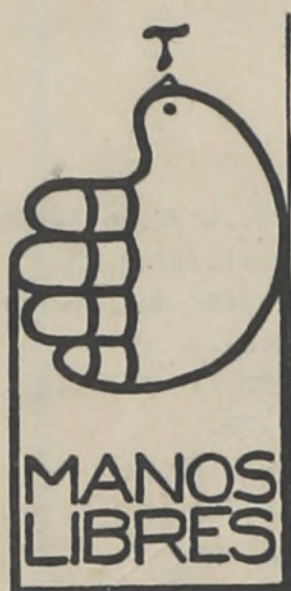
C) ECONOMICAS

- 1) Carestia: Junio 15.22.34. Julio 16.25.32.36.39.
- 2) F.M.I.: Junio 19.
- 3) Banco de Italia: Junio 21.23.24.26.
- 4) Deuda externa: Junio 38.43. Julio 3.
- 5) Banco P. de Azucar: Julio 15.
- 6) Exportaciones: Julio 33.

D) RELACIONES EXTERIORES

F) RELACIONES EXTERI

- 1) Contactos del Gobierno: Junio 25.
- 2) Reunion de Cancilleres: Junio 39.41.
- 3) Fuerza de Paz en Centroamerica: Julio 28.



EL MARCADOR doc.

Es una publicación bimestral dirigida a:

- * Organismos Gubernamentales
- * Gremiales, Docentes y Estudiantiles
- * Centros de Investigación Social
- * Centros de Altos Estudios
- * Centros de Documentación e Información
- * Biblioteca
- * Uruguayos Residentes En el Extranjero
- * Docentes y Profesionales
- * Políticos y Empresarios
- * Organizaciones de Derechos Humanos

CIPFE

centro de investigación
y promoción francisca-
no y ecológico

Canelones 1164

Tel 90 76 48

Montevideo - Uruguay